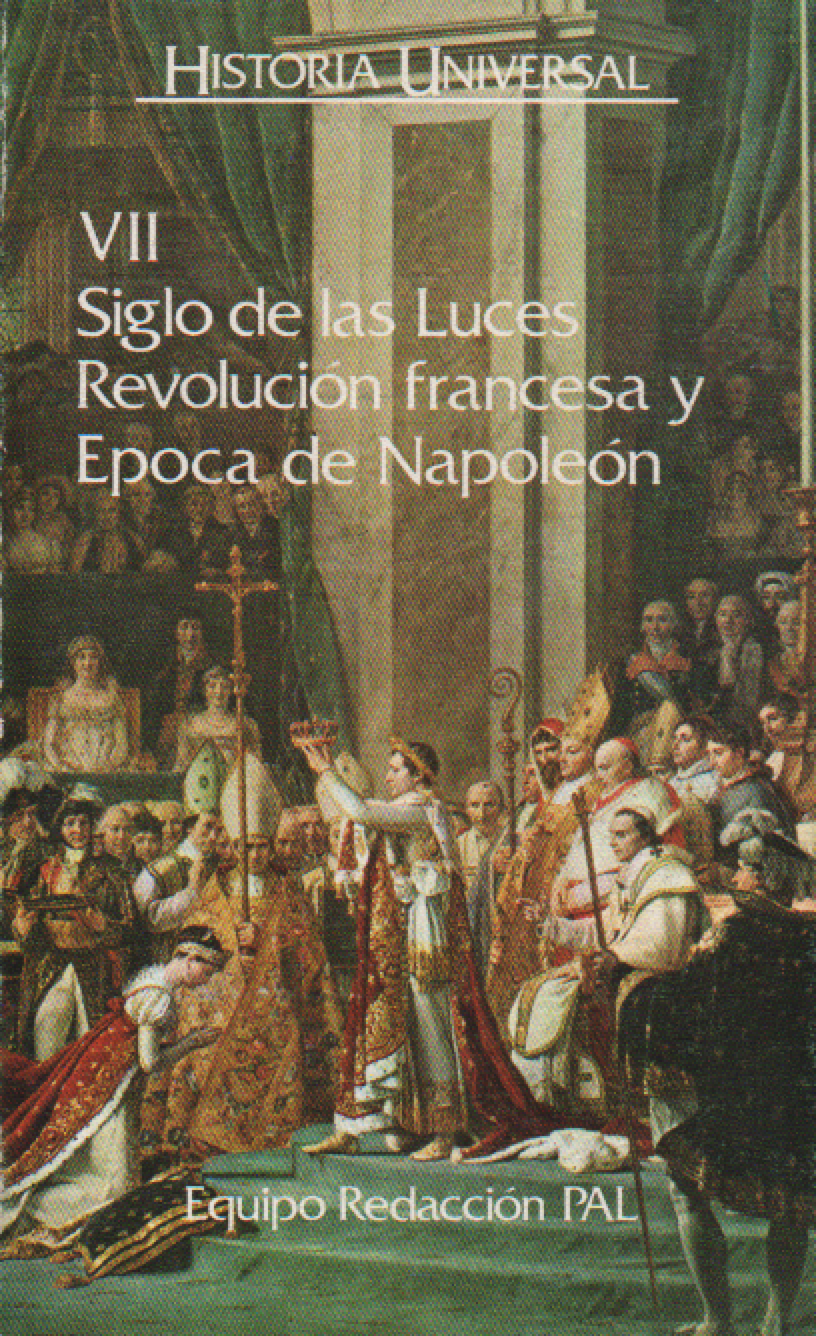

HISTORIA UNIVERSAL
VII
Siglo de las Luces
Revolución francesa y
Epoca de Napoleón
Equipo Redacción PAL

SIGLO DE LAS LUCES
REVOLUCION FRANCESA Y
EPOCA DE NAPOLEON

Sección: Historia

Equipo Redacción PAL

HISTORIA UNIVERSAL

Tomo VII

SIGLO DE LAS LUCES REVOLUCION FRANCESA Y EPOCA DE NAPOLEON



Mapas: ALVARO SANCHEZ

Apartado 73 - 48080 BILBAO
ISBN: 84-271-1438-9 Obra completa
ISBN: 84-271-1445-1 Tomo VII
Dep. Legal: BI-42-1986
Printend in Spain

Imprime: GRAFMAN, S.A. - Andrés Isasi, 8 - 48012 BILBAO

INTRODUCCION

Tras las devastadoras guerras de religión de los siglos XVI y XVII en Europa se había ido estableciendo un nuevo sistema de equilibrio entre potencias, en el que el factor que predomina para aliarse no es la comunidad de ideas religiosas, sino los intereses políticos. El sistema de alianzas cambia con frecuencia, pero las guerras continúan. Una característica del siglo XVIII son las Guerras de Sucesión (España, Austria, Polonia), que surgen precisamente en el momento en el que un cambio de dinastía o de rama en un país amenaza con romper el equilibrio establecido, y provoca un conflicto internacional.

En el siglo XVIII el protagonismo de la historia de Europa experimenta notables cambios. Algunas grandes potencia de la época anterior se debilitan considerablemente, aunque siguen jugando un papel importante. Tal es el caso de España y del Imperio Otomano. Francia, Austria e Inglaterra se mantienen en primera línea. Junto a ellos de forma más o menos intensa y duradera aparecen nuevas potencias como Suecia, Prusia y el Imperio Ruso.

Fuera de Europa en algunas zonas se van consolidando imperios coloniales de carácter muy distinto. Holanda e Inglaterra fundan sobre todo colonias comerciales y militares: sus grandes Compañías de Indias tienen una gran importancia en la vida económica y política. España explota también las riquezas de sus colonias, pero al mismo tiempo se esfuerza en hispanizar los inmensos territorios conquistados en la época anterior. Su administración pesada, lenta y centralista es incapaz de hacer frente a los ingentes problemas de las colonias. Por otra

parte la aniquilación de las culturas indígenas tendrá pésimas consecuencias en épocas posteriores. La falta de visión para los problemas de la colonias dará lugar a tensiones, que acabarán en la época siguiente en la lucha por la independencia. Lo mismo le ocurrirá a Portugal, y con variantes a Inglaterra en sus colonias de América del Norte, donde la población inmigrada era numerosa; aquí la evolución fue más rápida, la lucha por la independencia se produjo en pleno siglo XVIII y así apareció en la historia el nuevo pueblo de los Estados Unidos, llamado a ser hegemónico en tiempos posteriores.

El sistema económico, social y político heredado en toda Europa de la época anterior *(ancien régime)* se fue mostrando abiertamente inadecuado a lo largo del siglo XVIII. La cultura se secularizó y ganó en extensión aunque no en profundidad. Sobre todo en Francia abundaron los pensadores no conformistas, que criticaban abiertamente los privilegios de la nobleza y el control de las ideas ejercido por la Iglesia, y preconizaban una humanidad iluminada por la luz de la razón igualitaria, libre de trabas, beneficiada por los progresos de las ciencias postivas que comenzaban a desarrollarse. El optimismo dominaba en esa forma de pensar, que cristalizó en Francia en la Enciclopedia de Diderot. De hecho fueron muchos los progresos logrados por el influjo de este nuevo modo de pensar ilustrado. En muchos países monarcas clarividentes se rodearon de excelentes consejeros y practicaron el despotismo ilustrado, que mantenía el absolutismo, pero orientado a favorecer al pueblo reformando la administración y haciendo grandes obras públicas.

En otros países se mantuvo el antiguo régimen prácticamente sin reformas y con ello se creó ei ambiente adecuado para la Revolución. El viejo sistema no servía ya para la nueva sociedad, sobre todo donde la burguesía ilustrada había alcanzado pujanza y conciencia social de grupo injustamente oprimido. La Revolución cuajó en Francia. Fue una revolución burguesa apoyada por el pueblo. Tras largas convulsiones acabó con las estructuras del antiguo régimen, hizo un mito de su lema «libertad, igualdad, fraternidad» y lo entendió e impuso de manera muy peculiar condicionado a los sentimientos y antagonismos del momento. Por ese camino nació en Francia un nuevo modelo de estado moderno.

Las circunstancias históricas hicieron que la Revolución Francesa y su lema de libertad, igualdad y fraternidad derivaran a un imperialismo sin precedentes en la historia de Occidente: el Imperio Napoleónico que constituye uno de los fenómenos más interesantes y decisivos de la historia moderna. Napoleón estructuró definitivamente Francia conforme a las ideas básicas de la revolución. Sus victorias y su expansión territorial hicieron que las nuevas ideas políticas se difundieran por toda Europa. Al mismo tiempo su imperialismo despertó en muchos países la conciencia nacional de resistencia al invasor. Los cambios en ambos sentidos habían sido tan profundos que al caer Napoleón resultaba ya totalmente imposible una vuelta al pasado.

I. EL EQUILIBRIO EUROPEO EN EL SIGLO XVIII

Con la paz de Ryswick Luis XIV no obtenía ninguna ventaja por vez primera: comienza por tanto el período de declive de la preponderancia francesa que se hará más evidente con la siguiente guerra, la guerra de sucesión española.

La guerra de sucesión española

En el 1700 moría el rey de España Carlos II, el cual, al no tener descendientes directos, dejaba su trono a merced tanto de Luis XIV que se había casado con una hermana suya como del emperador Leopoldo I que estaba casado con otra. Todavía en vida de Carlos II había habido intentos de regular la sucesión, pero cuando murió dejó como heredero en el testamento a Felipe de Anjou, sobrino de Luis XIV, el cual inmediatamente se estableció en Madrid y tomó el nombre de *Felipe V* de España. El gran poder logrado de este modo por Francia provoca inmediatamente, como respuesta, una gran coalición entre las naciones que más directamente se sienten amenazadas por la hegemonía francesa, es decir: el Imperio, Prusia, Holanda e Inglaterra que, en este período, interviene abiertamente en las vicisitudes del continente introduciéndose como autoridad en el concierto de las naciones europeas en lucha por el equilibrio y el predominio. En la coalición están presentes además del elector de Brandeburgo, que ha sido honrado recientemente por el empera-

dor con el título de rey de Prusia, los electores de Baviera y de Colonia y el rey de Portugal. En España, Castilla apoya incondicionalmente a Felipe de Anjou mientras que Aragón y Cataluña defienden la causa del archiduque Carlos. En los primeros momentos, la fortuna de la guerra parece sonreir a los franceses pero, hacia 1703, se registran dos hechos de notable importancia: Víctor Amadeo II, para evitar el peligro de ver el propio estado comprimido entre Francia y la parte de Lombardía en poder de los franceses, lleva a cabo un vuelco de las alianzas y se pasa al campo imperial mientras, el año siguiente los franceses sufren, por obra del hábil Eugenio de Saboya, jefe del ejército imperial, la derrota de Höchstädt.

En aquel mismo año, con un afortunado golpe de mano militar, Inglaterra ocupa Gibraltar que adquiere desde aquel momento gran importancia para el control de todo el Mediterráneo. Tras una ulterior derrota sufrida por los franceses por obra de los ingleses, el hijo del emperador, en junio de 1706, y proclamado rey de España en Valencia. Poco después las tropas francesas conocen una nueva derrota en la *batalla de Turín:* Luis XIV ajusta entonces con el nuevo emperador *José I* (1705-1711) un tratado por el que retira sus tropas de Italia mientras las imperiales ocupan el Monferrato, Nápoles y el territorio de Milán. Es en este momento cuando los franceses se tornan de atacantes en atacados, obligados a defender el propio suelo metropolitano y, aun logrando vencer, se vienen a encontrar en una situación militar desfavorable.

Entre tanto la muerte de José I hace que su hermano, el archiduque Carlos, al que hemos visto subir al trono español proclamado por uno de los bandos, herede ahora también el Imperio amenazando con que la situación europea vuelva a ser la de los tiempos de Carlos V. Se llega así, bajo la pesadilla de esta nueva amenaza de predominio habsbúrgico, a la *paz de Utrecht* de 1713 y a la de *Rastadt* de 1714 con las que se da un nuevo equilibrio a Europa.

Los puntos fundamentales de los dos tratados son los siguientes: Felipe de Anjou es reconocido rey de España con el nombre de Felipe V si renuncia a todo posible derecho de sucesión sobre el trono de Francia; por otra parte España es obligada a ceder Gibraltar y Menorca a Inglaterra y a concederle también (Inglaterra es quien resulta ser la verdadera vencedora de la guerra) enormes privilegios comerciales como el *asiento* (es decir, el derecho de monopolizar la trata de esclavos entre Africa y América) y el navío de permiso (es decir, el derecho de comercio con las colonias sudamericanas donde cada año los ingleses podrían enviar una nave cargada de manufacturas).

España es obligada además a ceder los Países Bajos, el Milanesado, Cerdeña y Nápoles a Austria que se anexiona definitivamente también Alsacia. Víctor Amadeo II obtiene notables ventajas con la adquisición del Monferrato, de la Lomellina y de Alessandría y, lo que constituye el hecho más importante, de la isla de Sicilia que le da derecho al título de rey. Inglaterra acrecentaba además su botín sustrayendo a Francia las colonias de Terranova y de Aracia; Prusia adquiría Güeldres y su elector mantenía el título del rey.

Con las paces de Utrecht y de Rastadt se viene a crear por tanto una nueva situación de equilibrio: la Francia de Luis XIV sale de ellas claramente debilitada mientras se ratifica definitivamente el hundimiento de España. Pero es Inglaterra quien triunfa, gracias a su potencia en los mares; se asoma así al horizonte de Europa el periodo del predominio inglés.

El equilibrio en Europa Oriental, en los Balcanes y en Italia

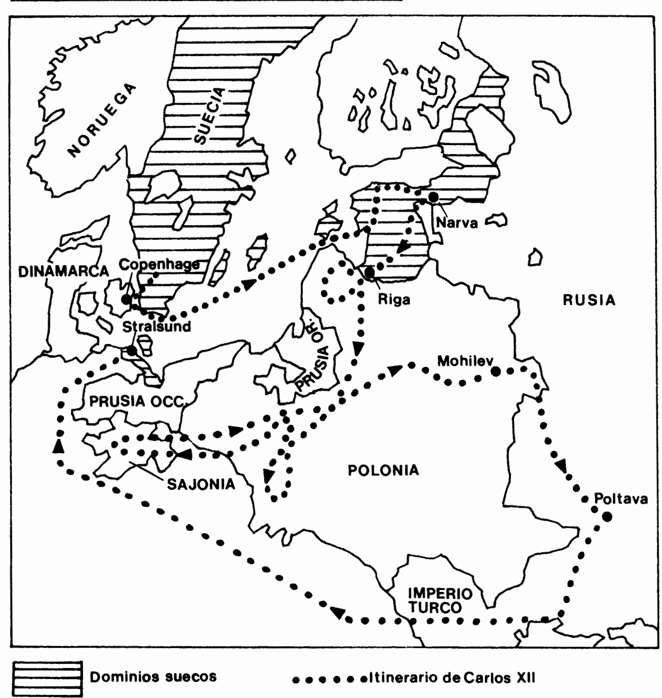
La muerte de Luis XIV, ocurrida en 1715, es casi simbólica de la derrota, por ahora casi inicial, del absolutismo monárquico. La victoria que Inglaterra ha consegui-

do sobre Francia, durante la guerra de sucesión española, su engrandecimiento colonial y su potenciamiento marítimo mercantil, demuestra la vitalidad de la nueva institución de la monarquía constitucional. Las clases burguesas, estimuladas a producir y ligadas al propio gobierno que las representa totalmente, desempeñan una función más dinámica que aquella a que puede impulsarles el absolutismo monárquico, el cual ha logrado potenciar también las clases burguesas mercantiles y eliminar a la nobleza de la escena política efectiva, pero, en compensación, ha continuado conservando en pie el estado patrimonial, es decir, el estado entendido como patrimonio de un monarca absoluto. Resulta así que precisamente los burgueses que en un primer momento se habían puesto de parte de la monarquía absoluta para luchar contra el feudalismo, reivindican ahora para sí libertad y poder: en este momento nace el movimiento pre-ilustración que dará sus frutos en la época de la Ilustración.

En lo que se refiere a Europa oriental asistimos en estos años a la larga y terrible *segunda guerra del norte* (1700-1721). Esta concluye con la derrota del rey Carlos XII de Suecia (1697-1718) y con un claro avance ruso en el norte de Europa. En la guerra están involucrados también los turcos, que han atacado Rusia conquistando Azov, y, al mismo tiempo, por el sur, el Peloponeso que es de la república de Venecia. Interviene entonces Austria en un intento de arrebatar Sicilia a Víctor Amadeo II de Saboya que la había obtenido, como hemos visto, con la paz de Utrecht. Inglaterra, haciendo de mediadora, propone a Carlos VI, el antiguo pretendiente al trono de España, convertido ahora en emperador (1711-1740), el cambio de Sicilia por Cerdeña.

El equilibrio italiano se turba porque la mujer de Felipe V, *Isabel Farnesio,* quiere recuperar el predominio español en Italia con la ayuda del cardenal *Julio Alberoni* (1664-1752). Sin embargo la situación evoluciona a favor de Austria que con la *paz de Passarowitz* de 1718 reequilibra en su beneficio el territorio balcánico llegando a obtener la

Campañas de Carlos XII de Suecia



Serbia septentrional hasta Belgrado y la Pequeña Valaquia o Valaquia Occidental. La derrotada en esta guerra es Venecia que pierde el Peloponeso.

Se llega así a la cuádruple alianza entre Austria, Inglaterra, Holanda y Francia que imponen a Amadeo el cambio de Sicilia por Cerdeña que es confirmado en 1718. Tras haber derrotado a las tropas españolas las potencias coaligadas imponen el alejamiento de Alberoni y la renuncia por parte de Felipe V a restablecer cualquier hegemonía española sobre Italia. A los hijos de Isabel Farnesio y de Felipe V se les reconoce el derecho a la sucesión tanto

en el ducado de Parma como en el gran ducado de Toscana cuando se extinguieran las casas de los Farnesios y de los Médicis.

Rusia, potencia europea

La segunda guerra del norte debilita definitivamente a Suecia y hace que Rusia se asome decisivamente al Báltico convirtiéndose así en una potencia de primer plano en el concierto europeo; de hecho con las *paces de Estocolmo y de Nystadt,* Rusia había obtenido Livonia, Estonia, Carelia y parte de Finlandia. También es verdad que durante la guerra, Rusia había perdido Azov que había sido cedida a los turcos para que no aceptasen las propuestas de intervención formuladas por Carlos XII de Suecia en el momento para él más crucial del conflicto, cuando veía perdidas las esperanzas de que Suecia continuara siendo la potencia hegemónica del Báltico.

Pero, ¿cuál había sido el desarrollo de Rusia desde la llegada al trono de *Miguel Romanov* (1613-1645) que inicia la larga dinastía? Con los primeros zares *Alejo I* (1645-1676) y *Feodor III* (1676-1682), había existido un refuerzo de la autocracia pero ésta, a diferencia de lo que había sucedido en los países europeos en los siglos anteriores, no había favorecido el nacimiento de una verdadera clase burguesa: los campesinos continuaban estando sometidos a los potentísimos boyardos y, además, precisamente en este periodo habían sido reducidos a la condición de verdaderos siervos de la gleba; los boyardos tenían que responder de su actuación al zar que tendía cada vez más a centralizar el poder en sus manos y por tanto llevaba a cabo una lucha despiadada contra las fuerzas centrífugas representadas precisamente por los boyardos.

El gran desarrollo de Rusia tuvo lugar bajo el zar *Pedro I el Grande* (1682-1725). Este puso inmediatamente manos a la obra para hacer de su país una potencia europea o por lo menos una potencia que tuviera peso en Europa orien-

tal. En 1697 llevó a cabo un viaje de instrucción a los países occidentales y visitó Holanda, Alemania, Inglaterra y Austria. Vuelto a la patria, tuvo que dominar inmediatamente una revuelta de *streltsíes* (los mosqueteros, los guardias imperiales) que reprimió con bárbara ferocidad. El fondo de barbarie que permanecía en el ánimo de este soberano se demuestra también con el asesinato, entre torturas inauditas, de su propio hijo, el zarevich Alejo, quien no escondía su desacuerdo con las reformas llevadas a cabo por su padre.

Estas reformas consistían en tratar de hacer de Rusia un estado estructurado sobre los modelos europeos: el soberano decide eliminar la Duma, es decir, la asamblea de los boyardos, y la sustituye por un senado más dispuesto a la obediencia; la propia Iglesia ortodoxa será ya guiada por el patriarca en vez de por el Santo Sínodo, permitiendo así al monarca dominar aún mejor la estructura eclesiástica. Pero lo que sobre todo le faltaba a Rusia era una burocracia y una administración capaz de controlar y de hacer llegar la voluntad del emperador a cualquier parte del inmenso territorio del Estado. Ahora Pedro el Grande funda la burocracia rusa, recrudece, pero también regula las tasas, organiza la administración y funda escuelas del tipo occidental para crear los que serán los futuros burócratas de la nación. Otro campo en que se ejerce la actividad reformadora del zar es el militar: el ejército ruso es reorganizado siguiendo el ejemplo del eficiente ejército prusiano con la ayuda de oficiales europeos que el zar había llamado a Rusia. El traslado de la capital de Moscú a San Petesburgo demuestra claramente que Pedro I quiere entrar a formar parte del concierto de las naciones europeas: el traslado de la capital es como un símbolo de la nueva Rusia que, habiendo demostrado su poder asomándose al Báltico al final de la segunda guerra del norte, de ahora en adelante tendrá un peso considerable en el equilibrio europeo.

Prusia y Polonia

El otro estado que con Rusia había resultado beneficiado por la segunda guerra del norte es Prusia, que en aquella ocasión se había engrandecido con nuevos territorios. Prusia había comenzado su ascenso entre las potencias de Europa oriental en tiempos del gran elector *Federico Guillermo* (1640-1688) y de su hijo *Federico I* (1688-1713) que cambia el título de duque por el de rey con un acto de concesión del emperador, *Leopoldo I* (1701). Federico I amplió y potenció a Prusia desde el punto de vista cultural hasta el punto de que Berlín obtuvo en aquel periodo el sobrenombre de Atenas del Norte y fue dotada por el rey con una academia de las Ciencias que fue presidida por el filósofo *Guillermo Leibniz.* El hijo de Federico I, *Federico Guillermo I* (1713-1740), se sitúa en una dimensión distinta a la de su padre y dedica todas sus preocupaciones al que será el famoso ejército prusiano. Definido como el *rey sargento* tiende y lo logra a reducir a toda Prusia a un enorme cuartel donde el ejército está sometido a una disciplina férrea: este ejército creado por el rey sargento será precisamente el que logrará imponer la victoria de Prusia en la segunda guerra del norte. Pero Federico Guillermo I no fue solamente el creador del ejército prusiano ya que tuvo también mérito en lo que se refiere al desarrollo agrícola e industrial de su reino e instituyó además numerosas escuelas populares para difundir la instrucción entre sus súbditos.

Con este progreso de Prusia contrasta la ruina de Polonia. Este estado estaba entonces totalmente falto de unidad nacional ya que sobre el mismo territorio, que en aquellos tiempos representaba la mayor extensión nacional de Europa después de Rusia, vivían los polacos y los lituanos, católicos, los rusos, los ucranianos y los rutenos, ortodoxos, y los alemanes, protestantes, para no hablar del millón de judíos que constituía una entidad no despreciable entre una población total de catorce millones.

Tampoco aquí, como en Rusia antes de Pedro el Grande, existían una clase media y una burocracia eficien-

te. El poder monárquico, se había convertido además, desde hacía tiempo de hereditario en electivo y por ello el monarca debía tener en cuenta los límites que le venían impuestos por la Dieta nacional que estaba formada por los grandes magnates y por los representantes de las Dietinas, es decir, las Dietas provinciales. Además cada representante de la Dieta nacional tenía el derecho del veto y por tanto con un solo voto podía bloquear cualquier iniciativa regia. El rey no tenía una clase burguesa en que apoyarse pues existía sólo la gran nobleza territorial y un amplio estrato de campesinos reducidos a siervos de la gleba, además de una pequeña nobleza, tal vez pobre, pero incapaz, por su idiosincrasia, para cualquier trabajo manual. Gran parte del movimiento financiero y de las actividades comerciales pertenecía así a los judíos, continuamente requeridos para préstamos o incluso perseguidos por los deudores, numerosos precisamente entre la pequeña nobleza.

En este estado de imposibilidad de constituirse en nación unitaria y burocráticamente centralizada, Polonia se ve cada vez más a merced de Rusia, Prusia, Francia y Austria. Al no ser monarquía sino reino regido por una oligarquía, Polonia muy pronto desaparecerá del número de las naciones europeas.

La Inglaterra de Walpole

Tras el alejamiento de Alberoni, al que se ve obligado Felipe V de Borbón rey de España, un motivo de futuras guerras lo constituye la ambición de la reina Isabel Farnesio relativa a la situación de sus dos hijos, don Carlos y don Felipe. La paz es el mayor interés de Inglaterra ya que sólo con la paz se puede desarrollar libremente su comercio y se puede aprovechar hasta el fondo la posición de privilegio comercial obtenida con la paz de Utrecht.

En Inglaterra, en este período, nace el verdadero régimen parlamentario. A Ana, subida al trono a la muerte de Guillermo III de Orange, le sucede su marido *Jorge I de*

Hannover el cual, poco capaz y aún menos interesado por los asuntos de la política (y, si fuese poco, desconocedor de la lengua inglesa), se desinteresó del gobierno de la nación. Por tanto, si primero los ministros eran elegidos por el rey, y las sesiones del gabinete de los ministros eran presididas por él, ahora comienza en Inglaterra la verdadera praxis parlamentaria por la que los ministros se reunían bajo la dirección del primer ministro y el gobierno resultaba formado por una representación del partido que detentaba la mayoría en el Parlamento. Entre el 1721 y el 1742 tenemos el largo gobierno de *Robert Walpole* el cual desempeña las funciones de primer ministro de un gobierno compuesto por el partido de los *whigs,* partido que, como ya se ha dicho, defendía los intereses de los altos financieros y de los grandes comerciantes los cuales se habían enriquecido en demasía durante la guerra de sucesión española.

Es precisamente Walpole quien plantea una política diplomática tendente a satisfacer las exigencias de la reina Isabel Farnesio para evitar cualquier fricción y permitir por tanto, con la paz, el libre desenvolvimiento del comercio inglés en los mares. Por otra parte, el emperador Carlos VI, absolutamente contrario a la idea de que España pueda volver a poner pie en Italia, intenta hacer reconocer a las demás naciones la *Pragmática Sanción,* un documento redactado por él en 1713 por el que la sucesión del Imperio podría recaer en sus hijas al no tener hijos varones. El reconocimiento de la Pragmática Sanción interesa especialmente al emperador y Walpole se compromete en este sentido porque considera que podrá obtener de Carlos VI la supresión de la Compañía de Ostende que estorba el comercio británico en las colonias.

La política de mediación de Walpole es confirmada por el *tratado de Viena* (1731) con el que se reconoce la Pragmática Sanción. Carlos VI acepta suprimir la Compañía de Ostende; guarniciones españolas son enviadas tanto a Toscana como al ducado de Parma y Piacenza, para garantizar la sucesión a los hijos de Isabel Farnesio.

La crisis de Francia y su recuperación

La Inglaterra de Walpole había podido imponer su voluntad de equilibrio porque había venido a faltar uno de los factores principales que minaban el equilibrio europeo, es decir, la tradicional oposición entre Francia y el Imperio. La primera de estas dos naciones conoce de hecho inmediatamente después de la muerte de Luis XIV (1715), una grave crisis económica y social.

A Luis XIV le había sucedido un niño de tres años, el único de sus descendientes legítimos a parte de Felipe V de España que había sobrevivido al abuelo. Además, este niño parecía plantear el problema de una próxima sucesión debido al hecho de que se presentaba débil y enfermizo; las cosas sin embargo irán de modo diferente y el reinado de *Luis XV* resistirá durante casi todo el siglo (1716-1774). Durante el periodo de la infancia de Luis XV la regencia está en las manos del hijo del hermano de Luis XIV, el duque Felipe de Orleans. Este tenía en su contra a todos los antiguos seguidores del rey Sol que preferían apoyar, para la posible sucesión a Luis XV la candidatura de Felipe V de España, el cual, a pesar de los apremiantes llamamientos de Holanda y de Inglaterra, no tenía intención de obedecer las condiciones de la paz de Utrecht que le reconocían como rey de España con tal de que renunciase a cualquier futura pretensión sobre el trono de Francia. El regente por tanto se apoya en los jansenistas, en la nobleza de toga y en la nobleza de sangre, que habían sido igualmente oprimidas por Luis XIV, e intenta así crearse un apoyo frente a los defensores de Felipe V.

Pero el hecho más cargado de consecuencias del período de la regencia es aquel por el que el de Orleans, con el fin de hacer frente a la terrible crisis económica que afecta al país después de las extenuantes guerras de Luis XIV, confía la economía francesa al banquero escocés *Law.* Este, planteando una praxis financiera que estará en la base de la economía moderna, propone emitir papel moneda, es decir, billetes de Banco, a cambio del material

precioso que los particulares depositan en el Banco Real, instituído a propósito en 1718, para financiar un conjunto de empresas para la explotación de las colonias que, en las previsiones de Law, habrían debido asegurar a los suscriptores dividendos excepcionales. El deseo de invertir bien el propio dinero y de enriquecerse sin cesar, asegura el éxito de la iniciativa de Law. Pero una excesiva emisión de papel moneda por parte del Banco Real, y una cierta ineficacia de las sociedades fundadas para la explotación de las colonias, junto con el excesivo aumento inicial del valor de las acciones de estas sociedades debidas a la gran demanda de las mismas, provoca repentinamente la ruina y el pánico. Todos los accionistas se dirigen al Banco Real pretendiendo recuperar el oro y la plata que han dado en depósito: el Banco no tiene los fondos necesarios para pagar. Se produce así la ruina de muchos accionistas, sobre todo del pequeño ahorro. Es el hundimiento del sistema de Law (1722) y del prestigio del regente que muere al año siguiente.

El rey Luis XV no posee ciertamente el temple moral de su abuelo pero tiene la suerte de tener a su servicio, como ya había sucedido a sus predecesores, un gran ministro: en este caso, el *cardenal Fleury.* Este, dominando durante mucho tiempo la política francesa, logra reorganizar la nación y llevarla de nuevo a la grandeza pasada. En la Francia descompuesta por la atrevida y nueva empresa económica de Law, restaura la autoridad monárquica centralizando todos los poderes en sus manos y volviendo a reprimir cualquier forma de libertad centrífuga, como la religiosa que los jansenistas habían conocido bajo la regencia de Felipe de Orleans, y agravando el ya pesado régimen fiscal. La larga paz, como había beneficiado y estaba beneficiando a la Inglaterra de Walpole, beneficia también a la Francia de Fleury ya que le permite reforzar y revigorizar las propias industrias y el propio comercio colonial.

La Guerra de Sucesión polaca

Una nueva crisis dinástica permitirá a Francia, después de otra guerra, entrar de nuevo definitivamente en el número de las más poderosas naciones europeas.

Se trata de la *guerra de sucesión polaca* (1733-1738) que estalló en 1733 a la muerte de Federico Augusto de Sajonia, rey de Polonia. Inmediatamente se habían planteado el problema de la sucesión tanto Austria, apoyada por Rusia, que pretendía la elección del hijo del rey difunto, *Federico Augusto III de Sajonia,* como Francia, que proponía como rey de aquel país al suegro de Luis XV, *Estanislao Leczynski.* Federico Augusto III (1733-1763) había ocupado el trono y había expulsado a Leczynski, y Francia declara de inmediato la guerra a Austria y se alía con la España de Felipe V de Borbón y con el nuevo rey de Cerdeña, *Carlos Manuel III* (1730-1773), que aspiraba al Milanesado y a la consolidación de su reino a expensas de Austria. La victoria (el principal teatro de la guerra fue Italia) sonrió a las tropas españolas, sardas y francesas, pero, gracias a la contribución de Inglaterra que, favorable al equilibrio europeo, veía con malos ojos el excesivo poder de una de las dos coaliciones respecto de la otra, se llegó, en 1738, a la *paz de Viena.*

Con la paz de Viena, Federico Augusto III era reconocido definitivamente rey de Polonia mientras don Carlos de Borbón, hijo de Isabel Farnesio, obtenía el reino de Nápoles y de Sicilia. Al desposeído Estanislao Leczynski se le confiaba el ducado de Lorena que, a su muerte, pasaría a Francia, mientras el duque de Lorena, *Francisco,* marido de la futura emperatriz de Austria María Teresa, obtenía el gran ducado de Toscana donde en 1737 había muerto el último Médicis, Juan Gastone. Carlos Manuel III de Saboya obtenía Novara, Tortona, Longha y Tesino, mientras a Austria correspondía el ex-ducado de Parma y Piacenza, donde se había extinguido ya la dinastía de los Farnesio. Como se ve, esta paz se basaba en aquel concepto patrimonial del estado, al que ya hemos aludido, por el

que de ningún modo se tenía en cuenta la voluntad de los pueblos, y los distintos territorios nacionales eran considerados como bienes privados de los soberanos que podían hacer con ellos lo que les conviniera.

De la guerra de sucesión polaca, Francia salía netamente vencedora ya que había logrado disminuir en Italia la influencia de Austria: esta última si bien mantenía la Lombardía, además del ducado de Parma y Piacenza, había perdido los territorios del reino de Nápoles y de Sicilia. Francia, además, adquiría Lorena y reforzaba su expansión hacia el Rhin.

Pero la Francia de Fleury iba a obtener ventajas de otra guerra que había estallado, como consecuencia de la de sucesión polaca, en 1736, entre Turquía por una parte, y Austria, aliada de Rusia, por otra. Aunque Turquía estaba en situación crítica encontró en Fleury un apoyo decisivo y después de algunas victorias militares sobre los austríacos pudo imponer, gracias a la mediación francesa que había suscitado contra Rusia la amenaza de un ataque sueco, la *paz de Belgrado* de 1740. Con esta paz, el imperio otomano recuperó los territorios que había tenido que ceder a Austria en 1718 con la paz de Passarowitz, mientras cedía a Rusia una pequeña parte de Crimea. Por el contrario fueron grandísimas las ventajas que obtuvo Francia ya que vio confirmado y claramente reforzado su predominio comercial en Oriente, a través de las llamadas *capitulaciones,* es decir, una serie de privilegios mercantiles y religiosos. Y no sólo esto: con la paz de Belgrado, Fleury en realidad había logrado una vez más, después de cuanto ya había ocurrido en la guerra de sucesión polaca, reducir las dimensiones del territorio y la potencia de Austria, es decir, del enemigo tradicional de su país.

En este momento Francia se presenta una vez más como potencia principal de Europa y esto es lo que precisamente impulsa a Inglaterra a salir de su aislamiento marítimo y a volver a insertarse en las vicisitudes europeas. Una vez más, el problema de la sucesión al trono imperial desencadenará la guerra.

La Guerra de Sucesión austríaca

En 1740 muere el emperador Carlos VI: según la Pragmática Sanción hubiera debido sucederle en el trono su hija María Teresa, casada con Francisco Stefano de Lorena que la paz de Viena había reconocido como gran duque de Toscana, pero otros pretendientes no reconocen de inmediato la Pragmática Sanción. Entre ellos sobresalen *Federico II de Prusia* (1740-1786), que deseaba ocupar Silesia, y *Carlos Alberto de Baviera* además de Federico *Augusto III de Polonia,* de los cuales los dos últimos estaban casados con dos hijas del emperador José I, predecesor de Carlos VI.

Cuando Federico II, sin declaración de guerra invadió Silesia, inmediatamente se constituyó una verdadera coalición antihabsbúrgica que tenía su epicentro en Francia, mientras, por otra parte, en defensa de los derechos de María Teresa, estaban Inglaterra y Carlos Manuel III de Saboya. Mientras las suertes militares de la guerra resultaron totalmente favorables a Federico II y a la coalición antihabsbúrgica en el territorio germánico, en Italia, tras un primer triunfo de estas fuerzas, la iniciativa la volvió a tomar Austria y las tropas del reino de Cerdeña que lograron derrotar en 1747 *(batalla de la Asietta)* a las tropas franco-españolas. Los austríacos ocupan Génova donde estalla una revuelta popular, iniciada por el joven *Juan Bautista Perasso,* apodado *Balilla,* quien encendería las cenizas de la sublevación arrojando una piedra contra un cañón austríaco. En 1748 se llega a la *paz de Aquisgrán,* donde se reconocen a María Teresa los territorios de Austria y a su marido la corona imperial, Silesia pasa a Federico de Prusia mientras Carlos Manuel III de Saboya consigue ver reconocido como territorio propio el Tesino, obteniendo los de Voghera, Vigevano y alto Novara. El otro hijo del rey de España, el segundogénito de Isabel Farnesio, don Felipe de Borbón, obtiene lo que el cardenal Alberoni y su madre habían anhelado para él, es decir, el ducado de Parma, Piacenza y Guastalla.

II. LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS Y LOS REPARTOS DE POLONIA

Inmediatamente después de la paz de Aquisgrán, el único territorio en que la política de equilibrio se puede definir como verdaderamente operante es el italiano, gracias a la renuncia por parte de los Borbones de Francia y de España de tratar de imponer su hegemonía sobre la península. Ahora bien, las cosas son muy distintas en lo que se refiere a Europa central, donde Austria tiene clara intención de recuperar Silesia; en cuanto al predominio en el Mar Negro, Rusia y Turquía están constantemente disputándoselo.

Cada vez adquiere mayor importancia el territorio colonial, que es uno de los móviles en la guerra de los siete años, y que llevará a cambios radicales y definitivos que resultarán todos favorables a la potencia marítima y comercial inglesa. Ahora las colonias inglesas de América están circundadas por las francesas de Canadá y Luisiana y otro tanto sucede en Italia donde Madrás y Calcuta están sofocadas por Pondichèry Chandernagor.

Este conflicto será el que ponga fin al entendimiento entre la Francia de Fleury y la Inglaterra de Walpole mientras en Europa falta el motivo tradicional, dado el grave debilitamiento de Austria, de la oposición entre los Borbones de Francia, España e Italia y los Habsburgo. Esta situación llevará al *vuelco de las alianzas,* gracias al cual Inglaterra abandonará a los Habsburgo, a los que había apoyado durante la guerra de sucesión austriaca, y Fran-

cia se aliará con éstos, siguiendo su política anti-inglesa y anti-prusiana.

Cuando María Teresa decidió volver a ocupar Silesia estalló la *guerra de los siete años* (1756-1763). Para obtener su objetivo, la emperatriz había construído una potente coalición que comprendía Francia, Rusia, Suecia, Sajonia y Polonia, potencias todas interesadas en la reducción de dimensiones de la Prusia de Federico II. Pero éste, sólo con el apoyo de Inglaterra, se adelantó a la coalición atacando sin ningún preaviso (y yendo contra los convenios de guerra) a Sajonia. La guerra se desplazó en seguida a las colonias y si, sobre el territorio europeo, Federico II, tras algunas victorias fundamentales, se vio arrinconado cuando fue ocupada la propia capital de su estado, Berlín, en las colonias por el contrario la iniciativa estuvo en manos de Inglaterra, que, guiada en este momento por *Guillermo Pitt el Viejo,* logró obtener decisivas victorias navales y terrestres sobre los ejércitos franceses.

En el momento de mayor peligro, la suerte fue benigna para con Federico II ya que a la zarina *Isabel* (1741-1762), que era decididamente filo-austriaca y que había formado parte de la coalición anti-prusiana, le sucedieron en primer lugar *Pedro III* en el año 1762, y después la zarina *Catalina II* (1762-1796). Estos, al ser filo-prusianos, abandonaron la coalición contra Federico II y acordaron con él una alianza. Se llegó así a la paz: el *tratado de París* de 1763 ratificó la victoria colonial de Inglaterra a la que los Borbones tuvieron que ceder Menorca en el Mediterráneo, Senegal en Africa y casi todas sus posesiones americanas. El *tratado de Hubertsburg,* del mismo año, confirmó la situación europea, dejando Silesia a Federico II.

De la guerra de los siete años Inglaterra había salido clamorosamente vencedora en la balanza colonial y poseía entonces un imperio sólido y compacto y una flota invencible, mientras Federico II, aunque permaneciendo con los mismos límites territoriales de antes obtenía una gran victoria de prestigio al haber conseguido, él solo,

oponerse sin daño a todas las potencias europeas coaligadas en su contra.

En este último periodo del 1700, Francia estará ausente de la política europea, primero por incapacidad de Luis XV y de su sucesor Luis XVI y después, obviamente, por la Revolución francesa. Se trata de un aislamiento momentáneo ya que, como veremos más adelante, la Revolución francesa se convertirá muy pronto en un evento europeo.

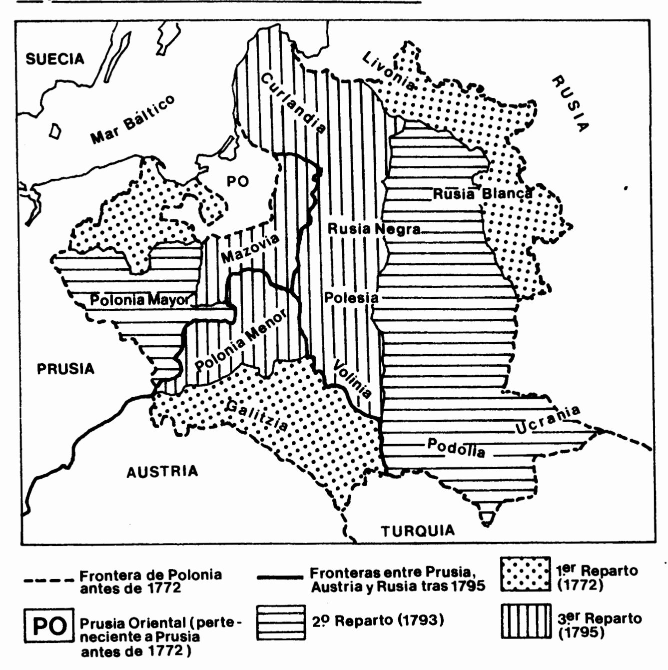
Otro tanto sucede con Inglaterra, ocupada ante todo en potenciar y organizar el imperio colonial y su extensísimo comercio marítimo y en un segundo momento en tratar de dominar la rebelión de las colonias americanas.

De este modo en la segunda mitad del siglo XVIII se llega a la división de Polonia entre Rusia y Austria. A la muerte de Federico Augusto III, el nuevo rey *Estanislao Poniatowski* (1763-1794) se dedicó a una actividad reformadora que tendía a reforzar el poder monárquico y por tanto a disminuir la influencia de los estados extranjeros y limítrofes sobre Polonia. Pero la hostilidad de Rusia, Austria y Prusia se reveló inmediatamente y estas potencias se pusieron de acuerdo en el año 1772 y en el año siguiente para proceder a una primera división de los territorios polacos: Austria tomó para sí la Galitzia; Rusia, Livonia y parte de la Rusia Blanca; y Prusia, la Prusia occidental, agrandando así notablemente el propio territorio y realizando una comunicación directa con Brandeburgo.

Una nueva partición tuvo lugar en 1793: en ésta participaron Prusia, que obtuvo Danzig, Thorn y Posnania y Rusia que obtuvo Volinia y Podolia.

Reducida ya a dimensiones pequeñísimas, Polonia intenta en 1794 una insurrección nacional, bajo la dirección de *Tadeösz Kosciuszko,* que, sin embargo, no tiene éxito en sus objetivos, llegándose así a la tercera y definitiva partición del territorio polaco. Austria toma la Galitzia occidental, Prusia la zona en torno a la capital Varsovia, y Rusia la Curlandia. Se consuma así la total y definitiva partición de Polonia. El sentimiento nacional

Repartos de Polonia en el siglo XVIII



polaco permaneció vivo y de tanto en tanto, durante el siglo XIX se produjeron intentos de insurrección, aunque en vano. Patriotas polacos desterrados irán a combatir por la libertad a varios países de Europa, pero Polonia no recuperará su independencia hasta muchos años después. La división de Polonia tiene su explicación en la idea del estado entendido como bien patrimonial del soberano que no tiene en cuenta en modo alguno los deseos de los súbditos: precisamente por esto, a pesar de que en la época de los tres repartos este hecho no levantará disensiones clamorosas, durante el siglo XIX por el contrario, la partición de Polonia asumirá el papel de símbolo de la opresión sobre la autodeterminación de los pueblos y sobre las libertades nacionales.

III. LA ILUSTRACION Y LAS REFORMAS EN EUROPA

Hacia la mitad del siglo XVIII se hace realidad operante en el plano político y social el fenómeno de la Ilustración, la cual, en su gradual desarrollo, lleva como consecuencia, en la primera época, las reformas, de las que hablaremos más adelante, y en la segunda, y en otro plano de cosas, la Revolución francesa.

La Ilustración

Aunque el movimiento de la Ilustración sea extremadamente complejo y muy difícil de delinear, se observa enseguida cómo el punto central de todo el pensamiento de los *philosophes,* como se llamaron en Francia los ilustrados, centró el problema de la especulación filosófica y de la cultura, en la razón. En este periodo la razón es exaltada como el único elemento que permite al hombre comprender la realidad de las cosas y mejorar la propia vida.

Los ilustrados juzgan todo el pasado con la ayuda del concepto de razón propio de la época en que viven y no tienen en cuenta por tanto el hecho de que, en el contínuo cambio histórico, también el concepto de razón sufre modificaciones. Uno de los aspectos más macroscópicos de este proceso es el llamado antihistoricismo ilustrado: los ilustrados tienden a negar validez a toda la historia pasada y su crítica se dirige en particular contra el Medioe-

vo, visto como un período de oscura barbarie, por lo que es evidente el carácter no dialéctico de su concepto de razón. Verdaderamente, sólo teniendo en cuenta la cultura y la organización social del Medioevo, estamos en condiciones de juzgar aquella época, mientras que nos es imposible reconocer sus caracteres peculiares cuando adoptamos el punto de vista de un concepto abstracto de razón que nos parece justo hoy, en la época en que vivimos. Ello no quiere decir que el antihistoricismo ilustrado lleve a no estudiar la historia. Por el contrario, los filósofos ilustrados, sobre todo *Voltaire* (1694-1778), se interesan por la historia, si bien no alcanzan a percibir el sentido profundo de la evolución de las épocas y de las civilizaciones.

La confianza en la razón humana, la seguridad de que todo problema puede resolverse a la luz de la razón están en la base de lo que se suele definir como el cosmopolitismo ilustrado, es decir, la ilusión de que todos los hombres, a la luz de la razón, pueden sentirse hermanos y unidos entre sí. No se crea, sin embargo, que esta idea cosmopolita lleva después políticamente a tomas de posición abiertamente democráticas; de hecho encontramos en la Ilustración dos posiciones que no se deben entender como netamente distintas, si bien se afirmaron en la historia de modo netamente distinto. Por una parte están los filósofos, como el ya citado Voltaire, que, aunque considerando que el soberano debe actuar en función del pueblo, mira a este último paternalistamente como a un inferior, usando para aludir a él términos como *canalla, populacho,* en los que es evidente el desprecio. La autoridad del soberano no es puesta en duda por Voltaire y por sus seguidores, si acaso se pone en duda el modo de gobernar: nace así el concepto de despotismo ilustrado, es decir, del poder absoluto ejercido a la luz de la razón, con el fin de mejorar de algún modo las condiciones de vida del pueblo, pero sin concederle a éste autonomía alguna. En esta corriente de ideas se inspiran los príncipes ilustrados reformadores, de quienes Voltaire fue huésped y consejero.

Al pensamiento de Voltaire se contrapone el de *Juan Jacobo Rousseau* (1712-1778): éste representa la segunda tendencia de la ilustración que encontrará su realización en la Revolución francesa. Para Rousseau el poder no debe nacer de algo que sea impuesto desde arriba sino de un libre contrato estipulado entre los hombres: su obra fundamental se titula precisamente *El contrato social.* Los hombres se reúnen para tutelar mejor la libertad propia y la libertad ajena y crean las leyes que deben ser expresadas por la voluntad popular. En el pueblo, según Rousseau, reside el poder y sólo el pueblo puede conferir o quitar este poder. La Revolución francesa y todas las demás revoluciones democráticas sucesivas, tendrán su tesoro en este concepto que será la base de todas las constituciones que brotarán de aquellas revoluciones.

Otro pensador muy importante es *Montesquieu* (1689-1755) a quien se debe la teoría, fundamental para un régimen democrático, de la separación de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. En realidad, en tanto que el poder de hacer las leyes, el de hacerlas cumplir y el de castigar a quien no las cumpla resida en una sola persona o en una sola institución, ninguna garantía de libertad puede tener quien sufre estas leyes; allí donde, por el contrario, exista una libre representación del pueblo que proponga y promulgue las leyes, un gobierno que ponga su afán en hacerlas aplicar y una magistratura que castigue a quien no las cumple, y cuando estos tres organismos sean cada uno soberano en la propia esfera de acción y absolutamente independiente uno del otro, se tendrán garantías del respeto de la libertad del ciudadano. Todas las constituciones modernas democráticas insisten de modo especial en este concepto.

De gran importancia para conocer mejor el pensamiento ilustrado es el problema religioso que también es afrontado desde el punto de vista de la razón y se resuelve también de dos maneras distintas. A la negación de la fe en una religión positiva se le dan distintas soluciones y, en cierto modo, antitéticas. Por una parte el inglés Juan

Locke, Voltaire y Rousseau propugnarán, aunque de distinta manera, el deísmo, es decir, una religión natural que reconoce un principio divino como base y fundamento de todo lo creado, principio presente en la naturaleza; el deísmo no admite posibilidad alguna de revelación del ente supremo en las formas tradicionales de las religiones reveladas, sino sólo a través de la razón. Por otra parte tenemos la posición materialista-mecanicista para la que todas las cosas sufren una contínua evolución y toda sustancia se transforma en otra sustancia: esta teoría defendida por *La Mettrie* (1709-1751) y por el barón *Holbach* (1723-1789), niega cualquier principio trascendente.

De todos modos es preciso subrayar que en todos los ilustrados es siempre violenta la polémica anticlerical, en cuanto que se reconoce en el clericalismo y sobre todo en los jesuitas (más adelante veremos cómo en este período los jesuitas son expulsados de todos los estados) uno de los fundamentos en que se sostiene el poder de los déspotas y de la nobleza. Para difundir las ideas ilustradas precisamente nacerá en Inglaterra, en 1717, la asociación secreta, que después llegará a ser internacional, de los masones: esta asociación dará su aportación a las distintas revoluciones burguesas en los diferentes estados.

En lo relativo al problema económico tenemos en este período una negación del mercantilismo, es decir, de la doctrina que defendía que la riqueza de una nación se basaba de manera especial en el metal precioso poseído, oro y plata, y tendía por tanto a potenciar por todos los medios el intercambio y el comercio. También en este caso tenemos dos tipos de soluciones: el francés *Francisco Ouesnay* (1691-1774) defiende la concepción fisiocrática según la cual la verdadera riqueza está en la tierra y en su cultivo y, por tanto, en la agricultura. Es históricamente justo que esta doctrina tuviera sus raíces en un país de base totalmente agrícola como Francia, mientras en Inglaterra, donde el comercio y la industria se estaban desarrollando progresivamente, se fue precisando la teoría del

librecambismo defendida por el escocés *Adán Smith* (1723-1790). La teoría de Smith se basa sobre todo en el trabajo humano considerado, en todas sus formas, como la verdadera riqueza de las naciones. Su teoría pretende que al trabajo se le debe dejar libertad de desarrollarse de modo que el interés de cada ciudadano coincida con los intereses de la propia nación: debe por ello ser libre el comercio, libre la contratación, libre cualquier forma empresarial. Esta es una doctrina fundamental que tendrá una decidida aplicación en el mundo moderno nacido de la revolución industrial.

Las ideas de la Ilustración están organizadas en la gran *Enciclopedia* que es publicada en 28 volúmenes a partir de 1751 hasta 1772 bajo la dirección de *Diderot* y de *D'Alambert:* una obra colosal que compendia toda la cultura del siglo XVIII.

La era de las reformas

Se llega así a la que ha sido definida como edad de las reformas, es decir, el período en que distintos monarcas aceptan, al menos en parte, algunos presupuestos de la cultura ilustrada e introducen reformas en sus estados. Todo esto no ocurre sin un preciso motivo social: de hecho la burguesía, si bien no es todavía tan sólida como para reconocerse como clase hegemónica y dominante (ello tendrá lugar en tiempos de la Revolución francesa), es sin embargo capaz de implantar una política propia si bien variada y a menudo contradictoria: de este impulso nace la edad de las reformas, llamada también del despotismo ilustrado.

Las reformas, en efecto, provienen de lo alto y son aplicadas por determinados monarcas, convencidos de su utilidad en beneficio de los pueblos que gobiernan. De aquí nacen graves desequilibrios y reacciones diversas ya que lo que es bueno para un país, no siempre es igualmente bueno para otro y precisamente en esta incon-

gruencia histórica, es decir, en el hecho de que las reformas vienen impuestas por las altas esferas y no son requeridas por el pueblo que es su principal destinatario, reside el fracaso de muchas de las reformas proyectadas.

Las reformas sirven de modo especial a aquellos monarcas, como el rey de Prusia, el zar de Rusia y, en parte, el emperador de Austria, que se encuentran reinando sobre estados todavía atrasados. De hecho es en estas naciones donde se desarrollarán mayormente las reformas mientras que resultarán menos importantes en naciones como Inglaterra, que hace tiempo que ha obtenido algunas libertades fundamentales, o Francia, donde, tras la preponderancia que había logrado la burguesía en tiempos de Richelieu, Mazarino y Luis XIV, se registra ahora un movimiento propulsor de la historia que presagia la toma del poder por parte de la burguesía con la revolución.

Entre las reformas más importantes se halla la instrucción pública con la tendencia a hacerla general y obligatoria. Los Estados la consideran un deber y de distintos modos proyectan su organización. En los países católicos, sin embargo, reformar las escuelas significa chocar con los jesuitas, en contra de cuya resistencia los gobiernos terminan interviniendo con la fuerza.

Portugal, tanto para eliminar el excesivo poder de los jesuitas en las escuelas como para quitarles Paraguay, en 1759 los expulsa de su estado: inmediatamente el ejemplo es seguido en 1764 por el reino de Nápoles y en 1768 por el ducado de Parma. El papa *Clemente XIV* (1769-1774) intenta oponerse y llega hasta a declarar invalidado al duque de Parma que, según una antigua costumbre feudal, tenía que ser un vasallo de la Santa Sede, pero, viendo que son inútiles sus esfuerzos, disuelve la Compañía de Jesús con la bula *Dominus ac Redemptor* de 1773.

Las Reformas en la Prusia de Federico II

Federico II se presenta ante los ojos del historiador como la figura más relevante del despotismo ilustrado.

Amigo de los grandes filósofos ilustrados, como Voltaire y D'Alembert y del pensador italiano Francisco Algarotti, planteó todo un programa de reformas tendentes a modernizar y reforzar su estado. Haciendo honor a las teorías fisiocráticas de la Ilustración, dedica mucha atención a la agricultura que bajo su impulso registra un notable desarrollo. El más importante nuevo cultivo, introducido por Federico, es el de la patata que se transformará desde entonces en el elemento base de la alimentación del pueblo alemán. El potenciamiento de la agricultura lleva a un notable incremento demográfico y, al final de su reinado, en 1786 (había subido al trono en 1740), la población de Prusia ha aumentado de dos millones y medio de súbditos a seis millones. También la industria es cuidada por el soberano y, aplicando el proteccionismo estatal a las nuevas industrias, desarrolla de manera especial las del cristal, tejidos y papel. También es asídua su obra relativa al ejército, pero aquí flaquea el espíritu ilustrado de Federico, y sigue cultivando mas bien la estructura rigurosamente jerárquica planteada por su padre que hemos visto mereció el sobrenombre de «rey sargento».

La misma legislación del estado es revisada por el soberano y organizada en el llamado *Corpus Fridericianum,* un código de leyes inspirado en el derecho romano. Altamente ilustrada fue la acción de Federico II con la cultura que él cuidó abriendo de nuevo la Academia de las Ciencias que su padre había hecho cerrar.

Es distinta sin embargo la situación en lo que respecta a la condición de los ciudadanos sometidos a la casta de los Junkers, es decir, de los propietarios de terrenos, nobles destinados a la carrera de las armas y de donde el ejército prusiano extraía sus capacitados pero inflexibles oficiales. Federico no cambió en nada la estructura social del latifundismo prusiano y la potenciación de la agricultura, durante su reinado, no llevó a la liberación de los campesinos sino a una acentuación de su estado de siervos de la gleba. Aunque ilustrado, Federico II participó,

obteniendo un importante botín, en la primera partición de Polonia que atentaba contra el concepto de autodeterminación de los pueblos.

Las reformas en Rusia

Análoga a la de Federico II es la obra de la zarina de Rusia *Catalina II* (1762-1796) que, de origen alemán (su nombre era Sofía de Anhalt) y embebida de cultura francesa, cuando se encontró en el trono de los Romanov, después de que un golpe de estado eliminara a su marido Pedro III, se dedicó a tratar de occidentalizar Rusia. Amiga personal de filósofos franceses como Voltaire, D'Alembert y Diderot, buscó por todos los medios ganarse su simpatía y sus alabanzas que desembocaron en el apelativo, un poco enfático, de «Semíramis del norte».

Para seguir las ideas ilustradas se introdujo en Rusia la libertad de comercio mientras que, siempre en homenaje a las teorías fisiocráticas, fueron colonizadas y convertidas en fértiles las zonas inmensas del Volga y de Ucrania desplazando allí por la fuerza a masas enormes de campesinos. También la administración y el aparato fiscal del estado fueron reexaminados y planificados con criterios más modernos y más eficaces. Por lo que respecta a la legislación, Catalina pretendió dar de modo decidido un impulso a la modernización de las leyes rusas, y, con este fin, reunió en 1767 a más de 1200 miembros que representaban todas las categorías y todas las provincias del inmenso territorio de Rusia, para dar al estado un nuevo código civil, basado en principios de humanidad propios de la mentalidad ilustrada. Pero, en este campo, la zarina obtuvo menor éxito que Federico II: en realidad la asamblea se disolvió dos años después, prácticamente sin haber resuelto nada.

También en Rusia las estructuras feudales continuaron intactas y fue conservada la servidumbre de la gleba (los siervos de la gleba representan en este periodo el 90% de

la población rusa); las reformas por ello no afectan más que a una mínima parte de la población: todavía *son reformas aristocráticas.*

Las reformas en Austria

Mucho más efectiva, dada también la estructura más moderna del estado, es la obra reformadora de la emperatriz *María Teresa* (1740-1780) y de su hijo, *José II* (1780-1790, pero ya asociado al gobierno de su madre desde 1765).

La primera preocupación de María Teresa, asistida por el hábil ministro Kaunitz, y de su hijo fue la de reorganizar la administración pública: ello respondía a una exigencia muy precisa de aquel estado, que estaba fragmentado en muchas nacionalidades que tenían culturas, lengua y tradiciones distintas. Se crea así una centralización burocrática que resultará la obra maestra de la acción reformadora de los soberanos y que permitirá gobernar mucho mejor el vasto imperio.

Al contrario de lo que sucede en Prusia y en Rusia, María Teresa no se detiene frente a algunos problemas fundamentales como el de disminuir los privilegios de la nobleza y del clero y llega incluso a abolir la Inquisición. José II va mucho más lejos todavía que su madre, y, llevando a sus últimas consecuencias la orientación fisiocrática, llega a abolir la servidumbre de la gleba, siguiendo así los principios de la Ilustración que la condenaban como una institución que lesionaba la dignidad humana. Es lógico que en este momento el soberano se vea atacado en dos frentes y tenga, a la vez, que hacer frente a una revuelta armada en los Países Bajos, que se resisten al centralismo burocrático-administrativo, y a la nobleza húngara, especialmente afectada por la abolición de la servidumbre de la gleba.

La actividad reformadora de José II resulta especialmente audaz en el campo religioso donde trató de impri-

mir en la religión una orientación jurisdiccional (que se llamará por ello «josefismo»). Para someter por todos los medios la Iglesia al control de la burocracia estatal, constituye una Iglesia nacional austriaca dependiente del papado exclusivamente en lo relativo a cuestiones teológicas y dogmáticas. Las órdenes religiosas son disminuidas y en todo el territorio del Imperio se introduce una tolerancia religiosa que reconoce derecho de culto también a los no católicos. El interés de José II por las cuestiones de la liturgia le valdrá, por parte de Federico II, un apelativo que será después famoso: el de «rey sacristán».

El menosprecio de los derechos y de las libertades eclesiásticas (José II incluso sustituye los seminarios de los obispados por seminarios estatales y procede a la incautación de gran parte de los bienes eclesiásticos) suscita, obviamente, una reacción en el mundo católico, tanto que el papa Pío VI, llamado por esta iniciativa «el peregrino apostólico», realiza un viaje a Viena (1782) para tratar de hacer desistir al emperador de sus propósitos; sin embargo el paso del papa resulta inútil. Por otra parte, el josefismo, por su mismo carácter de utopía antihistórica, no podía sobrevivir al propio José II.

Este tuvo que afrontar una nueva insurrección de los Países Bajos cuando decidió abolir el celibato para los eclesiásticos. El sucesor, *Leopoldo II* (1790-1792), que había sido gran duque de Toscana, donde también se había distinguido como inteligente reformador, se vio obligado a abandonar la política eclesiástica de su hermano. Tuvo que dirigir toda su actividad a plegar a la obediencia a los Países Bajos sublevados. De la obra de María Teresa y de José II permanecerá sin embargo la perfecta administración burocrática centralizada, que se convertirá en el verdadero nervio del imperio habsbúrgico.

Portugal

Ya se ha visto cómo Portugal fue la primera nación que procedió a la expulsión de los jesuitas. Aquí el marqués de

Pombal, ministro del débil *José I* (1750-1777), llevando adelante su lucha contra los jesuitas, llegó a crear escuelas estatales, cosa completamente nueva en los países de religión católica. Su actividad reformadora se desplegó también en la reorganización de la explotación de las colonias y en su lucha contra la actividad mercantil de Inglaterra.

Países escandinavos

También en los países escandinavos asistimos a una cierta actividad reformadora: en Suecia *Gustavo III* (1771-1792), y en Dinamarca *Cristian VII* (1766-1808), llevan a cabo una enérgica lucha contra los nobles. Mientras Gustavo III es asesinado y de este modo resulta inútil su esfuerzo reformador, tienen más suerte, aunque atraviesan fases distintas, las reformas en Dinamarca donde incluso se llega, en 1784, a la abolición de la servidumbre de la gleba.

Los Borbones de Italia

Después de la Guerra de sucesión española los reinos de Nápoles y Sicilia habían sido divididos: el primero le había tocado a Austria y el segundo al duque de Saboya. Pero, como hemos visto, en una etapa posterior Sicilia fue unida al reino de Nápoles bajo el dominio de la casa de Austria, hasta que con la paz de Viena los dos reinos obtuvieron la propia independencia y sobre su trono se sentó *Carlos III de Borbón* (1734-1759). La situación de aquellas tierras era verdaderamente desastrosa pues, más que en otras partes de Italia, el gran poder feudal y el del clero constituían el armazón mismo de la política desde los tiempos de los Angevinos, estructura que obviamente se había reforzado durante el periodo del dominio español.

Carlos de Borbón se aprestó a cumplir su trabajo ayudado por un gran ministro, el toscano *Bernardo Tanuc-*

ci. El rey y Tanucci lucharon en dos frentes, es decir, contra el extraordinario poder del clero, con sus exenciones y privilegios, y contra el igualmente grave poder de los barones. En el primer campo el monarca logró limitar de manera decidida los privilegios del clero, hizo abolir la Inquisición, el derecho de asilo y suprimió diversas órdenes religiosas. Más dura se presentaba la lucha contra los privilegios de los barones, mucho más difíciles de cortar que los del clero. Contra estos fueron limitadas las jurisdicciones feudales y muchas ciudades, que estaban bajo un dominio feudal directo, se convirtieron en patrimonio nacional, es decir, llegaron a ser controladas por el poder real.

El estado de los Saboya

Víctor Amadeo II había logrado agrandar notablemente los confines del propio estado y, al mismo tiempo, gracias a la adquisición de Sicilia primero y de Cerdeña después, había sido honrado con el título de rey. Se valió de la obra de hábiles ministros, entre los que sobresale *Juan Bautista Bogino,* y gracias a su ayuda logró implantar eficaces reformas. Las principales fueron la unificación del código y la limitación de los privilegios que todavía se reconocían a los nobles. Se produjeron escaramuzas con el clero pronto solucionadas bajo el gobierno de *Carlos Manuel III* (1730-1773) por la necesidad de mantener buenas relaciones con la Santa Sede.

España siglo XVIII

El cambio de dinastía trajo consigo en España cambios del modo de administración. El absolutismo real se acentuó y el centralismo se hizo más fuerte. Se puede decir que con Felipe V la uniformidad administrativa fue total si exceptuamos las provincias vascongadas y Navarra que continuaron manteniendo sus fueros. Los «decretos de nueva planta» imponían de hecho la organización admi-

nistrativa y política de Castilla a todo el antiguo reino de Aragón. En Cataluña quedó, como último resto de su personalidad, la exención de quintas. Por otra parte el rey se fue identificando cada vez más como encarnación única del estado por lo que la definición del rey Sol «el estado soy yo» fue tomando, también en España, una significación muy concreta que eliminaba de hecho todos los poderes intermedios (cortes, consejos, etc.) que pasaban a ser meros subalternos del rey a quien obedecían servilmente.

Pero es indudable que una vez terminada la guerra de Sucesión, entra en España un nuevo espíritu de recuperación en todos los órdenes. El joven rey se apoya en personalidades francesas que adquieren en la corte un influjo que no resulta grato ni a los nobles ni al pueblo de España. Orry, Amelot y otros hombres de confianza del Rey Sol, actuarían con libertad en la corte de Madrid. Pero esta renovación de personas fue sin duda beneficiosa en la administración española. A Orry en concreto se le debió un saneamiento notable de la hacienda. En realidad, después del tratado de Utrecht por el que perdía las posesiones italianas y los Países Bajos españoles que pasaban al emperador, además de Gibraltar y Menorca, España quedaba ya un tanto relegada a segundo término en los asuntos europeos y era más un objeto de interés entre el Imperio, Francia e Inglaterra que un sujeto activo en el acontecer europeo. Dentro del «equilibrio europeo», que era en esta época lo que determinaba las alianzas y hostilidades de las naciones, ninguno de los «tres grandes» (Imperio, Francia, Inglaterra) debían tener una fuerza excesiva aunque era ya evidente que el poder marítimo de Inglaterra era muy superior al de los demás. Este poder de su marina es lo que hará de Inglaterra la potencia suprema del mundo occidental en los próximos dos siglos. Sin embargo Felipe V no perderá de vista los territorios italianos perdidos y en este afán le apoyarán dos italianos: el primer ministro Alberoni y la segunda esposa del rey, Isabel Farnesio. La ocupación de Cerdeña y la invasión de Sicilia por parte española, tuvo respuesta inmediata en la

cuádruple alianza que no quería permitir la rotura de un equilibrio ya de por sí bastante precario. La guerra de sucesión de Polonia sería la ocasión para que Nápoles y Sicilia fuesen adjudicadas a Carlos (luego III de España), hijo de Isabel Farnesio, aunque no como posesiones españolas puesto que Carlos tendría buen cuidado de no ceder a tentaciones imperialistas cuando sucediera a su hermanastro en el trono de España. Con todo, Felipe V supo otorgar su confianza a hombres de gran capacidad como José Patiño y el marqués de La Ensenada, que supieron juntar la ambición nacional con la prudencia (lo que no supo hacer Alberoni) y al finalizar su reinado, dejaba una nación territorialmente reducida pero más moderna, con una hacienda más saneada, con una marina en proceso de recuperación y una industria incipiente. En cambio los «pactos de familia» habían demostrado servir para poco y la ilusión del rey de ceñir también la corona de Francia una quimera que le acompañaría a Felipe en sus últimos años de locura.

Su hijo Fernando VI inicia una etapa de paz y de independencia respecto a coaliciones con otras potencias. El marqués de La Ensenada, que continuaba en el poder era partidario de la alianza con Francia mientras que Don José de Carvajal lo era de la amistad con Inglaterra pero entre los dos mantenían el reino alejado de la lucha. Ni las promesas francesas ni las inglesas de devolver Gibraltar en la guerra de los siete años doblegaron la firme resolución de Fernando de mantener la neutralidad. Fue sin duda un buen servicio prestado a España por este rey de escasas cualidades pero bien intencionado y deseoso de lo mejor para su pueblo. Durante estos años siguió prosperando la industria, sobre todo la naval mientras se mantuvo en el poder el marqués de La Ensenada. Sin embargo la época del despotismo ilustrado en España tiene su máxima floración en el reinado de Carlos III (1759-1789). Carlos era hijo de Felipe V y hermanastro de Fernando VI pero subía al trono con una preparación muy superior a la de ellos. Llevaba ya 25 años en el gobierno de Nápoles pero no cayó en la tentación imperialista sino que

separó las dos coronas cediendo la de Nápoles a su segundo hijo puesto que el primero era subnormal.

La inclinación a la paz no era menor en Carlos III que en Fernando VI pero la preponderancia marítima inglesa se acentuaba cada vez más y se veía en lontananza el peligro para las posesiones americanas. Los británicos estaban ya establecidos en Honduras a pesar de las protestas españolas y sus actos hostiles al comercio español eran cada vez más abiertos y frecuentes. El temor por el futuro de la América hispana hizo a Carlos firmar el tercer *Pacto de la familia* en 1761. La guerra que sobrevino y que acabó en la paz de París, fue desfavorable a España y a Francia. España recibió la Luisiana de Francia pero tuvo que ceder Sacramento (Uruguay), Florida, San Agustín y la Bahía de Pensacola.

En política interior Carlos III hubo de hacer frente a las revueltas populares que en Madrid estuvieron dirigidas contra el marqués de Esquilache y aunque la ocasión viniera dada por la prohibición de usar capas largas y sombreros redondos, la razón profunda era la escasez y carestía de las provisiones alimenticias y la enemistad hacia el extranjero. Sublevaciones populares del mismo estilo hubo en Zaragoza (abril de 1766), en Guipúzcoa y en varios pueblos de Vizcaya con la «machinada» y en otras ciudades y pueblos. No es fácil delimitar hoy el carácter y la magnitud de la intervención jesuítica tanto en el motín de Esquilache como en la «machinada». Lo cierto es que serviría de buena excusa al rey y su gobierno para la subsiguiente expulsión de los jesuitas por la pragmática sanción de 2-4-1767, siguiendo el ejemplo de Portugal (1759) y Francia (1762). Las razones se las reservaba el monarca «en su real ánimo». Con la expulsión de los jesuitas y con el *Exequatur* de 18-1-1768 que prohibía publicar en España documentos pontificios sin la previa aprobación real, Carlos III redondeaba el absolutismo regio sometiendo de hecho a la Iglesia a su persona como cualquier otra institución. Con exequatur o sin él, la sinceridad de su fe religiosa nunca fue óbice para que no

tolerara intromisiones de la Iglesia ni de los eclesiásticos en asuntos del estado.

Por lo demás la actividad económica conoció con Carlos III un gran auge gracias a personas «ilustradas» y emprendedoras y gracias a sociedades económicas fundadas en diversas regiones. La primera y también la más importante fue la Sociedad Bascongada de Amigos del País creada por iniciativa del conde de Peñaflorida. Las ciencias prácticas y las experimentales conocieron también un florecimiento (a pesar de que las universidades seguían en sus enseñanzas culinarias) gracias a personas inquietas y abiertas a las novedades de todo orden. Botánicos, químicos, médicos y cirujanos se sacudieron la modorra de siglos para ponerse al día. El P. Feijoo, Campomanes, Jovellanos, Mayans, el P. Flórez son algunos de los nombres cuyas inquietudes científicas y sociales tuvieron eco durante el «despotismo ilustrado». A la muerte de Carlos III España no era ciertamente una gran potencia pero el desprendimiento de sus adherencias europeas en Flandes e Italia la habían aliviado sensiblemente y políticos como Aranda, Olavide, Campomanes pudieron realizar obras de calidad. Carlos VI dejaba a su sucesor una «villa y corte» que sin llegar a ser una ciudad maravillosa, tampoco era el pueblo sucio que había sido. Numerosas obras, algunas suntuosas como el Palacio Real y la puerta de Alcalá, acreditaban un nuevo estilo en la vieja ciudad. El siglo terminaría bajo su hijo Carlos IV y el príncipe de la Paz, Godoy, que dejarían la nación a merced de las circunstancias. Como estas fueron desfavorables, el rey y su favorito acabarían en Hendaya poniendo la corona de España en manos de Napoleón (5-5-1808).

IV. LA REVOLUCION AMERICANA

El conflicto con Inglaterra

Mientras en Europa se experimentaban las reformas y al mismo tiempo continuaba imperando, a excepción de en Inglaterra, la concepción del estado patrimonial que había llevado a las tres sucesivas particiones de Polonia, en América septentrional, en las trece colonias inglesas, se preparaba la primera revolución democrática basada en el concepto de soberanía popular.

Las trece colonias inglesas de América septentrional habían conocido un notable desarrollo económico gracias a la especial actividad de sus habitantes mientras, desde el punto de vista militar, habían contribuido decisivamente a la victoria colonial de Inglaterra en la guerra de los siete años y a la relativa conquista del Canadá. Desde el punto de vista social y económico, las colonias estaban divididas en dos zonas cuya demarcación era bastante neta, zonas que seguirán siendo la base de notables conflictos en la historia de los Estados Unidos de América desde la guerra de secesión hasta nuestros días. En el norte de las colonias vive una burguesía mercantil particularmente activa que tiene como centros más importantes las ciudades de Boston, Nueva York y Filadelfia. Al sur viven, por el contrario, sobre todo los hacendados quienes no han construido grandes ciudades comerciales y para la venta de su principal producto, el algodón, tienen que apoyarse en el norte del país; los hacendados basan toda su

actividad en la explotación del suelo a través de la mano de obra de los esclavos negros importados de Africa.

Inglaterra mantiene respecto de las colonias de América una actitud proteccionista: los colonos americanos están obligados a vender a la madre-patria sólo mercancías que no sean producidas por la propia Inglaterra y por tanto se ven obligados a buscar otros mercados para las mercancías que entren en competencia con las inglesas. A las colonias americanas les está prohibido emprender actividades industriales, como la de los tejidos, industria mecánica, cristalería, cuyos productos deberán adquirirlos exclusivamente a Inglaterra. La madre-patria, explotando su monopolio comercial, puede imponer los impuestos y tasas que le convengan sin escuchar el parecer de quienes las sufren, cosa que por el contrario estaba prevista por la constitución inglesa para los súbditos ingleses. Precisamente con ocasión de una de estas tasas impuestas unilateralmente comienza, aunque en tono menor y todavía en un plano legalista, la Revolución americana.

El conflicto fue favorecido por la mezquina mentalidad del rey *Jorge III* (1760-1820), que pidió en 1763 al gobierno inglés una tasa sobre el papel timbrado, inmediatamente después de la paz de París, victoriosa conclusión para Inglaterra de la guerra de los siete años. La imposición resultó más pesada a causa de otra que pretendía que todos los actos judiciales y comerciales fueran redactados sobre papel timbrado. En este momento las colonias reaccionan, si bien todavía en un plano legalista, y envían a Londres a un tipógrafo y librero de Boston, *Benjamin Franklin* (1706-1790), conocido también como inventor del pararrayos, y dotado de cierta genialidad en los negocios y de una nota de capacidad diplomática. Frente a la diplomacia de Franklin y a la resistencia que se intuye decidida por parte de los ciudadanos de las colonias, el gobierno inglés retira la ley sobre el timbre. Pero esta tendencia conciliadora demostrada por el gobierno en el caso del papel timbrado es abandonada poco tiempo después, en 1767, cuando Inglaterra decide aumentar de

nuevo los impuestos sobre el papel, el té y otros productos. En estos momentos precisamente (estamos en mayo de 1767) es cuando la Revolución entra en la fase más decidida. Una vez más, al principio, se intenta la vía diplomática y Benjamín Franklin nuevamente es enviado a Londres, donde se aceptan algunos puntos propuestos por los colonos americanos, pero el gobierno permanece firme en la cuestión del té, del que ostenta el monopolio la Compañía de las Indias que lo transporta a América. En Boston, en diciembre de 1773, la ira popular estalla y la carga de tres naves llenas de té es arrojada al mar.

A continuación de este primer acto de rebelión, se reunen en 1774, en Filadelfia, los delegados de las distintas colonias americanas que votan una Declaración de derechos donde se denuncian las ilegalidades cometidas por el gobierno de Londres y se afirma la libertad de las colonias americanas. Esto no quiere decir que se haya llegado al momento de la ruptura absoluta con la madre patria pues en el seno de los delegados de Filadelfia hay una corriente moderada que quisiera llegar a una conciliación diplomática. Pero el gobierno de Londres, y en especial el rey Jorge III, se tornan más rígidos, y se llega así a un verdadero choque armado en *Lexington,* en 1775, que abre las hostilidades con una derrota de los ingleses. Al frente del ejército, que entre tanto había sido constituido por los colonos americanos, estaba *Jorge Washington* (1732-1799), que ya había dado pruebas de buen militar durante la guerra de los siete años.

La declaración formal de guerra llega sin embargo por parte del gobierno de Londres que, el día de Navidad de 1775, decreta el bloqueo comercial de las colonias: el *congreso de Filadelfia,* el 4 de julio de 1776, proclama la independencia de las colonias americanas de la metrópoli y la formación de la federación que después tomará el nombre de Estados Unidos de América. La declaración de independencia contiene los puntos fundamentales de muchas reivindicaciones de la corriente democrática de la ilustración representada sobre todo por Rousseau: «Con-

sideramos evidentes de por sí las siguientes verdades: que todos los hombres han sido creados iguales: que el Creador les ha investido de ciertos derechos inalienables; que entre ellos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que, para garantizar tales derechos, se instituyeron entre los hombres los gobiernos, los cuales obtienen sus poderes del consenso de los gobernados; que, cuando una forma cualquiera de gobierno es perjudicial para los fines justos, el pueblo tiene el derecho de abolirla o de cambiarla, instituyendo un nuevo gobierno y dando a éste por fundamento los principios y el ordenamiento de poderes que al propio pueblo le parezcan más adecuados para garantizar la propia seguridad y felicidad». Estos principios, expresados con tanta claridad, atraen a América a muchos voluntarios como el polaco *Tadeo Kosciuszko,* el escritor inglés *Tom Paine,* el francés marqués de *La Fayette.*

Las fases de la guerra se alternan y si, al principio, los ingleses vencen, después a su vez son vencidos por el general *Gates,* en octubre de 1777, en *Saratoga.* Al mismo tiempo Franklin, el cual, al ver perdida la causa de la diplomacia había abandonado Londres y se había trasladado a París para buscar aliados, logró hacer entrar a Francia en guerra, el año siguiente de Saratoga, seguida después por España y por Holanda. En estas circunstancias Inglaterra no pudo enviar ya fuertes contingentes militares a las colonias, al estar comprometido en el frente europeo y se llegó así, en 1781, a la derrota total del ejército inglés en *Yorktown* frente a las tropas americanas y a las francesas mandadas por *Rochambeau.*

En septiembre de 1783, con la *paz de Versalles* las colonias americanas ven reconocida la propia independencia, mientras Inglaterra es obligada a restituir a Francia el Senegal y las Antillas y, a España, Florida y Menorca. Canadá sin embargo sigue con Inglaterra.

La constitución de los Estados Unidos de América

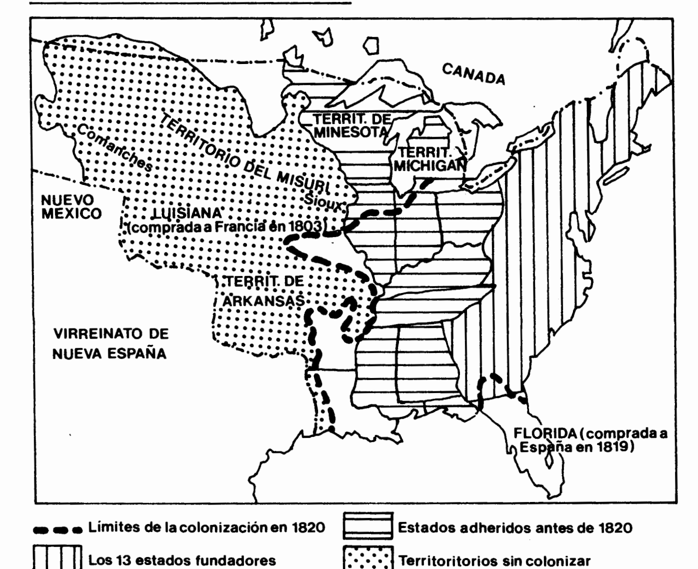
Pero la victoria no había sido suficiente para unir en un sólido vínculo a la federación de la nueva nación, los Estados Unidos de América. Ya soberanos y libres ante el propio destino los distintos estados tendían más que a unirse en el vínculo federal a desunirse por los distintos intereses particulares. Ya hemos dicho cómo existía una diferencia de estructura económica entre las ex-colonias del norte y las del sur; por entonces la inflación, que siempre sigue a la guerra, había hecho más grave la situación del hacendado del sur, y de modo especial de Virginia, mientras de algún modo había potenciado el comercio de los estados del norte.

Pero frente a la amenaza de disgregación del nuevo estado, se llega a la *convención de Filadelfia,* de 1787, donde se aprueba una Constitución que codifica de modo definitivo el poder federal. Haciendo propias las ideas de Montesquieu sobre la división de poderes, la Constitución americana demanda el poder legislativo para el Congreso, formado por la Cámara de los representantes y por el Senado, para el que son elegidos dos miembros por cada estado de modo que no haya un desequilibrio demasiado fuerte entre los estados más populosos y los menos populosos. El poder ejecutivo es conferido a un Presidente que es elegido y queda en el cargo durante cuatro años y que es, al mismo tiempo, jefe del estado y jefe del gobierno, mientras la garantía de la efectiva libertad del poder judicial del ejecutivo y legislativo es encargada a un organismo, la Corte suprema, instituida con el fin de vigilar precisamente la fiel observancia de la Constitución.

Ello no quiere decir que con la convención de Filadelfia todos los impulsos centrífugos sean reabsorbidos automáticamente y, cuando en 1789 *Jorge Washington* es elegido presidente por vez primera (será reelegido en 1793), siguen todavía vivos algunos fermentos de autonomía representados por el ministro del exterior, definido, según la Constitución americana, secretario de estado,

Thomas Jefferson, mientras la corriente federalista tiene su exponente de mayor relieve en el secretario del tesoro *Alexander Hamilton.* El primero, embebido de las teorías de Rousseau sobre la naturaleza y al mismo tiempo ligado a la propia tierra de origen, Virginia, propugna una cierta autonomía de los estados para mantener precisamente en vida vigorosamente la actividad rural; se hace promotor de un partido que tomará el nombre de partido republicano (que sin embargo no tiene nada que ver con el actual partido republicano americano). Por el contrario Hamilton da vida al partido federalista, defensor de más amplios poderes en el gobierno central. Vencen en primer lugar este último y da impulso a las actividades comerciales e industriales del norte, pero cuando en 1800 Jefferson se convierte en presidente, logra restablecer un cierto equilibrio entre las dos posiciones, aunque a costa de sacrificar su planteamiento político precedente.

Los Estados Unidos en 1820



Los 13 Estados fundadores (desde 1776 hasta 1789) de lo que luego será la gran nación norteamericana son: Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Virginia, Maryland, Pennsilvania, New Yersey, Connecticut, Rhode Island, New York, New Hampshire, Massachusetts, Maine. Antes de 1820 se han adherido Kentucky (1792), Tennessee (1796), Ohio (1803), Luisiana (1812), Indiana (1816), Mississippi (1817), Illinois (1818), Alabama y Florida (1819).

Nace así de la Revolución americana, el primer estado en que se fundan sobre sólidos principios democráticos los poderes de la burguesía. Europa, donde los gobiernos ilustrados espantados por las novedades traídas por la Revolución americana se apresuran a dar marcha atrás, avanza sin embargo inexorablemente hacia una revolución que tendrá mucho más alcance y más amplia resonancia: la Revolución francesa.

V. LA REVOLUCION FRANCESA

La revolución americana había sacudido también a Europa no sólo por la guerra que había estallado en consecuencia entre Francia, España e Inglaterra (que podía incluso parecer una lucha normal por el equilibrio europeo), sino sobre todo porque aquella revolución, más allá de los hechos contingentes y coloniales que la habían producido, constituía la realización de aquellos principios democráticos de la ilustración que llevaban inevitablemente a la liberación del despotismo. Y será precisamente en Francia, es decir, en el país donde mayormente se ha desarrollado el pensamiento ilustrado y que menos ha gozado de las reformas, donde estallará, en parte como contragolpe de la americana, la primera gran revolución burguesa.

Las premisas

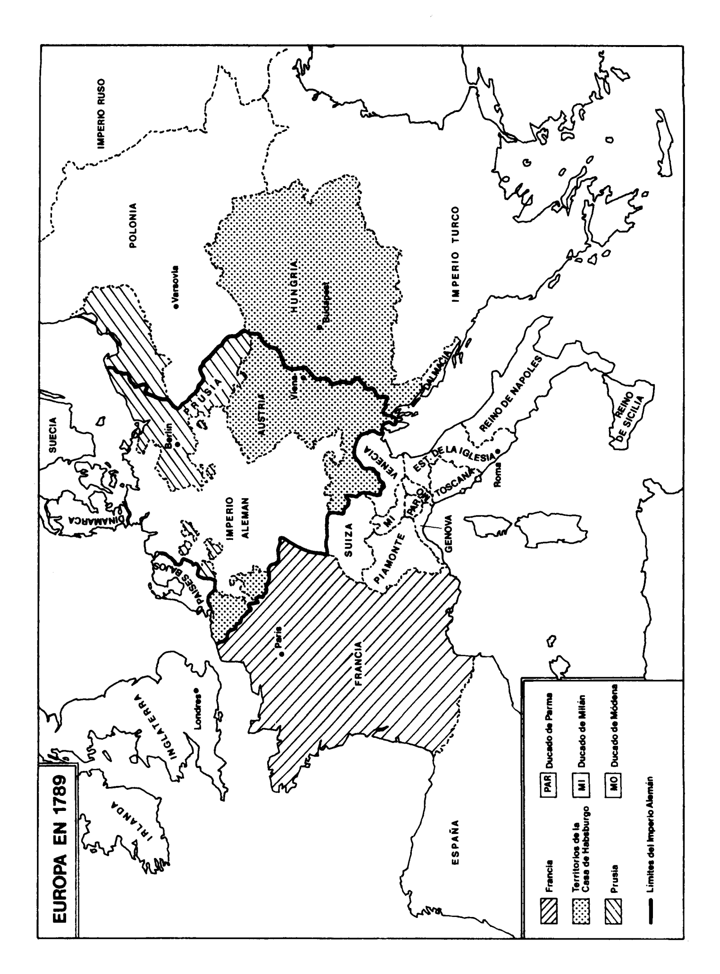
La situación de Francia se presenta en los últimos años del siglo XVIII particularmente favorable a un cambio liberal-democrático. La incapacidad y la debilidad de Luis XV y Luis XVI han destruido totalmente la confianza en el poder absoluto del monarca. Por otra parte la situación social resulta bastante compleja: por un lado está la nobleza que goza todavía de increíbles privilegios viviendo de pensiones reales, contratas, cargos en la corte y que, a diferencia de los demás ciudadanos, está totalmente dispensada del pago de los impuestos. Junto a ésta se

halla el alto clero que goza también de las mismas exenciones fiscales de los nobles mientras el bajo clero se encuentra en una situación muy distinta y le veremos hacer causa común, al menos en parte, con ciertos presupuestos revolucionarios. Y, por último, el tercer estado, es decir, la burguesía, que constituye el nervio y el armazón del estado y sobre el que gravita todo el peso de los impuestos.

El tercer estado además, a su vez, se divide en alta y media burguesía por una parte y pequeña burguesía por otra. La primera explota el comercio, numerosos monopolios industriales y por tanto registra en su activo notables ingresos: precisamente por esto no puede soportar la tendencia de los nobles a mantener, sin provecho alguno para el estado, los propios privilegios. Es distinta la situación de la pequeña burguesía, sobre la que pesan notablemente las exacciones fiscales, tanto como sobre la burguesía alta y media, pero que, al contrario de éstas, no cuenta con elevadas rentas y constituye por tanto una base revolucionaria aguerrida. Desastrosa es también la condición del campo donde los propietarios de terrenos son aún en su mayor parte los nobles y el clero mientras los campesinos viven como una servidumbre de la gleba y como míseros braceros, en tanto que el dueño de las tierras usufructúa diezmos, *fonsaderas,* derechos de caza y pesca y portazgos.

La situación del país es ruinosa ya que los excesivos gastos de las varias guerras, que ya en 1715 habían elevado la deuda pública a cotas muy altas, alcanzan tasas elevadísimas tanto durante la guerra de los siete años como después: el déficit de la balanza pública va en constante aumento y resultará muy grave en 1789, el año del comienzo de la revolución. Una solución era la abolición de los privilegios de la nobleza y del clero, pues aumentar los impuestos a las clases pobres, que ya pagaban hasta el 70% de sus ganancias, era una locura.

En este clima, y también bajo el impulso de la ideología ilustrada, el poder absoluto del soberano ya se tolera mal.



Algunas manifestaciones del despotismo, como las *lettres de cachet* (con que un favorito del rey podía hacer encerrar en la Bastilla —la prisión estatal— a quien quisiera pues el documento estaba firmado en blanco por el soberano), dañan no sólo los intereses sino también la ideología de aquel tercer estado que, una vez adquirida la conciencia

de constituir el verdadero armazón del país, no puede tolerar más que se perpetúen semejantes injusticias sociales.

A pesar de este claro impulso revolucionario, existente dentro del tercer estado, serán precisamente los estamentos privilegiados quienes, al no querer aceptar contribuir a colmar el déficit del estado, abrirán el camino al gran evento histórico con el periodo llamado de la «revolución aristocrática» premisa de la revolución francesa propiamente dicha, entre 1787 y 1789.

La política financiera y la revolución aristocrática

El nuevo rey, *Luis XVI* (1774-1792), que sucedía a su abuelo Luis XV, no tiene la fuerza y la capacidad necesarias para afrontar la grave situación financiera. Además está totalmente dominado por su mujer, María Antonieta, hija de María Teresa, la cual, al ponerse siempre de parte de la nobleza más reaccionaria, contribuye notablemente a enajenar las simpatías que todavía pueden rodear a la familia real de Francia. Al comienzo del reinado Luis XVI llama a *Turgot,* defensor de las teorías fisiocráticas, para ser inspector general de las finanzas del estado y éste tiende a liberalizar el comercio de los cereales y propone una serie de modificaciones en el ordenamiento de los campos, todavía esencialmente feudal; los nobles, preocupados de que sus privilegios sean recortados, logran muy pronto imponer al rey el cese del ministro (1776).

Necker, que sucede a Turgot, intenta también limitar las exenciones fiscales de la nobleza, pero, una vez más, ésta reacciona e impone al monarca el cese del ministro (1781). Los gastos mantenidos para la guerra contra Inglaterra en favor de las colonias americanas agravan aún más el déficit; en este estado de cosas los distintos ministros de finanzas intentan oponerse recurriendo a préstamos cada vez más gravosos hasta que la situación se hace insostenible y el nuevo inspector de las finanzas, *Calonne,* propone, en 1786, reformar la exención de impuestos de

que se benefician los nobles y el alto clero y, partiendo de un principio de igualdad entre clero, nobleza y burguesía, formula la posibilidad de cobro de los impuestos también a las clases privilegiadas. Pero también esta vez, aunque se convocó una asamblea de notables, el proyecto es rechazado y también Calonne es obligado a renunciar al cargo (1787).

En este momento es cuando la revolución aristocrática, como será llamada por los historiadores, pretende la convocatoria de los estados generales, es decir, de aquella asamblea en que los representantes de los tres estados (nobleza, clero, tercer estado), elegidos en las distintas circunscripciones del país, hasta 1614, habían solido decidir las imposiciones fiscales del estado. Los elegidos llevaban consigo los *cahiers de doléance,* es decir, los «cuadernos de quejas» en que quienes les habían elegido expresaban los propios desacuerdos en relación con los impuestos regios. Con la decisión de convocar los estados generales en 1788 se vuelve a llamar a Necker para ministro de las finanzas.

Así comienza la que será la larga y sangrienta revolución: aunque los nobles creen ya tener la partida ganada, ellos mismos son quienes comienzan a marchar sobre la pendiente que pronto los llevará al precipicio.

Los estados generales

El 5 de mayo de 1789 se abrían en Versalles los estados generales cuando ya se había desarrollado una batalla entre la nobleza y el clero por una parte y el tercer estado, que había visto a este último vencedor ya que había logrado tener el mayor número de representantes (600 contra los 500 de clero y nobleza en conjunto) dado el mayor número de personas que representaba.

Apenas comienza la primera sesión inmediatamente se registra un choque entre los dos primeros estados y el tercero sobre la cuestión del voto. En los estados genera-

les anteriores siempre se había votado por orden y en este caso la nobleza y el clero siempre habrían obtenido una mayoría de dos contra uno: ahora el tercer estado pide que se vote por cabeza, es decir, que cada diputado tenga el poder de votar por su cuenta. Está claro que en estas condiciones el tercer estado puede gozar de una posición más favorable.

La discusión se exacerba cada vez más hasta que el 17 de junio los representantes del tercer estado, unidos a algunos representantes del clero, deciden reunirse ellos solos en asamblea nacional, abandonando a los otros dos estados, y celebrar sus sesiones en un salón que antaño se usaba para jugar a la pelota. El 20 de junio los representantes del tercer estado juran permanecer unidos hasta que se dé a Francia una nueva constitución: éste es el llamado *juramento del juego de la pelota* que señala el comienzo propiamente dicho de la revolución francesa.

En esta situación Luis XVI intenta, primero con el halago y la promesa de reformas, y después con la amenaza de disolver los estados generales, reunificar otra vez la asamblea, pero el tercer estado decide proseguir en su iniciativa. El rey, frente a la actitud decidida de quienes representaban la mayor parte del pueblo francés, cede y convence a los dos estados restantes para que participen en las reuniones del tercer estado: estamos a 27 de junio y poco después, el 9 de julio, la Asamblea Nacional cambiará el propio nombre y la propia función por el de *Asamblea Nacional Constituyente* que el rey permite como monarca constitucional.

Pero la capitulación de la corte era sólo aparente: el rey, el 11 de julio, concentra numerosas tropas en torno a Versalles y al mismo tiempo despide y destierra a Necker. Pero ya no es momento adecuado para rigideces absolutistas: el pueblo parisino exasperado asalta la tétrica y sombría prisión, símbolo del despotismo regio, de la Bastilla y la ocupa desmantelando sus muros y liberando a sus prisioneros. Aunque de por sí el episodio de la Bastilla no es muy relevante como hecho de armas, sin embargo,

inmediatamente asume una enorme significación ideológica. En París se constituye inmediatamente un consejo comunal completamente renovado: «la Commune», de la que son excluidos los nobles; entre tanto se crea, a las órdenes del marqués *Lafayette,* ya heróico combatiente en la guerra de independencia americana, la guardia nacional que tan importante papel desempeñará en la revolución.

Pero lo que había sucedido en París se repite en mayor escala en los campos franceses donde comienzan los días del «gran terror» cuando los campesinos asaltan los castillos de los feudatarios y no perdonan en su ira las casas de los grandes propietarios territoriales burgueses. En esta fase de la revolución (mientras todavía faltaba una amplia clase obrera) se desencadena una verdadera lucha de clases: los campesinos, en este momento, representan el sector avanzado de la revolución.

Bajo el empuje de los sucesos, la noche del 4 de agosto la asamblea nacional constituyente, precisamente a propuesta de algunos nobles, vota la abolición de los derechos feudales. Aunque esta iniciativa esté todavía gravada por pesadas rémoras, como la de la indemnización que los campesinos tenían que pagar por la expropiación de las tierras pertenecientes a los nobles y a los ricos burgueses, sin embargo representaba algo extremadamente importante en la evolución de la revolución ya que señala definitivamente el final de una etapa histórica. Aquellos mismos aristócratas que habían visto en la debilidad de un Luis XV y de un Luis XVI la posibilidad de recuperar sus antiguos privilegios feudales que les habían sido sustraídos desde los tiempos de Richelieu, Mazarino y Luis XIV, se ven obligados, por la fuerza de los hechos, a renunciar totalmente a aquellos derechos. Ya no estamos ante una alianza entre el trono y la burguesía que ofrece todos los poderes a un monarca para luchar contra el feudalismo, como había sucedido en los tiempos del rey Sol, sino frente al poder de una burguesía que se erige en clase hegemónica del estado. Por tanto, ésta puede implantar toda una política autónoma ya no ligada al despotismo

regio, para destruir los derechos de la nobleza y del clero, ya que éstos caen precisamente (para volver más tarde a la escena, en un reflujo histórico, aunque bajo formas muy distintas), en aquella noche del 4 de agosto de 1789.

La Declaración de los derechos del hombre

Tras las revueltas municipales y la del campo, la Asamblea Nacional Constituyente se prepara a afrontar su principal tarea: dar a Francia una constitución. Este trabajo es precedido por la *Declaración de los derechos del hombre* que constituye la base fundamental sobre la que se tendrá que formar la constitución francesa: «los representantes del pueblo francés constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el descuido y el desprecio de los derechos del hombre son las únicas razones de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una solemne declaración los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, con el fin de que esta declaración, siempre presente en todos los miembros del cuerpo social, les recuerde incesantemente sus derechos y sus deberes, con el fin de que los actos del poder legislativo y los del poder ejecutivo, pudiendo ser comparados en todo instante con los fines de cualquier institución política, sean más respetados, y para que las peticiones de los ciudadanos, fundadas de ahora en adelante sobre máximas simples e indudables, se dirijan siempre al mantenimiento de la Constitución y al bien de todos. En consecuencia la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano».

Siguen los *diecisiete principios fundamentales* de los derechos del hombre; en el *primero* se afirma que «los hombres nacen y viven libres e iguales en cuanto a derechos» y, además, que cualquier diferencia social no puede estar fundada más que en la utilidad de todos; en el *segundo* que «el fin de toda asociación política es la

conservación de los derechos naturales e imprescindibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la *propiedad*, la seguridad y la resistencia a la opresión»; en el *tercero* que toda autoridad reside en la nación, es decir, en el pueblo; en el *cuarto* que «la libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique a los demás»; en el *quinto* que la ley será hecha de manera que prohiba sólo las cosas que pueden perjudicar a la sociedad toda; en el *sexto* que «la ley es la expresión de la voluntad general» y que todos los ciudadanos deben colaborar en hacerla y, puesto que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, que todo ciudadano puede asumir cualquier oficio, cualquier empleo público y cualquier dignidad si su inteligencia y su honestidad se lo permiten; en el *séptimo* punto se afirma que ningún ciudadano puede ser detenido sin que haya violado la ley, mientras que, si la ha violado, no debe oponer resistencia alguna; en el *octavo* se establece que las penas deben ser sólo las consideradas estrictamente necesarias por la sociedad y que ningún ciudadano puede ser castigado más que en base a leyes promulgadas con anterioridad al crimen cometido; en el *noveno* se precisa otra cuestión fundamental desde el punto de vista del derecho ya que «cada uno es un presunto inocente hasta que sea declarado culpable; cuando es indispensable arrestarlo, cualquier rigor que no sea necesario para la seguridad de su persona debe ser severamente reprimido por la ley». El *décimo* punto declara la libertad de opinión y de profesar cualquier religión con tal de que no perturbe el orden público; el *undécimo* la libertad de comunicación del pensamiento y de las opiniones como uno «de los derechos más preciosos del hombre»; en el *duodécimo* punto se establece la necesidad de una fuerza pública para garantizar los derechos del hombre y del ciudadano y se codifica su institución, mientras que en el *trece* se dice que esta fuerza pública debe ser pagada con la contribución de todos los ciudadanos; en el punto *catorce* se afronta el problema fiscal: «todos los ciudadanos tienen derecho a constatar por sí mismos, o por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública, de consentirlo

libremente, de controlar su empleo y de determinar la cuantía, la distribución, el cobro y la duración»; en el punto *quince* se afirma que la sociedad tiene siempre el derecho de pedir a un ejecutor público de la voluntad del pueblo la rendición de cuentas de su administración; en el *diecisiete* que las sociedades en las que no se garantizan los derechos y en las que no está determinada la separación de poderes, no tienen una constitución; el punto *diecisiete* establece el derecho a la propiedad: «la propiedad, siendo un derecho inviolable y sagrado, no podrá suprimirse en ningún caso, salvo cuando la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija claramente y siempre con la condición de una previa y justa indemnización».

De la declaración de los derechos a la constitución del 1791

Tras la declaración de los derechos tiene lugar, en el seno del tercer estado, una diferenciación de posiciones entre los distintos delegados. Permanece muy fuerte y tendrá un gran peso en la constitución la alta burguesía; pero, al mismo tiempo, comienzan a abrirse paso los clubs que tan grande importancia tendrán en la fase más violenta y extremista de la revolución.

Los clubs más importantes son tres: la de los Cordeliers (llamados así por el nombre del convento franciscano donde solían tener sus reuniones), quienes se hacen promotores de una neta campaña en favor del pueblo y cuya voz más autorizada es la de *Jean-Paul Marat* (1743-1793) que publica un diario de nombre muy significativo, «El amigo del pueblo»; la de los *Jacobinos* (también este nombre se deriva del convento de Saint Jacques de los dominicos donde celebraban sus reuniones) que, en este momento, representa una posición menos violenta que la de los Cordeliers y es favorable a una monarquía constitucional; y, por último, la llamada de los *Amigos del 89,* la más moderada, que representaba los intereses de la

nobleza constitucional y de la alta burguesía, que cuenta con personajes de primer plano como *Lafayette, Bailly* y *Mirabeau.* A estos últimos y en particular a Mirabeau el rey les confía su propia salvación: la conducta de Luis XVI es más bien ambigua y comprometedora ya que, mientras lleva a cabo diversos actos de homenaje formal a la constituyente, por otra parte, mantiene contínuas relaciones con los nobles emigrados al extranjero y en la propia corte alimenta todas las posibilidades contrarrevolucionarias. Por otro lado el prestigio real y el poder de la nobleza y de la alta burguesía en esta fase son todavía tan determinantes que la propia constitución se resentirá de ello. Pero esto no quiere decir que la asamblea constituyente no deba ser condicionada por movimientos exteriores populares como el que en octubre del 1789 obliga a la asamblea y al propio rey a trasladarse a París para permanecer bajo el control directo de la «Commune» y de la guardia nacional.

En este momento estalla una imprevista crisis religiosa: de hecho, en el verano del 1790, la asamblea había decretado que todos los bienes del clero se convirtieran en propiedad de la nación francesa, pretendiendo colmar el déficit nacional con la venta de estos bienes. Con este fin son emitidos un cierto número de títulos de crédito sobre las tierras requisadas al clero; son los asignados que tendrán tanta importancia en la inflación que muy pronto afectará a Francia. Por otro lado, los bienes eclesiásticos, vendidos en pequeños lotes, son adquiridos, además de por la burguesía de la ciudad, también por campesinos en situación de poderlos comprar, los cuales forman así una categoría de pequeños propietarios territoriales que de ahora en adelante unirán sus destinos a los de la revolución.

Pero lo que de grave comporta la confiscación de los bienes del clero hubiera quizás sido superado en el clima de reformas de este periodo si la asamblea no hubiera votado la constitución civil del clero: ésta pretende suprimir a los monjes y transformar a los sacerdotes seculares

en funcionarios estatales mientras la Iglesia se convierte de hecho en una Iglesia de estado con circunscripciones propias que coinciden con las administrativas. Los obispos y los párrocos serán elegidos de ahora en adelante por los departamentos y por los distritos, mientras que el Papa era excluido totalmente de estas elecciones. Con la intención de crear un clero fuertemente vinculado a los destinos de la constituyente y que sirviese de intermediario para explicar a todo el pueblo parisino los trabajos de la asamblea, se llega a pedir a los sacerdotes un juramento de fidelidad a la constitución.

La crisis religiosa madura y estalla decididamente cuando en abril de 1791 el Papa Pío VI condena oficialmente la constitución civil del clero: el clero se divide por ello en sacerdotes que prestan, o ya han prestado, el juramento de fidelidad (y que se llamarán *jurados* o *constitucionales)* y los que no aceptan jurar fidelidad a la nación (y que se llamarán *refractarios).* La grave situación de crisis acarreada por esta discordia religiosa favorece por una parte la reacción internacional contra la Francia revolucionaria y por otra a los planes de Luis XVI que cree llegado el momento de dejar Francia y ponerse al frente de un ejército confederado que marche sobre París para reconquistarla para el antiguo régimen. Pero el rey es descubierto en su huida y encerrado en Varennes el 21 de junio de 1791 y de allí es llevado, prácticamente en estado de prisionero, a París.

Tras el arresto del rey toman cuerpo las primeras iniciativas republicanas: pero la asamblea, dominada como está todavía por la alta burguesía, comprende que bajo la palabra república se ocultan más radicales revueltas económico-sociales. Por tanto el rey en primer lugar es suspendido en sus cometidos por la asamblea y después es reintegrado a sus funciones con el expediente de hacer aparecer la fuga de Varennes como un intento de rapto. Pero ya en París se ha puesto en movimiento un mecanismo que es imposible parar: el 17 de julio el pueblo se congrega ante el altar de la patria para pedir la destitución

del monarca y la guardia nacional de Lafayette dispara sobre la muchedumbre provocando muchas muertes.

Bajo el impulso de los sucesos la acción de las sociedades se intensifica: por una parte se engrosan las filas de los Cordeliers, donde a Marat se han unido otros dos prestigiosos jefes, *Danton* y *Desmoulins* (este último era republicano y publicaba un periódico suyo titulado *Las revoluciones de Francia y de Brabante),* y por otra los Jacobinos se dividen en el club de los Feuillants (una vez más llamados así por el nombre de los monjes en cuyo monasterio se reunían), partidarios de posiciones moderadas, mientras fieles al viejo club de los Jacobinos permanecen pocos, dirigidos por un joven y combativo demócrata republicano de Arras, *Maximiliano Robespierre* (1758-1794).

En septiembre de 1791 se vota la constitución del reino que sin embargo aparece ya con retraso respecto a los movimientos sociales y políticos tal como se van afirmando en el país. El poder monárquico es declarado constitucional y es definida claramente la división de los tres poderes augurada por Montesquieu. Al rey le queda el poder ejecutivo, con un derecho de voto válido para dos legislaturas al máximo: puesto que la asamblea legislativa era elegida cada dos años, sus leyes podían al máximo ser suspendidas por el rey durante cuatro años. También el poder judicial es autónomo en su esfera de competencia y también es electivo. No sólo en lo referente a la institución monárquica, ahora fuertemente dañada en su prestigio frente al país entero, sino también por el sistema de elección de los diputados de la asamblea legislativa, la constitución del 91 parece estar retrasada con relación a la marea ascendente de la revolución. En realidad el pueblo era declarado soberano, pero el cuerpo electoral resultaba claramente reducido por la distinción en ciudadanos activos y pasivos, distinción que se basaba en el censo de los propios ciudadanos. Sólo los más ricos, por tanto, tendrían derecho al voto para la asamblea legislativa.

De la asamblea legislativa al fin de la monarquía

Las potencias y los soberanos extranjeros habían acogido a los nobles huidos de Francia y no habían escatimado sus atenciones y promesas pero, hasta el momento del arresto del rey en Varennes, todo ello había quedado en un estado nebuloso de hipótesis: ahora, por el contrario, mientras la asamblea nacional vota la nueva constitución, tiene lugar en Pillnitz el encuentro entre el emperador de Austria y el rey de Prusia, los cuales, además de ocuparse del reparto de Polonia, emiten también una declaración conjunta en la que admiten como hipótesis una eventual intervención en Francia.

Entre tanto, se abre, el 1 de octubre de 1791, la asamblea legislativa: ésta, por la cláusula electoral por la que no se podían reelegir los miembros de la asamblea constituyente, está formada por diputados nuevos, los cuales representan la segunda oleada de la revolución, jóvenes y en algunos casos también inexpertos. Inmediatamente se forman en el interior de la asamblea legislativa tres corrientes netamente distintas y que de alguna manera pueden ser consideradas como las generadoras de los actuales partidos: a la derecha están los *Feuillants* que tienen en Lafayette su mayor exponente; en el centro los *Girondinos,* así llamados por el departamento de la Gironda por el que habían sido elegidos, que representan una tendencia moderada monárquico-constitucional fiel a la constitución del 91 y que pretenden realizar reformas radicales aunque sin llegar a la eliminación de la monarquía; en la extrema izquierda se sitúan por el contrario los *Jacobinos* quienes han absorbido también a los Cordeliers y buscan proponer un programa de radicales y firmes reformas institucionales, económicas y también sociales.

Por otra parte, en el país la situación no es de las mejores ya que los «asignados» pierden valor tras la inflación y todos los que viven de ingresos fijos son, como ocurre siempre en los casos de inflación, los más afectados: entre ellos se encuentran los trabajadores agrícolas y

los sansculottes parisinos (son los obreros de la capital llamados así porque, a diferencia de los nobles, no llevan «culottes»). Estos últimos se aproximan cada vez más a los Jacobinos y tienden a condicionar desde el exterior su política. El impulsor popular desde abajo lleva al interior de la «Commune» de París a verdaderos revolucionarios demócratas, quienes tienden cada vez más a reivindicar el poder político para la Commune. Pero, por ahora, prevalecen todavía los moderados, tanto que, en la primavera del 1792, los *Girondinos* logran obtener los mejores ministerios del nuevo gobierno, que pasará precisamente a la historia con el nombre de ministerio girondino, y sitúan a *Jean-Marie Roland* en el del Interior y a *Dumouriez* en Asuntos Exteriores. El hecho nuevo está constituido por la declaración de Pillnitz que moviliza el sentimiento nacional de los franceses respecto a los austro-prusianos. Por el partido de la guerra se pronuncian claramente los Girondinos, que tratan, por este medio, de obtener la sublevación de otros pueblos de Europa contra los propios soberanos y lograr así la implantación de sus reformas tanto en Francia como en toda Europa. Se pronuncian a favor de la guerra también los Feuillants de Lafayette y el propio Luis XVI, el cual espera que, con la anexión de la asamblea legislativa, los monarcas austriaco y prusiano se sentirán obligados a aplastar la revolución. La única voz contraria es la de Robespierre, el cual teme que la guerra pueda de algún modo frenar la marcha de la revolución.

El 20 de abril de 1792 Francia declara la guerra a Austria, a la que se une inmediatamente Prusia. Al comienzo las operaciones militares francesas sufren notables derrotas por la poca fidelidad de los comandantes que con frecuencia están claramente de acuerdo con el enemigo.

En París se comienza a hablar de traición y la población está exaltada, hasta el punto de que los periodistas Marat y Hèbert exhortan a la violencia para cortar el complot monárquico-aristocrático.

Los Girondinos pretenden que el rey disuelva la guardia real, que sean deportados los sacerdotes refractarios y que se establezca un campo fortificado de 20.000 voluntarios en las afueras de París para defender la capital. A estas decisiones del gobierno el rey opone su veto y expulsa a los componentes girondinos del gobierno. El 20 de junio el pueblo invade la residencia real e impone la vuelta al gobierno de los Girondinos; un segundo asalto a la residencia de Luis XVI, las Tullerías, el 10 de agosto obliga al rey a refugiarse cerca de la asamblea legislativa que le suspende su poder y elige en su puesto un consejo ejecutivo provisional. En este nuevo organismo, además de los Jacobinos, encuentra su puesto George-Jacques Danton (1759-1794), el cual había sido el principal inspirador de un movimiento revolucionario popular que había constituído en París una comuna revolucionaria y la organización del asalto a las Tullerías. Tal asalto había surgido de la ira popular ante la noticia de la proclamación del duque de Brunswick con el cual el comandante del ejército austro-prusiano amenazaba a París con la destrucción en cuanto se tocase al rey. El rey y los Feuillants reciben un ulterior y decisivo golpe con la traición de Lafayette, el cual se pasa al enemigo, y, mientras se desencadena una violenta oleada de asesinatos entre los nobles y el clero refractario arrestados en el periodo anterior, nuevamente son convocados los colegios electorales, esta vez con sufragio universal, para elegir una nueva asamblea constituyente denominada después Convención Nacional.

La Convención y la condena a muerte del rey

El mismo día en que se reune por vez primera la Convención Nacional, el 20 de septiembre de 1792, las tropas francesas, mandadas por Dumouriez, derrotan y hacen huir a los prusianos en *Valmy;* el hecho de armas fue cantado por Goethe como el comienzo de una nueva era en el mundo. De mucha más importancia desde el punto de vista político y estratégico fue la nueva victoria francesa del 6 de noviembre en *Jemappes,* donde fueron

derrotados los ejércitos coaligados contra Francia consintiendo así a las tropas francesas ocupar toda Bélgica. Bajo el impulso de la victoria francesa se revelan las hendiduras existentes en el interior de la coalición adversaria debidos a la exclusión de Austria del segundo reparto de Polonia.

La Convención vota inmediatamente la abolición de la monarquía y la institución de la república. La nueva asamblea representa de manera cada vez más exclusiva a la clase burguesa y en su interior se producen nuevos reagrupamientos políticos. Los Girondinos, a quienes hemos visto en posición de centro durante la asamblea legislativa, con la desaparición de los Feuillants se convierten en la nueva derecha y representan los intereses que la burguesía ha conquistado con la revolución, luchando para que estos privilegios no sean mermados en favor del pueblo. En el centro se halla una masa amorfa llamada la *llanura* o, con un término más significativo, el *pantano,* que unas veces se desplaza hacia la derecha y otras hacia la izquierda pero tiene un peso decisivo por su alto número de diputados. En la izquierda, en los bancos más altos y por ello denominada la *montaña,* está la fracción más radical, los «montagnard» que representa los intereses de la pequeña burguesía y también las reivindicaciones de los «sans-culottes» de la *commune* donde Hébert es procurador suplente: los principales representantes de este grupo son Marat, Robespierre y ahora Saint-Just, los cuales adoptan posiciones democráticas extremadamente avanzadas. Los de la Montaña, después del descubrimiento en las Tullerías de documentos que prueban la traición de Luis XVI, toman la iniciativa para la condena a muerte del rey y logran obtenerla. Vano resultó el esfuerzo de los Girondinos por salvar la vida del monarca, quien el 21 de enero fue guillotinado en la plaza de la revolución.

La primera coalición y el arresto de los Girondinos

La decapitación del rey exacerba ulteriormente a los monarcas europeos quienes dan vida a la primera de una

larga serie de coaliciones que se opondrán a la Francia revolucionaria primero y a la napoleónica después. Por iniciativa del ministro inglés Guillermo Pitt el joven, a Inglaterra se unen Austria, Prusia, Rusia, España, Portugal, el reino de Cerdeña, el reino de Nápoles, los príncipes del Imperio y Holanda, preocupada por la invasión francesa de Bélgica. También Dumouriez, derrotado en *Neerwinden* el 18 de marzo de 1793, como antes Lafayette, se pasa al enemigo. Inglaterra lleva a cabo una lucha vigorosa sobre los mares y llega a conquistar Córcega y, en las colonias, las Antillas, centro de la producción del azúcar, donde estaba en curso una revolución del estilo de la francesa.

También la situación sobre el suelo francés es grave pues la coalición bloquea los abastecimientos y el comercio de modo que el penoso estado de miseria de la nación provoca insurrecciones numerosas y de diversa inspiración. En la provincia de la Vendée el pueblo se subleva, instigado por los regalistas y por los sacerdotes refractarios, y asesina a los revolucionarios. Para responder a este gravísimo episodio contrarrevolucionario el 6 de abril de 1793 la convención constituye el comité de salud pública que debe tratar por todos los medios, aunque sea con medidas excepcionales, de resolver la situación. A todos los distintos distritos de Francia son enviados miembros del comité para lograr coordinar más decididamente la acción central del gobierno.

Cada vez se hace más fuerte la voz de los «sans-culottes» parisinos que dan vida al movimiento de los enfurecidos o hébertistas (llamados así por ser seguidores de Hébert), los cuales pretenden una decidida reforma agraria, una tasa sobre los precios y sobre los salarios y tasas sobre los productos alimenticios.

Los de la Montaña se ponen de su parte mientras los Girondinos no son capaces de atraer a su órbita a Danton el cual, hombre de centro, buscaba poner fin a la revolución para sanear Francia tanto económica como militarmente. Los primeros en atacar son precisamente los

Girondinos quienes envían ante el tribunal revolucionario a Marat que, sin embargo, es absuelto. Al final de mayo la insurrección popular de París, dirigida por los «sans-culottes», decide la suerte de los Girondinos, que el 2 de junio, mientras la comuna parisina con ochenta mil hombres y sesenta cañones rodea la convención, son arrestados.

La política de los Jacobinos

Con la detención de los Girondinos, el poder pasa a los de la Montaña, en su mayoría Jacobinos, y se instaura una dictadura de la comune parisina y del comité de salud pública: este último será el instrumento de Robespierre, si bien forma parte de él todavía Danton.

La convención encuentra inmediatamente que tiene que afrontar nuevos problemas pues los Girondinos, vencidos en el interior de la sala, tenían seguidores en el país y mientras la Vendée estaba todavía en estado de revuelta una nueva y mucho más peligrosa Vendée se estaba abriendo, es decir, la insurrección federalista que produce la rebelión de sesenta de los ochenta departamentos. El 13 de julio de 1793 una fanática girondina, *Carlota Corday,* apuñaló de muerte a Marat. Algunas provincias del sur de Francia invocaron la intervención de la coalición y, tras haber asesinado a los revolucionarios jacobinos, abrieron sus puertas a la flota inglesa: entre ellas estaban las ciudades de Marsella, de Tolón y la propia Lión se rebeló. Bajo el empuje de estos acontecimientos el comité de salud pública hace votar la constitución del 1793 inspirada en los más radicales principios de una democracia absoluta elegida mediante sufragio universal, donde la voluntad popular podría reinar soberanamente.

Las circunstancias aconsejan sin embargo aplazar la aplicación de la constitución hasta el final de la guerra y, el 10 de octubre de 1793, *Saint-Just* declara que el gobierno francés permanecerá revolucionario hasta la paz: comienza así el periodo más sangriento de aquellos años que fue

llamado el Terror. El tribunal revolucionario está reunido permanentemente y las víctimas se multiplican: la más ilustre, entre las primeras, es la reina María Antonieta; después son ajusticiados los diputados girondinos que habían sido arrestados, Felipe de Orleans que había votado la condena a muerte del rey y que haciendo causa común con la revolución había adoptado el sobrenombre de Felipe Igualdad, Madame Roland, Bailly y muchos miles de personas contrarrevolucionarias. La obra de descristianización surge violenta por lo que el calendario republicano sustituye al cristiano, se instaura el culto de la diosa razón, aunque reconociendo a nivel de principios la libertad de culto. Para tratar de arreglar las finanzas se impone a los ricos un préstamo obligatorio cuyo pago permitirá poner en pie un ejército capaz de oponer resistencia a la invasión enemiga y contraatacar en suelo francés.

La victoria del terror

Entre las peticiones más imperiosas de los «enfurecidos» estaba la del reclutamiento en masa, es decir, una movilización general de todo el pueblo para luchar contra la coalición. El 23 de agosto de 1793 el reclutamiento en masa es votado por la constituyente y desde aquel momento los soldados ya no se volverán a sentir como mercenarios en lucha por un dueño, sino como ciudadanos que combaten por la propia libertad, por la independencia de su país y por el triunfo de la idea de la revolución.

El comisario por el ejército del comité de salud pública es *Lázaro Carnot,* el cual, aunque de ideas moderadas, en este momento se alía con la Montaña. Logra constituir un ejército valiosísimo, mientras entre las tropas los enviados del comité de salud pública las inflaman de vigor nacional y revolucionario. Un nuevo reclutamiento de generales, antiguos suboficiales que se han ganado los galones sobre el campo de batalla como Jourdan, Moreau, Piche-

gru, Hoche, logra encontrar el camino de la victoria para Francia; de este modo son derrotados los ingleses, españoles y austriacos mientras en Renania las tropas francesas llegan a Espira. Con la reconquista de las ciudades de Marsella, Lión y Tolón (en el asedio de ésta participó, en calidad de capitán de artillería, Napoleón Bonaparte) el suelo de Francia era restituido totalmente al gobierno mientras las armadas que combatían directamente contra los coaligados habían hecho volver las fronteras del país a la situación anterior. La revolución había triunfado sobre sus enemigos tanto internos como externos.

La dictadura personal de Robespierre

Pero a las victorias militares no les corresponden otras tantas claras victorias en el frente interno, pues, mientras son tomadas medidas reformadoras muy importantes, como la proclamación de la necesidad de la instrucción elemental obligatoria y gratuita para todos y la abolición de la esclavitud en las colonias, a pesar de la tasa impuesta sobre los precios y la requisa de los géneros de primera necesidad, el costo de la vida sigue aumentando y afecta de modo especial a quienes viven de un sueldo fijo. Esta situación lleva a una acentuación de las facciones que dividen el interior de la Montaña. En la derecha están los indulgentes, capitaneados por Danton: estos, que representan a los nuevos burgueses ricos quienes, muy a menudo incluso con la malversación, se han asegurado un notable bienestar en el periodo revolucionario y especialmente con el régimen de guerra, quisieran bloquear la revolución. Esta, en realidad, al proseguir el régimen del terror tiende a hacerse cada vez más radical y a defender cada vez con más decisión las demandas proletarias que están presentes en la postura de los «sans-culottes». La izquierda jacobina está formada precisamente por estos últimos (llamados, como hemos dicho, enfurecidos o hébertistas) quienes quisieran reforzar el terror y acentuar la intervención estatal en la economía incluso privada. En el centro estaba Robespierre, apoyado por sus fieles

colaboradores Saint-Just y Couthon; hace el papel de moderador entre las dos facciones hasta que considera llegado el momento de deshacerse de la oposición de la izquierda primero y de la de la derecha después. Apoyándose en Danton, pone bajo acusación a Hébert y a los demás jefes hébertistas, y los hace condenar a la guillotina (24 de marzo de 1794); inmediatamente después, con el pretexto de un proceso que se celebraba contra un dantonista que se había apropiado del dinero del estado, hace acusar al propio Danton y a otros jefes de su corriente que son mandados a la guillotina el 25 de abril.

Robespierre, sin embargo, tiene que afrontar no pocos descontentos, ya que la condena de los hébertistas le ha restado la simpatía de los «sans-culottes», y los nuevos ricos conspiran en la sombra. Pero él pasa al ataque haciendo votar las leyes excepcionales, llamadas del 22 del pradial (10 de junio de 1794), que abolen cualquier garantía de libertad para el acusado. Se desencadena así lo que se ha llamado el gran terror: en poco más de un mes son guillotinadas más de mil personas. También esta vez el terror tiene un influjo decisivo en los sectores combatientes y el 26 de junio, en *Fleurous,* Jourdan reconquista Bélgica venciendo a las tropas de la coalición. Esta victoria militar no refuerza sin embargo a Robespierre, es más, le debilita, pues ya no se ve la necesidad del terror desde el momento que el suelo de Francia se ha reconquistado totalmente y los ejércitos del estado han pasado abiertamente al ataque. Así es como el 9 del termidor (27 de julio de 1794) una conjura lleva al arresto de Robespierre y de sus seguidores más directos, en tanto que *Barras,* que ha sido nombrado jefe de los soldados de París, toma medidas para impedir que la comuna de París pueda socorrer a su jefe: dos días después éste es guillotinado junto con sus más íntimos colaboradores.

La reacción termidoriana

Con la ejecución de Robespierre y de sus seguidores el terror asume una distinta coloración política (de hecho fue

llamado «terror blanco») y se dirige con crudas venganzas contra los Jacobinos haciendo un número grandísimo de víctimas sobre todo en la parte meridional del país. Los nuevos ricos, que eran muchos y que constituían el armazón de la burguesía francesa, se convirtieron en los dueños de la nueva clase dirigente y en las calles de París a los «sans-culottes» hébertistas les sustituyeron los miembros de la «juventud dorada» de la reacción burguesa. Tanto los jacobinos, desde la izquierda, como los monárquicos (el 8 de junio de 1795 murió en la cárcel Luis XVII, hijo de Luis XVI y los derechos de sucesión al trono pasan así al jefe de los emigrados, el conde de Provenza), desde la derecha, tratan de suscitar insurrecciones que sin embargo son sofocadas con sangre.

El nuevo régimen vota una nueva constitución que anula el sufragio universal para restablecer el restringido basado en el censo: es elegible para los dos consejos (el de los ancianos y el de los quinientos) sólo quien posea una propiedad inmobiliaria. El poder ejecutivo se confiere al Directorio formado por cinco miembros. Hemos vuelto así a la constitución del 91 que fundaba los derechos políticos en el censo de los ciudadanos.

En este periodo se firman varias paces con las potencias coaligadas: la de Basilea con Prusia que concede a Francia la orilla izquierda del Rhin (5 de abril de 1795); la de La Haya con Holanda, que ahora ha tomado el nombre de *república Batava,* y gracias a la cual Francia se anexiona algunos territorios (16 de mayo); y la de Basilea con España (22 de julio). Austria se separa de la guerra, absorbida por la tercera división de Polonia, mientras Inglaterra, aprovechando el pretexto de la paz de La Haya, conquista Ceilán y el Cabo de Buena Esperanza que antes eran posesiones coloniales holandesas. El día primero de octubre de 1795 Francia decide la anexión de Bélgica.

La convención se disuelve definitivamente el 26 de octubre de 1795, tras haber hecho frente al ataque armado de los monárquicos el 13 de vendimiario (5 de octubre), y con esta fecha (aunque, como veremos, habrá todavía

nuevos movimientos y nuevos ajustes) la revolución puede decirse que está prácticamente cerrada con la victoria de los ideales que los propietarios burgueses habían tratado de afirmar cuando ésta comenzó. Ahora la clase burguesa, como ya hemos dicho, es mucho más numerosa y también más potente en Francia con los nuevos ricos que se han ido formando por una parte con la compra de las tierras sustraídas a las órdenes privilegiadas y por otra con los varios acopios, sobre todo de provisiones militares del periodo revolucionario. Por consiguiente, es el triunfo total y definitivo de la burguesía que ahora se instaura sólidamente en el gobierno de Francia proponiendo un modelo a todas las demás revoluciones burguesas del siglo XVIII.

VI. EL DIRECTORIO Y EL ASCENSO DE NAPOLEON

Fermentos revolucionarios en Europa

Europa presentaba situaciones en parte diferentes y en parte análogas a la francesa, según los estados. Aquel fermento revolucionario que ya había inflamado los ánimos de los progresistas europeos en el tiempo de la revolución americana, ahora excitado por la francesa. El entusiasmo por lo que sucedía en la tierra de Francia se articula, no obstante, en dos momentos y en dos aspectos distintos y, al menos en parte, antitéticos: el primero es aquel en que se produce el consenso de aquellos ilustrados que de alguna manera ya habían derivado hacia una concepción más liberal y democrática, como el escritor italiano Victorio Alfieri (1749-1803), y el ministro inglés Guillermo Pitt el joven. Estos veían, en la primera fase de la revolución, la conquista y la sanción definitiva de los valores modernos de que eran portavoces.

Pero muy pronto, cuando la revolución mostró, en el periodo de la asamblea legislativa y aún más después, en el del terror, claras finalidades de renovación social por lo que las fuerzas burguesas moderadas en primer lugar eran puestas duramente a prueba y después claramente desposeídas por el democraticismo decidido de un Robespierre y por su unión con los «sans-culottes» parisinos, los que en un primer momento habían saludado con entusiasmo la revolución inmediatamente le volvieron la espalda. El primer teórico contrarrevolucionario que tuvo gran

fama en aquel tiempo fue *Edmundo Burke* que con sus *Reflexiones sobre la revolución francesa,* publicadas en 1790 en Inglaterra, puso las bases de la negación del democraticismo.

Por otra parte la guerra que la asamblea legislativa había declarado, como una cruzada para llevar las ideas revolucionarias a Europa, había hecho que los gobiernos y todos los que tenían opiniones moderadas se uniesen en función antifrancesa y antirrevolucionaria. Ahora bien, no se puede afirmar que el jacobinismo no hiciera prosélitos en el exterior y si, al principio, no representó otra cosa que la conciencia de algunos intelectuales avanzados, a continuación, cuando Francia lleve con los ejércitos napoleónicos su revolución, encontrará un terreno muy fértil para su reproducción.

El primer Directorio y la conspiración de Babeuf

El 26 de octubre de 1975 se produce la formación del primer Directorio, el cual, bajo el impulso de la fallida insurrección monárquica del 13 del vendimiario, fue constituído por los hombres que habían querido la condena a muerte del rey. Estos son Barras, que había salvado la convención en la jornada del intento de insurrección monárquica, Carnot, Reubell, Letourneur y La Revelliere. El gobierno es bastante sólido pues, por miedo de un retorno de los realistas al poder, se había decidido que los dos tercios de las cámaras (el consejo de los quinientos y el consejo de los ancianos) se eligiesen de entre los ex-convencionalistas; a pesar de ello las cámaras, a quienes incumbía el poder legislativo, estaban orientadas en sentido moderado pues ésta, la moderada, era la mayoría salida de las elecciones que había llevado nuevamente a las asambleas a los partidarios de la monarquía constitucional. La crisis financiera era gravísima y los asignados habían perdido el 95% de su valor mientras que la producción agrícola había sido escasa: provocadas por la crisis nacen, frente al Directorio, una reacción monárquica de

derechas y una reacción jacobina de izquierdas. Esta última se concretiza en el club del Pantheon que sirvió durante cierto tiempo al Directorio para contrarrestar la creciente reacción filomonárquica. Pero cuando el club del Pantheon vio sobresalir en su interior a *Gracco Babeuf* (pseudónimo de François-Noell Babeuf (1760-1796) y al italiano *Felipe Buonarroti* (1761-1837), hombres ambos de grandes cualidades organizativas y revolucionarias, el carácter del Directorio cambió. Realmente, el programa de Gracco Babeuf, llamado así precisamente por su idea de reforma agraria, se basaba en la comunión de los bienes de la tierra. El decía que quería ir hacia algo más sublime y más justo que las constituciones anteriores, es decir, el bien común o la comunión de bienes, con la abolición de la propiedad privada de las tierras y con el usufructo común de los frutos de la tierra en cuanto que «los frutos son de todos». Este era el punto central del programa de Babeuf y de Buonarroti, programa que podríamos definir como un comunismo agrario, todavía lejano del comunismo histórico de los siglos XIX y XX, pero que, en cierto modo, lo prefigura. El Directorio, frente a un programa de izquierdas tan avanzado, hace clausurar por la fuerza el club del Pantheon. Babeuf y Buonarroti reunen a todos los elementos descontentos (los seguidores de Robespierre, lo que había quedado de los antiguos hébertistas y algunos de la Montaña que deseaban un retorno a la constitución del 93) y traman la «conjura de los iguales» para volver precisamente a la constitución de 1793 y encaminarla sin embargo, coherentemente con las propias ideas, más claramente hacia el comunismo agrario. La conjuración es descubierta y el tribunal que juzga a los conjurados se muestra inflexible, condenando a todos a graves penas de arresto; Babeuf es condenado a muerte y ajusticiado (mayo de 1796).

La revolución, había llegado con Gracco Babeuf al punto extremo izquierdista de su evolución y lo había hecho en el momento en que ya había comenzado el reflujo moderado. Ahora tomará otro camino mientras las finanzas dan claras señales de recuperación bajo la benéfi-

ca influencia económica de la campaña victoriosa de Napoleón Bonaparte en Italia.

Napoleón Bonaparte y la campaña de Italia

Por lo que respecta a la política exterior, la guerra continuaba contra Austria, Inglaterra, Rusia y los estados menores italianos: en este momento Carnot decidió atacar directamente el imperio de los Habsburgo con una maniobra en tenaza que tenía que llevar a los ejércitos de Jourdan y de Moreau sobre Viena, a través de Alemania, mientras un segundo frente de menor importancia se debía abrir en Italia; el ejército de Italia fue puesto al mando del general Napoleón Bonaparte.

Napoleón había nacido en 1769 en Córcega en el seno de una familia de antiguo origen italiano y había seguido la carrera militar en la academia del campo Marte en París. Habiéndose establecido en Marsella con su familia en 1793, se había distinguido en el asedio de Tolón mereciendo el grado de general. Durante el Directorio no era muy bien visto por sus simpatías hacia Robespierre y los jacobinos pero, a pesar de ello, gracias a Barras con el que había emparentado casándose con Josefina Beauharnais, y gracias a la acción que había desempeñado a favor del Directorio durante el intento de sedición realista del 13 del vendimiario, obtuvo el mando de la campaña de Italia.

Con esta campaña comienza la era napoleónica que pone de relieve a aquella nueva leva de generales y oficiales que había nacido de la revolución: no sólo eran profundamente distintos de los del antiguo régimen los nuevos cuadros superiores del ejército; incluso los propios soldados, ya no enrolados a la fuerza o mercenarios, sino combatientes en favor de la propia patria y de la ideología revolucionaria, correspondían directamente a la cambiada realidad de los tiempos.

A pesar de ello, ya durante la campaña de Italia, resulta muy clara la inversión de tendencia, al menos hasta cierto

punto, es decir, el paso de una guerra que protegiera las posibles revoluciones surgidas en los demás estados a una *guerra* de conquista. Los dos elementos estarán siempre simultáneamente presentes en las acciones político-militares de Napoleón y prácticamente en esta dialéctica se funda la complejidad del juicio histórico sobre su figura, ya que, si por una parte no se puede no admitir que de algún modo favoreció las tomas de conciencia democráticas y que aceleró, sobre todo en Italia, los movimientos nacionales que llevarán al «Risorgimento», por otra parte hay que hacer notar que todas estas empresas tenían como único fin el de ampliar los confines de Francia y engrosar sus arcas con botines de obras de arte, de códices antiguos y de pesados tributos impuestos a los varios estados que fueron siendo aplastados por la potencia del ejército transalpino.

La misma arenga que él lanza a las tropas, a sus 36.000 hombres «desnudos, mal nutridos», en la que promete conducirlos a las fértiles llanuras de Italia es una clara invitación al saqueo; al mismo tiempo Napoleón invita a los jacobinos italianos a la insurrección; en estas dos arengas iniciales de la que será su fulgurante carrera radica precisamente la grandiosidad y la contradicción de su obra.

Una vez hubo descendido a Italia, Napoleón demostró inmediatamente su genialidad táctica al separar a los ejércitos piamontés y austriaco, el primero mandado por el general *Colli* y el segundo por *Beaulieu,* y aislándoles, les derrotó claramente en una serie de encuentros en abril de 1796. Los jacobinos piamonteses fundan en Alba una república libre pero el *armisticio de Ouerasco* entre Napoleón y Victorio Amadeo III de Cerdeña, que después fue sustituido, el 15 de mayo por la *paz de París,* suprimió toda ilusión en los patriotas italianos, pues con la paz de París, Saboya, Niza y Tenda pasaban a Francia y el resto todo permanecía bajo la soberanía de Victorio Amadeo III. Napoleón prosiguió en su acción y el 10 de mayo, en Lodi, infligió una dura derrota a Beaulieu que fue obligado a encerrarse con su ejército en Mantua.

Todos los pequeños estados de Italia septentrional, el ducado de Parma y de Módena, la república de Génova, la de Lucca, el gran ducado de Toscana además del Estado Pontificio son obligados a plegarse a la voluntad del vencedor que les impone insoportables indemnizaciones de guerra y comienza el despojo de obras de arte, de códices y de objetos antiguos que, junto con las indemnizaciones, servirán para consolidar la balanza francesa. El Directorio, aunque envidioso de las victorias de Napoleón, no hace nada contra él porque le es muy útil este enriquecimiento de las arcas nacionales para resolver la entonces gravísima situación económica.

Los austriacos intentan resolver la situación de Mantua, donde permanecen atrincheradas las tropas imperiales, con un ejército mandado por *Wurmser* y con otro dirigido por el general *Albinczy:* ambos intentos fracasan en otoño de 1796. Se derrumbaba entre tanto la república de Venecia que era invadida primero por los austriacos y después por los franceses mientras el pontífice, nuevamente vencido, es obligado a firmar la *paz de Tolentino,* en febrero de 1797, con la que cedía definitivamente Aviñón a Francia además de las legaciones de Ferrara y Bolonia.

Detrás de los ejércitos de Napoleón venían las ideas de la revolución; sin embargo no eran las ideas democráticas y libertarias del periodo más avanzado del movimiento francés sino las ideas ya conservadoras del Directorio. En primer lugar la ciudad de Alba y después las demás repúblicas jacobinas surgidas durante la campaña napoleónica tuvieron que darse cuenta de ello, si bien es innegable que la intervención francesa estaba rompiendo un clima secular y ofrecía las premisas de una nueva historia.

En octubre de 1796 había surgido la primera república libre italiana, la *república Cispadana,* formada por el territorio de Módena y Reggio (donde los patriotas insurrectos habían expulsado al duque) y por las ex-legaciones pontificias de Ferrara y de Bolonia. Bonaparte había ayu-

dado a la creación de estas repúblicas que, como símbolo, habían izado la bandera formada por los tres colores franceses de los que el azul había sido cambiado por el verde: ésta es la bandera de la libertad italiana y será la bandera de la nueva Italia.

En marzo de 1797 Napoleón tuvo que hacer frente a una nueva ofensiva austriaca, esta vez mandada por el valiente *Carlos de Habsburgo,* que logró contrarrestar con una iniciativa que llevaba dos cabezas de puente francesas, una a través del Val Pusteria (Pustertal) y la otra a través del paso de Tarvisio, a marchar sobre Viena. En este momento, sin embargo, el campo de batalla era claramente demasiado vasto y Napoleón, sin contar con el Directorio y actuando casi como un soberano, comenzó los tratos de paz con los preliminares de *Leoben* el 18 de abril de 1797. El 17 de octubre de aquel año, con la *paz de Campoformio,* la república de Venecia, que se había constituido en república libre, es cedida por Bonaparte a Austria a cambio del reconocimiento de la posesión de Bélgica: algunos territorios de la república, sin embargo, situados entre el Adda y el Mincio, pasaban a la nueva *república Cisalpina* que se constituía uniendo la república Cispadana al Milanesado, a los territorios vénetos de los que se ha hablado y a la Valtellina. Este era el primer embrión de estado nacional italiano que era creado al mismo tiempo por la insurrección del pueblo italiano y por la voluntad de Bonaparte. Pero fue terrible para los patriotas italianos el descontento por la cesión de Venecia, lo cual se recuerda con sufrimiento en la novela *Jacobo Ortiz* de Foscolo (1778-1827).

También Génova se había amotinado en junio de 1797 proclamando la *república ligur*.(diciembre de 1797), mientras en febrero del año siguiente se instituye la *república romana* y es abolido el poder temporal de los papas; al otro lado de los Alpes, en 1778, se creó la *república helvética.* Piamonte es anexionado a Francia y el nuevo rey, *Carlos Manuel IV* es obligado a refugiarse en el último baluarte de su reino, Cerdeña.

La expedición a Egipto

Mientras Bonaparte traslada a Italia sus estrepitosas victorias, el Directorio tiene que afrontar una nueva crisis política. De hecho, en abril de 1797, se han anunciado las elecciones para la renovación parcial de los consejos y los monárquicos han resultado ser mayoría. El Directorio, con Barras al frente, decide entonces pedir ayuda a las tropas de Bonaparte para llevar a cabo un golpe de estado y el 18 del «frutidor» (4 de septiembre de 1797) es arrestado uno de los cinco miembros, Barthélemy, mientras Carnot se pone a resguardo con la fuga. Muchos de los nuevos elegidos realistas son arrestados y enviados a la Guayana. El Directorio se ha salvado así, pero, al mismo tiempo, ha creado una base sobre la que se apoyará el poder personal de Napoleón: en realidad se ha salvado gracias a la ayuda del ejército.

En este clima es lógico que el Directorio precisamente fuera quien apoyase el deseo de Napoleón de llevar la guerra contra Inglaterra directamente a Egipto para así interferir el floreciente comercio de los ingleses con las Indias. Bonaparte sale de Tolón el 19 de mayo de 1798 y, evitando a la flota inglesa mandada por el almirante *Nelson,* conquista Malta; el día primero de julio desembarca en Alejandría, en Egipto. Tras el paso del desierto llevado a cabo a marchas forzadas, el ejército de Napoleón llega a las proximidades de El Cairo y, muy cerca de las pirámides, derrota a los mamelucos, vasallos de Turquía y señores de Egipto. Pero pocos días después, el 1 de agosto, la flota francesa es destruida por Nelson en la bahía de *Abukir.* Esta derrota es determinante: de hecho, a pesar de que las tropas de Napoleón vencen a las turcas en el *monte Tabor* (17 de abril de 1799) y más tarde también a un ejército coaligado de ingleses y turcos en *Abukir* (25 de julio de 1799), estas victorias no tienen importancia alguna pues Napoleón con su ejército queda completamente bloqueado en Africa.

Durante su permanencia en Egipto el general francés se dedica febrilmente a la reorganización de aquel estado:

hace canalizar el Nilo para desecar la llanura nilótica; hace estudiar la antigua civilización faraónica por su séquito formado por 187 personas entre letrados, artistas y científicos. El Egipto moderno nacerá precisamente de la obra de reorganización del estado llevada a cabo por Napoleón, si bien, en aquel momento, pareció una empresa totalmente efímera. El general francés, abandonadas las tropas en Egipto al mando de Kléber, regresa al territorio metropolitano el 9 de octubre de 1799, como veremos en seguida, en el momento justo para recoger los frutos de su política y del nuevo ordenamiento que va madurando en Francia.

La segunda coalición y la caída del jacobinismo italiano

Bajo el impulso de la expedición a Egipto había nacido entre tanto una segunda coalición que durará desde 1799 a 1802: contra los franceses se habían aliado los rusos, los cuales, con la excusa de proteger a Turquía, aspiraban a repartirse los despojos del por entonces enfermo gran imperio y a asomarse al Mediterráneo, Turquía y el reino de Nápoles. Los Borbones, impulsados a ello por Nelson, ocuparon Roma y abolieron la república romana pero muy pronto los franceses, guiados por el general Championnet, reconquistan la capital y llegan hasta Nápoles. Fernando IV se refugia en Sicilia y el 23 de enero de 1799, a la entrada de los franceses en Nápoles, los jacobinos napolitanos proclaman la *república partenopea.*

En este momento también Austria fue atraída a la coalición, pues en realidad el Directorio le declaró la guerra el 12 de marzo de 1799, pues había dejado pasar a las tropas rusas sobre su territorio y mientras Rusia, esta vez se mantuvo neutral, la conflagración vino a ser europea nuevamente con la entrada en guerra, más tarde, también de Suecia. Los franceses ocuparon Toscana y llegaron a hacer prisionero al Papa Pío VI que morirá poco después en Valence (Francia). Los destinos de la guerra se

vuelven contra los franceses: el ejército coaligado, al mando del gran general *Suvarov,* vence a los enemigos en diversas batallas, en *Cassano sull'Adda* el 28 de abril, en Trebbia el 19 de mayo y, por último, en *Novi Ligure:* así Piamonte es restituído a Carlos Manuel IV.

El golpe de estado del 18 brumario

La situación militar, en otoño de 1799, se torna de nuevo a favor de los franceses pues el general *Massena* logra vencer en *Zurich,* en una dura batalla que duró del 25 al 27 de septiembre, a las tropas mandadas por Suvarov. La victoria de Massena se torna aún más consistente con la retirada de Rusia de la coalición, debida a divergencias con Inglaterra y Austria.

La situación francesa mejora ahora en lo relativo a la política exterior pero no ocurre otro tanto en el interior pues los contínuos sobresaltos jacobinos y realistas dificultan la estabilidad del Directorio y paulatinamente se va abriendo camino en la opinión pública, y sobre todo entre la burguesía que tiene negocios, decidida a no dejar escapar las ventajas obtenidas con la revolución y sobre todo con el Directorio, la idea de la necesidad de un gobierno fuerte que restablezca el orden. El intérprete de este deseo de la burguesía negociante es el abate Sieyès, el cual, en otro tiempo jacobino, es ahora el principal urdidor de la conjura que llevará a Napoleón al dominio personal. El abate Sieyès piensa en el primer momento que debe apoyarse en el general *Moreau* que es el más prestigioso jefe militar y que se encuentra bastante cerca de Francia para poder organizar un golpe de estado. El imprevisto regreso de Bonaparte, fortísimo tras las prestigiosas victorias militares, ofrece sin embargo al abate Sieyès la posibilidad y el hombre adecuado para su golpe de estado. Este tiene lugar sólo un mes después del retorno al territorio francés de Napoleón: el 18 del brumario del año VIII (9 de noviembre de 1799) el consejo de los ancianos convocado por sorpresa y sin que hubieran sido

avisados quienes no eran favorables al golpe de estado, bajo el pretexto de un nuevo complot jacobino, se traslada a Saint-Cloud, no muy lejos de París. Al día siguiente los Ancianos y el Consejo de los Quinientos, del que era presidente el hermano de Napoleón, *Luciano Bonaparte,* no acogen bien al general hasta el punto de que por un momento se cree que todo está perdido, cuando la intervención de Luciano Bonaparte, que da orden a los granaderos de desocupar la sala, hace que permanezcan sólo los diputados fieles al golpe de estado, quienes proclaman cónsules a Bonaparte, Sieyès y Rogers Ducos, y les dan el encargo de elaborar una nueva constitución.

La constitución del año VIII es promulgada el 13 de diciembre de 1799 y significa la definitiva victoria de Napoleón, nombrado primer cónsul para 10 años. Se le adjuntan otros dos cónsules sumisos a sus órdenes: *Cambacérès* y *Lebrun.* Las leyes son elaboradas por el Consejo de Estado, discutidas por el Tribunado y aprobadas por el Cuerpo Legislativo. Estos organismos son elegidos por un senado elegido de entre una lista de notables confeccionada por los propios cónsules: la dictadura personal de Napoleón es ya un hecho.

El fin de la segunda coalición

Una vez asegurada su posición personal, Napoleón prosigue la guerra contra Austria e Inglaterra, las únicas naciones de la segunda coalición que prosiguen en guerra. Un ejército al mando de Moreau ataca Austria desde el norte, a través de Alemania, mientras en Italia un segundo ejército al mando de Berthier, y bajo la alta supervisión del propio Napoleón, llevará a cabo, por su parte, la maniobra de tenaza sobre Viena como ya había ocurrido en 1796. La victoria favorece inmediatamente a Moreau que vence en *Hochstadt* y llega a ocupar la ciudad de Munich mientras el 14 de junio en *Marengo, Napoleón,* que ha descendido a Italia con un cuerpo de 60.000 hombres a través del paso del Gran San Bernardo, derrota a las tropas del general

austriaco Melas. Una victoria de Moreau en diciembre de 1800 en *Hohenlinden* obliga a Austria a firmar la *paz de Lunéville* (1801), con la que son reconfirmados los pactos de la paz de Campoformio: Francia se anexiona nuevamente Bélgica, restablece la república Batava de Holanda y la república helvética y, mientras en Italia vuelve a anexionarse el Piamonte (una vez más los Saboya se ven obligados a refugiarse en Cerdeña), da nueva vida a las repúblicas ligur y cisalpina. También Fernando IV de Nápoles es derrotado por el general francés Joaquín Murat y tiene que ceder el Elba y Piombino con la *paz de Florencia* del 28 de marzo de 1801. Rusia, por último, acuerda una paz independiente en octubre de 1801. Permanece en pie sólo Inglaterra cuya burguesía desea el restablecimiento del comercio con la burguesía francesa que por entonces ya se ha estabilizado bajo el gobierno de Napoleón: se llega así a la *paz de Amiens,* el 25 de marzo de 1802, que impone la restitución de Malta a los caballeros jerosolimitanos (Malta había sido ocupada por Inglaterra el año anterior). Inglaterra además debe restituir las colonias arrebatadas a Francia, Holanda y España mientras mantiene para sí la isla de Trinidad en América y la de Ceylán en Asia.

Napoleón cónsul vitalicio y la reorganización del estado

A la constitución del año VIII le siguió la del año X (agosto de 1802) con la que Napoleón era designado primer cónsul vitalicio; este ulterior triunfo permitió al nuevo déspota de Francia llevar a cabo la reorganización del estado con criterios que preludian las estructuras de los estados modernos. El, como antes Luis XIV, redujo a los ministros a meros ejecutores de las propias órdenes y sólo dos ministros tuvieron cierta autonomía y cierto peso en las decisiones del futuro emperador: *Talleyrand* en los asuntos exteriores y *Fouché* en la política interior y, de modo especial, en la organización de la policía, instrumento de poder esencial del déspota.

La pacificación interna de Francia fue llevada adelante en varias direcciones por Napoleón. En el campo religioso trató de eliminar la discordia entre estado e iglesia gracias a un concordato con el Papa Pío VII, firmado en 1801, que reconocía al catolicismo como la religión de la mayoría de los franceses mientras el Papa renunciaba a los bienes eclesiásticos incautados por el estado y concedía que los obispos prestasen juramento en las manos del primer cónsul. Sin embargo, Napoleón en 1802 promulga, los *Artículos orgánicos del culto católico* con que unilateralmente modifica el concordato reafirmando el derecho, por parte del poder político, de control sobre prelados, párrocos y obispos. La magistratura es reformada con un criterio que prevé el nombramiento de sus miembros desde lo alto, mientras en el campo legislativo, el 21 de marzo de 1804, es promulgado el *Código civil,* llamado también *Código napoleónico,* en que definitivamente son confirmadas las conquistas más importantes de la revolución como la igualdad de los ciudadanos frente a la ley y la abolición de todo residuo feudal. Al mismo tiempo el primer cónsul vitalicio pone además en las manos del poder central la administración del estado y de las exacciones fiscales (por tanto ya no confiadas a privados sino a funcionarios estatales), también en este caso siguiendo las huellas de Luis XIV y eliminando la descentralización administrativa de la reforma de 1791. La obra de Napoleón da buenos frutos con el retorno de la confianza en las inversiones, obtenida mediante la creación de una Banca nacional de Francia que devuelve valor a los *asignados.*

La enseñanza se deja en manos del clero por lo que respecta a la instrucción elemental, mientras que la secundaria y superior (Liceos) y la universidad son gestionadas por el estado y severamente controladas por el ministerio del interior: con ello Napoleón quería dedicar sus atenciones, de modo especial, a los hijos de la media y de la alta burguesía que constituían un vivero de óptimos técnicos y burócratas para su futuro imperio.

VII. EL IMPERIO NAPOLEONICO

Derrotada la segunda coalición, reorganizado el interior de Francia, Napoleón puede ahora dedicarse a la mayor aspiración de su vida: es decir, transformar el poder consular en un poder monárquico de cuño tradicional que comporte la hereditariedad del título, la posibilidad de situar en los estados vasallos a los propios familiares y a sus fieles como regentes y, por último, la institución de una corte construida sobre el modelo de la de los reyes anteriores.

Napoleón emperador

En 1802 Napoleón había concedido la amnistía a los nobles y en general a quienes habían participado en las distintas conjuraciones realistas con tal de que estos jurasen fidelidad al nuevo régimen pero no todos habían aceptado; de hecho, algunos exponentes del partido realista como Cadoudal y el general Pichegrou, con la ayuda de Inglaterra, habían puesto en marcha una conspiración que debía hacer caer el consulado napoleónico y restaurar a los Borbones. El complot fue descubierto por *Fouché* y Napoleón hizo exiliar a Moreau, que también había tomado parte en la conspiración, hizo guillotinar a Cadoudal y encerrar en prisión, donde murió poco después, a Pichegrou. Pero puesto que la conjuración realista trataba evidentemente de restaurar sobre el trono a un vástago de los Borbones, el primer cónsul identificó a éste en el

duque de Enghien el cual fue capturado en Baden, mediante una violación de fronteras llevada a cabo por los gendarmes franceses, fue procesado, condenado a muerte y fusilado en Vincennes.

Por su parte Napoleón, explotando a su favor la conjunción de los realistas, aprovecha para hacerse proclamar emperador en mayo de 1804; las decisiones del tribunado y del senado son ratificadas por un plebiscito popular y, el 2 de diciembre de aquel mismo año, Napoleón, primer emperador de los franceses, es coronado por el Papa Pío VII en Nótre-Dame.

La tercera y cuarta coalición

El entendimiento logrado entre Inglaterra y Francia con la paz de Amiens se convirtió muy pronto en algo precario, cuando Napoleón valiéndose de su influencia sobre los estados vasallos (Bélgica, Suiza, Holanda, Italia, Alemania Occidental) favorece el comercio y las industrias francesas en menoscabo de las demás naciones. En esta situación a Inglaterra y a las demás naciones europeas no les resta sino reemprender la guerra: una vez más la chispa parte de Inglaterra que, tomando como pretexto la muerte del duque de Enghien, se niega a restituir Malta como se había establecido en los pactos de la paz de Amiens. La tercera coalición comprende, además de Inglaterra, Austria y Rusia. Napoleón actúa de modo fulminante y en *Ulma* rodea al ejército austriaco y lo captura: poco después entra en Viena. Mientras Napoleón triunfa en el continente, la batalla naval de *Trafalgar* (21 de octubre de 1805), con la victoria del almirante Nelson y con la destrucción de la flota conjunta francesa y española, confirmaba el absoluto dominio de los mares por parte de Inglaterra. La clamorosa y estrepitosa victoria en *Austerlitz* (2 de diciembre de 1805) de Napoleón contra los emperadores de Austria y de Rusia (por ello se le llamó la batalla de los tres emperadores) no podía, a la luz de la batalla naval de Trafalgar, sino confirmar la superioridad absoluta de Na-

poleón en tierra firme pero también su imposibilidad para vencer definitivamente la guerra de las coaliciones pues nunca lograría plegar a Inglaterra invadiéndola.

Con la *paz de Presburgo* del 25 de diciembre de 1805 Austria es obligada a abandonar la coalición; esta paz ve un neto prevalecer de los intereses territoriales del imperio napoleónico que se afirma sobre toda Alemania y sobre Italia suscitando la alarma de Prusia hasta ahora neutral, impulsándola a acercarse a la irreductible Inglaterra para formar la cuarta coalición. En 1806 Inglaterra, Rusia y Prusia entran en guerra e inmediatamente Napoleón arrolla a los ejércitos prusianos en *Jena* y en *Auerstedt* y conquista Berlín. Al mismo tiempo Napoleón decreta el *bloqueo continental,* una operación militar y comercial a la vez, con la que el déspota francés trata de plegar la resistencia de Inglaterra: prohibición absoluta a todas las naciones europeas de comerciar con Inglaterra y por tanto obligación de romper con ésta cualquier relación.

Entre tanto, había quedado en pie sólo Rusia cuyo ejército es aplastado por Napoleón en *Eylan,* el 8 de febrero de 1807, y, el 14 de junio del mismo año, en *Friedland.* En la paz de *Tilsit,* el 7 de julio, el zar de Rusia, Alejandro I, negocia personalmente la paz con Napoleón y los dos emperadores acuerdan repartirse las zonas de influencia: Europa occidental para Napoleón y la oriental para el zar. Este acepta las cláusulas de paz porque en el fondo le dan ventaja (la desventaja será más bien de Prusia que pierde territorios) y le permite expansionarse ulteriormente por Europa oriental atacando el imperio turco con el pretexto de socorrer a los servios que habían liberado Belgrado.

La organización de los estados vasallos

Con las paces de Presburgo y de Tilsit Napoleón además había conquistado terreno, primero en relación a Austria y después a Prusia, y así había podido crear los reinos de Württemberg y de Baviera, aliados de los france-

ses. Se llega de este modo a la constitución de la confederación del Rhin que reúne a numerosos estados alemanes de los que es nombrado presidente Napoleón. Cesa en este momento el sacro romano imperio fundado en la noche de Navidad del año 799 por Carlomagno: el emperador Francisco II se proclama definitivamente emperador de Austria, sustituye su nombre por el de Francisco I, y de ahora en adelante su cargo será hereditario y ya no electivo. Con la derrota de Prusia en la cuarta coalición se viene también a crear el reino de Westfalia que Napoleón confía a su propio hermano Jerónimo; mientras tanto, con los territorios que a través de los distintos repartos de Polonia Prusia había conquistado, se forma el gran ducado de Varsovia cuya corona se otorga al rey de Sajonia Federico Augusto.

Mientras tanto, Napoleón distribuye nuevos tronos entre sus propios familiares: la república Batava se convierte en reino de Holanda bajo el rey Luis Bonaparte; el reino de Nápoles es confiado a José, otro hermano del emperador, y por tanto sustraído a los Borbones. De todos estos reinos vasallos claramente el más importante es el reino de Italia que tiene como soberano al propio Napoleón y como virrey al hijastro de éste, Eugenio Beauharnais, que es quien de hecho lo gobierna. Con la paz de Presburgo el reino de Italia se había engrandecido llegando a comprender todo el Véneto. El reino constituía un fuerte estado centralizado italiano, el primero tras el final de la política del equilibrio, y por otra parte ello había ocurrido con el sacrificio del impulso revolucionario burgués que todavía se podía entrever en primer lugar en la república cisalpina, después en la cispadana y, por último, en la república italiana: de hecho el poder del reino de Italia estaba sobre todo en manos de la alta burguesía y de los nobles ilustrados, los cuales tendían obviamente a una forma de progresismo muy moderado.

En el reino de Italia así como en los demás estados vasallos, el dominio napoleónico también produjo algunos efectos benéficos: el código civil era extendido a

todas sus industrias; su comercio era potenciado y activado a través de caminos y nuevas vías de comunicación; las mismas condiciones sociales eran mejoradas por el concepto de igualdad que de todos modos había inspirado la redacción del código napoleónico. La política napoleónica era ambigua, por tanto, como ya se ha dicho, también para los estados vasallos: si por una parte del imperio concentrado en las manos del déspota asumía en sí la dirección de estos estados, por otra parte contribuía a impulsar hacia adelante el movimiento democrático sobre todo en aquellos estados, como Italia y Alemania, que no habían llegado todavía a la unidad nacional.

El bloqueo continental

Aunque por entonces Napoleón fuese invencible en el continente y con el tratado de Tilsit hubiera asegurado su predominio sobre Europa occidental, Inglaterra, sin embargo, seguía siendo aún la verdadera dueña de los mares. El mismo imperio colonial francés estaba entonces muy expuesto a los golpes de mano de los ingleses, quienes aprovechando la circunstancia de que Holanda estaba supeditada a Francia, se habían adueñado del Cabo de Buena Esperanza y de Ceylán. Y no sólo esto, sino que todas las colonias francesas estaban gravemente expuestas hasta el punto que en 1804 Napoleón se ve obligado a vender la Luisiana a los Estados Unidos de América por la imposibilidad de defenderla de los ingleses. Además Santo Domingo se había perdido por una rebelión de esclavos y ello era muy grave porque la isla era la mayor productora de azúcar de la época.

Napoleón, que en cierto sentido había contribuído a aumentar la potencia naval de Inglaterra permitiéndole debilitar o incluso destruir a todas las flotas que de algún modo habrían podido hacerle competencia (en el año 1804 la flota inglesa hace bombardear Copenhague y destruye totalmente la flota danesa), busca una compensación a

esta inferioridad en los mares explotando hasta el fondo los recursos de su inmenso imperio europeo. Es ésta la teoría que lleva al bloqueo continental promulgado por *Berlín*, tras las victorias de Jena y Auerstedt, el 21 de noviembre de 1806. Se trataba, en una primera fase, no tanto de un bloqueo militar cuanto de un bloqueo con específico carácter económico, dirigido a debilitar a Inglaterra en su comercio: de hecho se prohibía el acceso a los puertos de Francia y de sus estados aliados de cualquier nave que proviniese de Inglaterra, aunque ésta perteneciera a un país neutral y prohibía, a su vez, que se comerciase con Inglaterra.

Análogo había sido también el bloqueo que Inglaterra había aplicado a Francia en tiempos de la revolución. Pero ahora Napoleón lo transformaba en bloqueo militar para prohibir totalmente a Europa el comercio con Inglaterra con lo que permitía que los productos franceses, en competencia con los de la industria inglesa a más bajo costo, conquistasen decisivamente el mercado europeo.

No en todos los casos el bloqueo continental, resultó ventajoso para los franceses, pues en algunos sectores, como en las minas de extracción de carbón de Bélgica y los relojes y en general la industria mecánica suiza, se resolvió por el contrario en un incentivo para estas industrias nacionales. Por otra parte la demanda del mercado europeo no podía ser satisfecha exclusivamente por Francia y en consecuencia floreció el contrabando que Inglaterra lograba llevar adelante ventajosamente, sobre todo en lo que se refería a las mercancías coloniales, escasas a pesar de las estratagemas productivas, como el azúcar de remolacha y el café de achicoria. Si a todo esto se añade el hecho de que los productos normalmente exportados a Inglaterra ya no podían serlo se comprende cómo, en su conjunto, el bloqueo continental causó, sin embargo, en algunos estratos de la burguesía francesa y de la de los estados vasallos, descontentos respecto de la acción napoleónica y cómo el bloqueo terminó por resultar, a fin de cuentas, un arma de doble filo.

Para hacer cada vez más efectivo el bloqueo, Napoleón se vio obligado a ocupar Portugal (los Braganza habían huído a la rica colonia brasileña) y después a invadir España donde sentó sobre el trono a su hermano José, ya rey de Nápoles. El puesto de José en el trono de Nápoles fue tomado por Joaquín Murat, cuñado del emperador mientras los Borbones eran expulsados del reino de Etruria por no haber respetado estrictamente el bloqueo. Para liquidar múltiples e insanables conflictos, sobre todo de orden religioso, Pío VII era arrestado y deportado a Savona, mientras de nuevo se decretaba el fin del poder temporal de los Papas. Toscana, a la que se había anexionado Parma y Piacenza, y el Lacio fueron anexionados directamente a Francia (pero Toscana se convirtió en un gran ducado y fue dada a la hermana de Napoleón, Elisa Baciocchi, en la primavera del 1809); entre tanto las Marcas iban a engrandecer el reino de Italia.

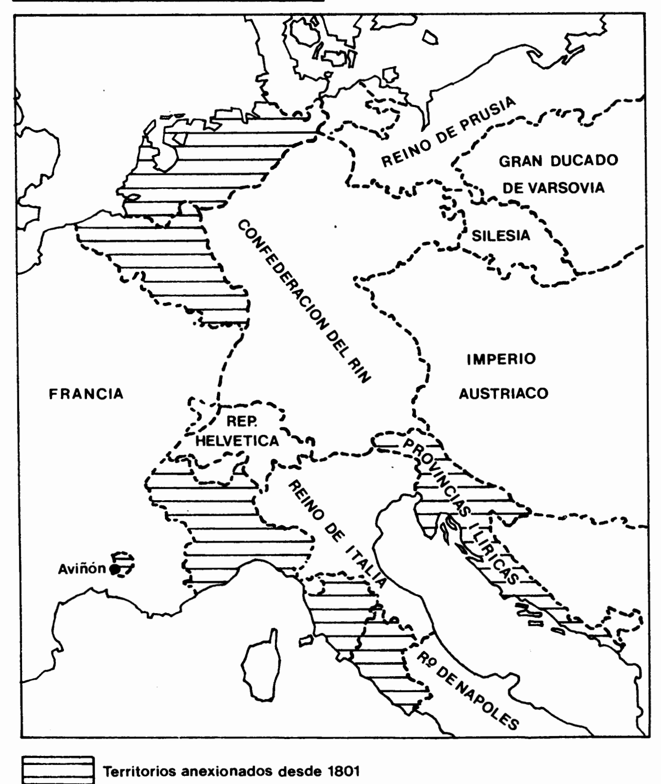
La quinta coalición

La precaria conquista de España se había concluido el 20 de julio de 1808. En aquel mismo año, el 27 de septiembre, Napoleón se encontró con el aliado Alejandro I de Rusia en Erfurt: la intención del emperador francés era la de convencer al aliado para una expedición en común hacia el imperio turco para repartirse sus despojos. Pero Alejandro hábilmente se sustrajo de la influencia de Napoleón y el encuentro se cerró sin acuerdo alguno.

La suerte en las armas iba dentro de poco tiempo a sonreír de nuevo a Napoleón. En la primavera del 1809 se formaba una nueva coalición, la quinta, entre Austria e Inglaterra. Esta coalición fue hecha posible por la sublevación de España, de la que hablaremos en seguida, y por otra revuelta antifrancesa que en las montañas tirolesas estaba dirigiendo *Andreas Hofer.* Las ambigüedades de la política napoleónica se estaban descubriendo y los mismos principios que Napoleón había exportado con la revolución se volvían ahora contra él, erigido en déspota

de Europa. Con el grueso del ejército ocupado en España, Napoleón no logra maniobrar con la acostumbrada velocidad fulminante; a pesar de esto, tras parciales derrotas de algunos generales suyos, desbarata definitivamente al ejército austriaco el 6 de julio en Wagram. El tratado de Schönbrunn, del 14 de octubre de 1809, confirma una vez más nuevas conquistas territoriales para el imperio napo-

El imperio napoléonico tras la paz de Viena (1809)



leónico; tierras del imperio austriaco iban a engrosar el reino itálico (el Trentino), las provincias ilirias (Trieste, Fiume e Istria), y el gran ducado de Varsovia. Además se beneficiaba la aliada Rusia.

El matrimonio con María Luisa de Austria

A Napoleón le había llegado el momento de tratar de aprovechar la victoria militar para obtener una victoria de prestigio en el plano nacional, la única que todavía le faltaba. El joven corso, de humilde cuna, se había convertido entonces en el más poderoso de los monarcas europeos, pero estos no le consideraban su igual. Entonces Napoleón, después de haberse divorciado de Josefina, pide por esposa al emperador de Austria a su hija de diecinueve años María Luisa de Austria, que le es concedida, por consejo del nuevo canciller de Francisco I, el conde de Metternich. Las nupcias se celebran el 2 de abril de 1810 y el 20 de marzo del año siguiente nace el tan suspirado heredero que es bautizado con el título muy significativo, desde el punto de vista césaro-imperial, de rey de Roma.

El imperio de Napoleón ha llegado así a su cumbre pero, como a menudo sucede en la historia de los imperios, precisamente en esta su máxima expansión están los gérmenes de la que será su inexorable decadencia. Napoleón, al exportar las ideas de la revolución, aunque entonces moderadas, había prendido fuego a las cenizas de lo que de ahora en adelante se definirá como el principio de nacionalidad. Siguiendo las huellas de Rousseau, del que había sido ferviente lector y admirador en su juventud, cuando era jacobino y amigo del hermano de Robespierre, nace y se desarrolla el concepto de nación; concepto que tiene sus raíces históricas en la propia razón de la revolución francesa, es decir, en el triunfo de la burguesía sobre la aristocracia, de la burguesía que formando el armazón económico y social de las naciones quiere ser libre de disponer del propio destino y no sufrir una dominación

extranjera. Entre tanto se afirma en Europa el romanticismo cuyo eje especulativo está representado por el principio de nacionalidad: este encuentra sus mayores exponentes precisamente en Alemania, y en parte también en Italia, es decir, en las dos naciones que todavía no han alcanzado su unidad nacional y que por tanto sienten más vivamente el problema.

La revuelta española

El primer país donde el principio de nacionalidad da su primer testimonio es España, donde las tropas de Napoleón eran mal vistas desde la instalación del nuevo rey José Bonaparte pues con una estratagema Napoleón había hecho arrestar a los dos reyes de España, Carlos IV de Borbón (1788-1808) y su hijo Fernando VII (1808-1833), quienes se disputaban el trono.

La serie interminable de violencias que trae consigo la nueva edad se abre con el Motín de Aranjuez. Lo promueve el partido fernandino y encuentra un fuerte apoyo popular por el antigodoyismo reinante. La Casa de Godoy es asaltada en la noche del 17 de marzo de 1808. Los monarcas caen con él y la corona sigue el curso normal de su sucesión. Es proclamado rey Fernando VII.

Esa agresión popular a la corona no dejará de ser un precedente revolucionario que muestra la profunda realidad del cambio operado. De poco habían servido las medidas de control que el Gobierno había tomado para que las ideas de la Revolución francesa no atravesasen los Pirineos.

Pero no eran sólo ideas lo que venía de Francia. Todo un ejército de 120.000 hombres había tomado posiciones estratégicas. Llegados al amparo del tratado de Fontainebleau (X-1807), para efectuar la ocupación y reparto de Portugal, estaban asentados en Burgos, Valladolid, Madrid... Hasta en Barcelona, «de camino» hacia Andalucía, región que pretendían guarnecer ante un eventual desembarco británico desde la cabeza de puente de Gibraltar.

Godoy, con motivo del proceso de El Escorial, estaba informado del apoyo que Napoleón prestaba a la causa de Fernando, entonces Príncipe de Asturias. Eso significaba claramente que había perdido la confianza del todopoderoso emperador. Su salvación estaba en la retirada a posiciones que pudieran ser seguras. Con esa idea preparó el viaje de los monarcas a Andalucía, única región que por entonces estaba libre de los ejércitos de Murat. Desde allí, en último caso, podrían pasar a las Indias.

El partido fernandino atajó el proyecto. Fueron los preparativos del viaje los que desencadenaron la actuación de los amotinados. El motín, a su vez, perturbaba los planes de Napoleón. Detiene la idea de un reparto de Portugal, pensado en buena medida para recompensar a Godoy sus servicios. Piensa, al mismo tiempo, que la dinastía puede estar lo suficientemente desprestigiada como para sustituirla por otra proveniente de la familia imperial. Así, el 18 de abril ofrece la corona de España a su hermano mayor, José Bonaparte, que reinaba en Nápoles. Como los depuestos monarcas y su favorito han acudido a él en busca de apoyo, no le resulta difícil atraerse al nuevo rey Fernando VII, haciéndole incluso atravesar la frontera francesa y llegarse hasta Bayona.

Desorbitando su problema personal, la familia reinante olvida el peligro que corre el país. Los mismos que han activado el Motín de Aranjuez atizarán la revuelta popular del 2 de mayo que pone en evidencia el afán expansionista de las tropas napoleónicas, aliadas sólo de nombre. Pero lo que en Aranjuez había quedado en un intento de linchamiento de Godoy, que pudo atajarse, ahora va a desencadenar una insurrección popular a escala nacional. El adversario no será un simple ministro corrompido o inepto, sino el ejército de otra nación que quiere dictar las órdenes e imponer un soberano extranjero.

Como el ataque al ejército francés parte en Madrid de iniciativas populares espontáneas, carentes de un plan fijo de operaciones, fracasa ahogado en un río de sangre, que hará imposible todo entendimiento ulterior. Para Napo-

león esto parece no tener mucha importancia. Acostumbrado a imponerse en rápidas victorias decisivas frente a las coaliciones del resto de las potencias europeas, no sabe que con el 2 de mayo se abre un nuevo estilo de guerra: el que conducirá a su perdición. Ha nacido la guerra nacional. Y con ella un vocablo que pasará a todos los idiomas: la guerrilla. Sus valores tácticos como guerra revolucionaria han sido desarrollados teóricamente un siglo después, pero su eficacia se puso de manifiesto en esta desigual confrontación.

Sólo un grupo de oficiales de artillería del Parque de Monteleón apoya a los paisanos que el 2 de mayo se han enfrentado a las tropas de Murat. Su primer éxito ante el Palacio Real al impedir que salga hacia Bayona el infante Francisco de Paula, se convierte pronto en estrepitosa derrota. No pueden ocupar las puertas e impedir el acceso de las tropas francesas, que castigan severamente a los insurrectos. El resto de la guarnición nacional permanece en sus cuarteles. La misma Junta de Gobierno, dejada por Fernando VII, se ofrece a Murat para apaciguar los ánimos una vez que, para las dos de la tarde, ya han sido reducidos Daoíz y Velarde, capitanes de artillería que se defendieron heroicamente en Monteleón.

Pero Murat no se contenta con haber tomado la ciudad. Contra las instrucciones recibidas de Napoleón, ordena una vengativa represión con fusilamientos masivos del 3 al 5 de mayo. Estas escenas, como los cuadros que sobre ellas pintó Goya, adquirieron una resonancia épica. Si la autoridad constituida no las condenaba —a excepción del bando del alcalde de Móstoles—, surgirá un nuevo mando para declarar una guerra que ya no es política o dinástica, sino nacional.

Entretanto, en Bayona prepara Napoleón el nuevo proyecto sobre España. A cambio de la protección que le ofrece ha obtenido de Carlos IV la renuncia a todos sus derechos en favor del emperador. Fernando VII, al devolver posteriormente (10 de mayo) la corona a su padre, se la ofrece, de hecho, a Napoleón. Todos los infantes, con

insólita unanimidad, hacen parecidas renuncias. El 4 de junio es nombrado rey de España José I Bonaparte, en virtud de un decreto imperial. Para dar al hecho todos los visos de autenticidad, se convoca a una Asamblea de Notables, a modo de Cortes, en las que se elabora una Constitución, jurada por José I el 7 de julio. Entre los primeros que felicitan al nuevo rey figurará Fernando VII. En el primer Gobierno del hermano de Napoleón aparecen varios de los ministros de Fernando VII. Sólo Jovellanos rechaza un nombramiento.

A este aparato gubernativo, que ha eclipsado a la Junta de Gobierno, inoperante y desprestigiada, no le va a faltar un partido, el de los *«afrancesados».* Anulada la dinastía por su propia voluntad, ven con esperanza un cambio que, al amparo del dueño de los destinos de Europa, permita proseguir las medidas de reforma interrumpidas a la muerte de Carlos III. La Constitución de Bayona garantiza las libertades personales y la imprenta. Prevé reformas tendentes a suprimir los privilegios de los estamentos más fuertes y se encamina hacia el saneamiento de la Hacienda y reducción de la deuda pública. A la hora de valorar como una realidad con probabilidades de futuro el levantamiento popular, siguen las reglas de la lógica, que da por ganador a Napoleón, entonces en la cumbre de su gloria. Además, como herederos del *despotismo ilustrado,* creen que es necesaria una autoridad fuerte, si se quiere hacer avanzar al pueblo por el camino del progreso.

Pero va a ser ese pueblo el que, con una inesperada reacción épica, les impida toda posibilidad de llevar a cabo su programa. La insurrección desbarata los planes de Napoleón e impide a José I llegar a tener un Gobierno efectivo sobre el país; además quita el apoyo básico de un «consensus» a lo que el partido afrancesado representa. Ese apoyo popular y no los ejércitos de Napoleón era lo que podía justificar una acción de gobierno.

Porque, entretanto, esos meses de mayo y junio han sido decisivos en España. A los bandos de apaciguamiento que ha dictado la Junta de Gobierno y tras ella la

mayoría de las autoridades oficiales de las provincias replican otros que se hacen eco de la voluntad popular de luchar, por muy desigual que parezca la confrontación con los franceses. Estos tienen ya en España un ejército de 110.000 hombres divididos en cinco cuerpos y en los meses que preceden a Bailén introducirán otros 50.000 hombres. Frente a ellos, las tropas regulares españolas agrupan algo más de 100.000 hombres: 85.000 de infantería, 15.000 de caballería, 7.000 artilleros y 1.200 ingenieros. Como reserva hay unos 35.000 hombres de las milicias provinciales, encuadradas en 43 regimientos. Hasta 1810 esta reserva no pasará a depender directamente del mando militar superior.

Pero del lado español va a ser toda la nación la que se levante en armas. Las nuevas autoridades que encuadran y dirigen este levantamiento toman el nombre de Juntas. Aparecen por todas partes como *Juntas locales* que integran a las fuerzas vivas del lugar. Estas se estructuran según las regiones históricas, y a primeros de junio ya habrá trece *Juntas Supremas* que a su vez envían delegados para constituir —el 25 de setiembre en Aranjuez— la *Junta Suprema Central,* que impone su autoridad sobre las otras Juntas y sobre las instituciones del antiguo régimen. Floridablanca es su presidente y Martín de Garay su secretario general. Entre sus 24 diputados, ampliados posteriormente a 35, destaca Melchor Gaspar de Jovellanos, que ese mismo año tomará la presidencia tras la muerte del octogenario Floridablanca. El montaje de todo este aparato de mando, que reorganiza los ministerios y el Consejo de Castilla, dicta medidas de liberalización como la libertad de imprenta, y convoca las Cortes de Cádiz, constituye un triunfo significativo. Si la nación se hallaba ahora a merced de los ejércitos napoleónicos se debía principalmente a la incompetencia y falta de solidaridad con los intereses populares del último monarca.

En el terreno militar la respuesta española consigue desbaratar el primer plan estratégico seguido por Napoleón. Este decidió jugar una carta arriesgada con el fin de

liquidar la sublevación sometiendo sus focos al mismo tiempo que conservaba abiertas las líneas de comunicación principales, en torno a dos ejes básicos: Bayona-Madrid-Lisboa por una parte y Barcelona-Valencia-Cádiz por la otra.

En esta primera fase de la guerra que abarca la primavera y verano de 1808 Bresvières es encargado de asegurar por sus flancos el camino de Madrid, tomando Santander y Zaragoza. Aunque consigue batir a Blake y Cuesta en Medina de Rioseco (15-VII), ese mismo día las tropas de Lefèbre quedan clavadas ante Zaragoza, que resiste en un heroico asedio a pesar de carecer de murallas efectivas y con una exigua guarnición. *«Guerra y cuchillo»* será la respuesta de Palafox cuando Verdier, que ha sustituido a Lefèbre y reforzado el sitio, le ofrezca «paz y capitulación». El *sitio* que antecede a la *guerrilla* supone la participación incondicional de los habitantes de las ciudades en la guerra, como los habitantes del campo participarán en apoyo de los guerrilleros.

El cuerpo de ejército francés que pretende ocupar el interior de la provincia de Barcelona y apoyar a Mencey ante Valencia es derrotado dos veces en el desfiladero del Bruch por los somatenes catalanes que mantendrán a raya sus movimientos. Logroño y Burgo de Osma se sublevan comprometiendo el flanco de la ruta de Madrid. Pero es una derrota a campo abierto, la de Bailén, la que consumará el fracaso definitivo de esta primera campaña francesa. José I, que había entrado en Madrid el 21 de julio, tiene que abandonar la ciudad el día 29 al conocer el alcance de la capitulación.

Bailén había tenido un planteamiento táctico impecable sobre las tropas francesas acantonadas en Andújar al mando del mariscal Dupont. Con fuerzas parecidas a las de su oponente, Castaños se desliza por su flanco y le corta la retirada. Se trata de una larga batalla del 16 al 22 de julio que tiene su momento culminante el 19. Los voluntarios españoles habían sido encuadrados en el ejército regular, que contaba con una buena oficialidad y

poder artillero. Una hábil maniobra dio a Castaños la ventaja de posiciones que les permitió anular lo que la veteranía del ejército imperial hubiera debido suponer como factor decisivo. La capitulación de Dupont desarma y convierte en prisioneros a 21.000 franceses. Otros 2.000 habían muerto en las acciones militares.

Ya hemos comentado la retirada de José I a consecuencia de la batalla. Los franceses se repliegan tras el Ebro en Vitoria. Presionan fuertemente sobre Zaragoza, que deseaban convertir en uno de los vértices de su nueva posición, pero el 14 de agosto optan por levantar el sitio. Habían dejado 4.000 muertos ante la capital aragonesa.

Sigue una pausa hasta que Napoleón se decide a intervenir personalmente, presentándose en España al frente de la *Grande Armée.*

En noviembre de 1808 el emperador lanza sobre España un brillante ejército de 250.000 hombres en busca de una batalla decisiva que, como siempre le gusta planear, le dé una rápida victoria. La *Grande Armée* tenía una clara superioridad sobre cualquier otra formación enemiga. A la excelente preparación de sus mariscales y el equilibrado planteamiento de sus divisiones unía un adiestramiento especial de la tropa que la hacía muy rápida en la maniobra. Preparados para una velocidad de marcha de 120 pasos por minuto cuando lo tradicional era de 70 pasos, puede efectuar concentraciones inesperadas que desnivelan a su favor la relación de fuerzas existentes. Su choque con el ejército español supone una serie de victorias en Gamonal, Espinosa de los Monteros y Tudela. El mismo emperador dirige el asalto al paso de Somosierra en la noche del 30 de noviembre y llega a Madrid el 4 de diciembre. Aunque le acompaña su hermano el rey José I, él toma el mando absoluto en el breve plazo que está en la capital. Persigue luego al ejército expedicionario inglés de Moore hacia Galicia, haciéndole reembarcarse en La Coruña. Pero, sin terminar las operaciones con una conquista de Lisboa, regresa a París para enfrentarse a la quinta coalición. Dueño de la situación europea gracias a la

victoria de Wagran, lanza a Massena contra Lisboa, donde ha desembarcado Wellington. Fortificado éste tras las sólidas posiciones de Torres-Vedras (1810), fracasó aquella ofensiva francesa, que iba a significar el mantenimiento de unas posiciones desde las que el ejército aliado pueda desencadenar dos años más tarde la ofensiva de recuperación.

Peor suerte corre el ejército español del Centro, que a finales de 1809 dirige la Junta Suprema contra Madrid. El mariscal Soult y el mismo José Bonaparte lo derrotan en Ocaña, batalla que supone la pérdida de 20.000 hombres. Sólo Cádiz se libra del posterior avance francés sobre Andalucía. También Zaragoza ha caído tras un penoso segundo sitio y los franceses podrán por fin ocupar Valencia. Prácticamente toda España está en su poder. Pero como su victoria no ha logrado convencer al país, prosigue la guerra, una enconada guerra que los franceses quieren definir con un diminutivo «guerrilla», pero que en realidad va a significar el fracaso de su causa.

Ante el empuje de la *Grande Armée,* las tropas regulares desbaratadas se salvan con la disolución. Los soldados se convierten en prófugos, desengañados de la posibilidad de combatir con éxito en una batalla abierta. Frente a la falta de preparación o de recursos disponen del apoyo del país, empeñado en mantener su independencia ante los franceses. A estos hombres, sin lugar donde asentarse van a unírseles otros desclasados por la pobreza o por el afán de aventuras. Las partidas se van formando desde finales de 1808 y la Junta Central prevé ya un *Reglamento de Partidas y Cuadrillas* (28-XII), que enmendará en abril del año siguiente con el decreto sobre *corso terrestre.* Disponían así de una libertad de acción refrendada oficialmente y que les diferencia de los vulgares bandoleros situados al margen de la ley.

Además de los guerrilleros que reúnen importantes contingentes como Espoz y Mina, llamado por los franceses el «Rey de Navarra»; el Empecinado, Juan Martín Díaz, el más célebre de todos; el Cura Merino o Julián Sánchez,

«El Charro», que ayuda eficazmente a la defensa de Torres-Vedras, hay otros jefes dispersos por todo el territorio, dedicados a un hostigamiento implacable y que fija en sus bases de defensa a grandes contingentes del ejército francés y controla sus movimientos tácticos. Cualquier acción que reporte una ventaja se considera importante. Todo contribuye a hacer que el enemigo se sienta fustigado y tenga que apoyar con fuertes destacamentos militares a los convoyes de rutina.

Es una forma de hacer la guerra en la que el enemigo siempre pierde. Así un día y otro, exponiendo lo justo para no fracasar, ni siquiera en el caso de un mal cálculo de fuerzas. Porque la rápida dispersión tras el choque es una de sus armas, táctica que se potenciará con un cabal conocimiento del terreno y de sus gentes. Al implicar al pueblo en su causa, ya sea voluntaria y espontáneamente, ya como reacción ante las acciones represivas del enemigo, los guerrilleros consiguen que el número de combatientes del invasor sea siempre muy numeroso. Psicológicamente atizan el ascua de la resistencia. Con sus gestas hacen olvidar las grandes victorias que consigue Napoleón en los campos de batalla europeos.

Hasta que en 1812 el emperador decide reunir un poderoso ejército para lanzarlo contra Rusia. Para eso retira tropas de ocupación asentadas en la península. Y se desnivela la relación de fuerzas, equilibrándose a favor de los independentistas españoles y sus aliados.

El cambio de cosas queda de manifiesto en la batalla de los Arapiles junto a Salamanca (22-VII-1812), que culmina la victoriosa ofensiva de Wellington, iniciada en febrero con la recuperación de Ciudad Rodrigo. El 12 de agosto entraba en Madrid, abandonada por José I. Aunque deba replegarse de la capital, consigue, sin embargo, la retirada del ejército francés de Andalucía. José I regresa a Madrid tres meses más tarde, pero su causa está ya totalmente perdida y en mayo de 1813 abandona definitivamente la Corte.

Un mes más tarde, el ejército francés, que regresa hacia sus fronteras seguido de cerca por Wellington, decide hacer un alto, fortificando una línea de defensa frente a Vitoria a la espera de las tropas que se repliegan, Ebro arriba, desde Zaragoza y Logroño. Es el momento que aprovecha el ejército aliado para dar la batalla de Vitoria (21-VI-1813). Además de sufrir una cifra de bajas cercana a los 10.000 hombres, los franceses pierden parte del botín que llevaba el vencido rey. En la misma raya del Bidasoa tiene lugar la última batalla, la de San Marcial (31-VIII-1813). Wellington prosigue su victoriosa campaña al otro lado de los Pirineos, pero la guerra de la Independencia puede considerarse terminada el 11 de noviembre de 1813 con el tratado de Valencay, en que Napoleón devuelve a Fernando VII la corona de España.

VIII. INGLATERRA Y LA EUROPA ANTINAPOLEONICA

Reacciones antinapoleónicas

Gracias a las revueltas española y portuguesa Inglaterra había podido reforzar el propio rol antinapoleónico en dos frentes fundamentales: el colonial y el oriental. De hecho, las colonias españolas y portuguesas, ya no aliadas de los franceses, habían abierto sus puertas al comercio inglés permitiendo a éste recuperarse de las pérdidas causadas por el bloqueo continental. Turquía, por otra parte, veía en el entendimiento entre Alejandro I de Rusia y Napoleón un grave peligro y ello le había llevado a aliarse con Inglaterra: también los mercados del todavía desmesurado imperio turco se abrían por tanto a la penetración inglesa. Inglaterra además puede también contar con el apoyo de Sicilia donde se habían refugiado los Borbones tras la instalación en el trono primero de José Bonaparte y después de Joaquín Murat: y será precisamente bajo la influencia del comandante del cuerpo de expedición británico cuando en 1812 será promulgada la constitución siciliana. A diferencia de lo que había ocurrido en España esta constitución, más que el modelo francés de 1791, sigue el modelo inglés bicameral instituyendo por ello la cámara de los pares y la de los comunes.

El principio de nacionalidad tuvo sus efectos en Prusia donde el filósofo Fichte (1762-1814), en los *Discursos a la nación alemana,* propugnaba la expulsión de los franceses

y la creación de una nación prusiana sobre una base republicana y democrática. Esta base precisamente fue lo que faltó si bien Prusia, por impulso de su clase dirigente que mantuvo intacto el orden de rígida y jerárquica autoridad derivada de una pirámide cuyo ápice estaba representado por el rey y por los Junkers (los nobles latifundistas que constituían el nervio del ejército), fue reestructurada con la reorganización de la burocracia y dejando espacio a la nueva burguesía mercantil. Desde este momento Prusia se sitúa como nación hegemónica de Alemania y, en cierto modo, deja prever su futuro destino de unificadora de aquel país. También el hermano de Napoleón, Luis, rey de Holanda, alcanza un punto de identificación tal con la propia nación, que llega a favorecer a Inglaterra, llega, por tanto, a chocar con su propio hermano y se ve obligado a refugiarse en Austria mientras en 1810 Napoleón anexiona Holanda a Francia.

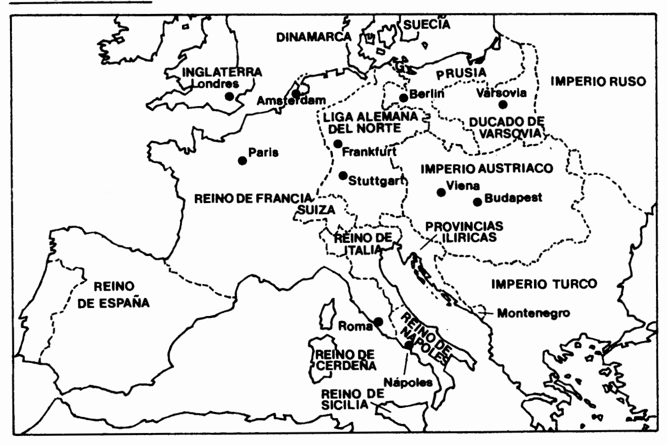
En Italia también, si bien el régimen es, en su conjunto, aceptado, el principio de nacionalidad se deja sentir muy fuerte: la voz de la poesía de Foscolo y la de otros poetas y pensadores patrióticos italianos, suena alta en la afirmación del principio de nacionalidad aunque teniendo en cuenta el papel desarrollado por Napoleón precisamente en favor de este principio.

Pero donde quizás en mayor medida se afirma el principio de nacionalidad en este momento es precisamente alrededor del cuñado de Napoleón, Joaquín Murat, brillantísimo comandante, convertido en rey de Nápoles y que ahora entra en discordia con su cuñado reuniendo en torno a sí elementos de la masonería, en gran parte supervivientes de la revolución jacobina de 1799 con la esperanza de ponerse a la cabeza de un movimiento renovador y unificador de Italia.

Por otra parte en la propia Francia dos factores actuaban contra Napoleón. El primero de estos estaba constituido por la guerra de religión que se había desencadenado cuando el emperador hizo arrestar a Pío VII, deportándole después al palacio episcopal de Savona. Inmediatamente

había tenido lugar una escisión entre los cardenales: la mayor parte de estos había permanecido fiel al Papa (los cardenales negros) mientras otros se pusieron de parte de Napoleón (los cardenales rojos). Frente a la resistencia del Papa, al emperador no le resta sino abolir el concordato (23 de febrero de 1812) para imponer uno nuevo más favorable a sus intereses; pero Pío VII, aunque es deportado a Fontainebleau, no cede. La guerra de religión había hecho que la clase moderada católica, partidaria de Napoleón en los tiempos del consulado y del concordato, ahora gravitase de nuevo en la órbita de los realistas.

Europa en 1812



El otro factor de debilidad del poder napoleónico está constituido por el choque con el capitalismo bancario internacional perjudicado por el bloqueo y por tanto proclive a apoyar la política de Londres pues los intereses de Inglaterra eran mucho más vastos que los de Francia y se habían ampliado aún más después de la insurrección de España y la posibilidad para el comercio británico de expandirse de nuevo a las colonias ex-españolas y ex-portuguesas además de al oriente turco. Los grandes

banqueros urden una conjura internacional antinapoleónica llegando a proporcionar a lord Wellington los fondos necesarios para llevar a cabo la guerra contra los franceses tanto en Portugal como en España.

La campaña de Rusia

La fortuna de Napoleón estaba ahora girando hacia el crepúsculo: realmente hasta su gran ex-aliado, el zar Alejandro I, estaba de verdad alarmado por la excesiva potencia francesa en Alemania que se hacía aún más amenazadora por la elevación al trono sueco del general napoleónico Bernadotte, que había sucedido al último rey de Suecia Carlos XIII. Por su parte Bernadotte no permaneció fiel al emperador pues el bloqueo continental perjudicaba gravemente a los intereses de Suecia, que tenía un floreciente comercio de madera y de material de hierro con Inglaterra. En 1812 Alejandro I envía un ultimátum a Napoleón en el que se requería la libertad de navegación por el Báltico y, de hecho, la exclusión del bloqueo continental para aquel mar: al ultimátum Napoleón respondió con la guerra y, al frente del gran ejército, invadió Rusia. Las victorias de los franceses fueron numerosas; de éstas las más importantes son las de Smolensk, el 17 de agosto de 1812, y de Borodino el 7 de septiembre. Pero las victorias no han arredrado al adversario y el ejército francés, lejos de sus bases y cogido en la trampa del invierno ruso, se derrumba rápidamente.

El ejército ruso, tras las primeras derrotas, ha puesto en práctica la técnica del desenganche (es decir, de no dejarse comprometer por el enemigo sino cuando sea oportuno) y de la tierra quemada (de no dejar tras de sí nada que pueda servir de abastecimiento al ejército invasor). El 14 de septiembre de 1812 Napoleón está en Moscú pero los habitantes de la capital no dudan en dar fuego a los depósitos de géneros alimenticios y de cualquier cosa de primera necesidad para el ejército invasor y hasta a las propias casas, con el fin de debilitar a los invasores. El 18 y

el 19 de octubre Napoleón es obligado a retirarse y el gran ejército es destruído, más que por el ejército ruso, por las enfermedades, por el hambre, por la sed y por el terrible invierno ruso.

La sexta coalición y la caída del imperio napoleónico

El desastre de Rusia da inmediatamente ánimo a los enemigos de Francia los cuales ponen en pie la sexta coalición formada por Inglaterra, Rusia, Suecia y Prusia, a la que poco después se añade Austria. Napoleón consigue dos victorias contra las tropas prusianas en Lützen y en Bautzen, y el príncipe de Metternich, primer ministro austriaco, en la primavera de 1813, comienza una mediación para tratar de frenar el ímpetu bélico de Napoleón proponiendo a este último el obtener de nuevo para Francia el territorio del Rhin y, por lo que respecta a Italia la ratificación del tratado de Campoformi. Pero el emperador francés responde diciendo que él, a diferencia de los soberanos de sangre, no puede mantener el trono sino con nuevas conquistas y nuevamente ataca. La gran batalla entre las tropas aliadas, que cuentan con unos 300.000 hombres, y el ejército de Napoleón con sólo 170.000, se desarrolla en tres días, del 16 al 18 de octubre de 1813, en Leipzig: tras la larga y extenuante batalla la derrota francesa es ya neta e irremediable. Napoleón regresa a Francia para organizar la defensa del territorio nacional pero, en los primeros meses de 1814, éste es invadido tanto por la parte del Rhin como por la de los Pirineos, donde los ingleses ya han derrotado definitivamente a las tropas de José Bonaparte.

En este momento Napoleón es traicionado por todos: Talleyrand, en un intento de salvar a Francia separando la suerte de ésta de la del emperador, forma un gobierno provisional con el que se restaura la monarquía: es proclamado rey Luis XVIII, el ex-conde de Provenza. También Murat traiciona a Napoleón, se alía con Austria y marcha sobre el reino itálico de Beauharnais. Napoleón es obliga-

do a abdicar el 6 de abril de 1814 y el 11 del mismo mes con el tratado de Fontainebleau, se le reconoce, la isla de Elba como posesión personal.

Entretanto Italia vuelve bajo el poder de los austriacos: estos y los ingleses habían prometido a los liberales que habían aceptado combatir contra las tropas de Napoleón respetar la libertad del país, pero tras el asesinato del ministro napoleónico Prina muerto por la saña del pueblo en la jornada llamada de la «batalla de los parasoles» (20 de abril), Austria ocupa de nuevo el Véneto y Lombardía y las vuelve a anexionar al Imperio austriaco. Pero precisamente de la desilusión de esta nueva ocupación extranjera y de la colusión que tiene lugar entre los viejos adictos de Napoleón y los liberales italianos, viene a formarse una componente decisiva para el resurgimiento italiano, que de ahora en adelante tendrá un fuerte cariz antiaustriaco.

IX. LA RESTAURACION Y NUEVO EQUILIBRIO DE EUROPA

La nueva Europa

Tras la derrota de Napoleón los antiguos soberanos vuelven a sus tronos. El 24 de abril de 1814 Luis XVIII en Calais y el 2 de mayo, en la declaración de Saint-Quen, proclama que su derecho al trono desciende de Dios como el de sus predecesores y no de la voluntad popular. Pero este acto típicamente absolutista es atemperado por Luis XVIII con la promulgación de una carta constitucional en la que se reconocen algunas bases fundamentales ya conquistadas por la revolución francesa: la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la abolición de los derechos feudales y una parcial división de los tres poderes. Esta carta constitucional sin embargo no ha sido querida y discutida por los representantes del pueblo, sino que, por el contrario, se ha concedido desde lo alto y por lo tanto, como tal, puede siempre y en cualquier momento ser derogada por el rey que la ha concedido. La división de los poderes se efectuaba del modo siguiente: el ejecutivo correspondía al rey, el legislativo a las cámaras de las que la primera, llamada de los pares, estaba formada de elementos elegidos directamente por el rey, mientras la segunda, la cámara de los representantes, era elegida por medio de un sufragio muy restringido con base en el censo. La iniciativa de proponer nuevas leyes correspondía siempre y de cualquier modo al rey. A pesar de sus imperfecciones la carta constitucional concedida por Luis

XVIII representaba un acto de buena voluntad con respecto al pueblo, si bien no contentó a nadie.

De muy distinta manera se comportaron los demás soberanos en cuanto les fueron devueltos sus tronos: en España Fernando VII abroga la constitución de Cádiz incluso antes de regresar a la propia capital; otro tanto hace Fernando IV con la constitución siciliana. En Piamonte, Víctor Manuel I había sucedido desde 1802 a su hermano Carlos Manuel IV que había abdicado: Víctor Manuel restaura exactamente el *statu quo ante* sin atender a todo lo que había sucedido en el intermedio e incluso vuelve a llamar para desempeñar los cargos de otro tiempo a ancianos que ya no tienen nada que decir y que a duras penas se logran mantener en pie.

Tras la caída del imperio napoleónico el destino de Europa y del mundo estaba en manos de las cuatro grandes potencias que habían derrotado al imperio francés: Austria, Inglaterra, Rusia y Prusia. Estas firmaron, el 30 de mayo de 1814, el tratado de París, con el que se arreglaba el problema francés gracias a la restauración de Luis XVIII. Es preciso decir que las cuatro potencias, alma constante de las seis coaliciones antinapoleónicas, se comportaron en este caso con mucho equilibrio dejando a Francia algunas de las conquistas de la revolución y aceptando, en líneas generales, el principio de los límites de la nación: Francia pudo así mantener la posesión de Avignon, de Saboya y también de parte del Sarre, además de otros retoques mínimos de frontera pero muy útiles para la cohesión nacional francesa.

Igual equilibrio demostraron las cuatro grandes potencias al no imponer indemnización alguna de guerra a Francia y al permitirle mantener las obras de arte que las guerras napoleónicas habían arrebatado en todos los países europeos. La situación fue distinta en lo relativo a las colonias pues España recuperó la parte de Santo Domingo que antes era suya mientras Tobago y Santa Lucía quedaron para Inglaterra. El 1 de noviembre de 1814

se abrió, en la capital del imperio de los Habsburgo, el *congreso de Viena.* Se trataba de un congreso de los ministros de los principales países que tenían que dar a Europa su nuevo equilibrio. En homenaje a las distintas promesas que todos los soberanos, a excepción del de Austria, habían hecho a sus pueblos en el momento de necesidad para la lucha antinapoleónica, al congreso fue invitada una multitud grandísima de delegados de todos los países: pero quienes de hecho tomaban las decisiones eran los ministros inglés, austriaco, prusiano y ruso, es decir, Castlereagh, Metternich, Mardemberg y Nesselrode. Cierta importancia tuvieron también las iniciativas de algunos soberanos, entre ellos el zar Alejandro y Federico Guillermo III de Prusia, que intervinieron personalmente en el congreso. Papel de primera importancia tiene la hábil diplomacia de Talleyrand, exministro de asuntos exteriores de Napoleón, ahora representante de la Francia de la restauración.

Tres cuestiones dividían al congreso: la primera era la que hacía relación al destino de Joaquín Murat y del reino de Nápoles, pues Austria pretendía mantener a este respecto las promesas que le había hecho cuando le había convencido para que traicionase a su cuñado Napoleón. La segunda era la de Polonia que el zar Alejandro querría renovar como estado aunque manteniéndolo ligado a Rusia por dinastía, mientras Austria y Prusia no veían con buenos ojos el hecho de perder las ricas regiones polacas que se habían anexionado en los últimos cincuenta años con los tres repartos de aquel país. A la cuestión polaca se unía la de Sajonia. Federico Augusto de Sajonia, evidentemente, no podía ya mantener el gran ducado de Varsovia pues había sido uno de los más fieles aliados de Napoleón: se trataba ahora de decidir si se le restituía o no el trono de Sajonia. Desde el punto de vista del principio de la legitimidad, es decir, el de restaurar a los soberanos en sus tronos legítimos, que era el que prevalecía en el Congreso de Viena, Federico Augusto tenía que haber sido restaurado en el trono de Sajonia, pero Prusia, apoyada por Rusia, tenía un gran interés en anexionarse este

estado, mientras que Austria e Inglaterra eran más bien partidarias de devolver el trono al antiguo monarca.

En el congreso las cosas estaban marchando decididamente mal, tanto que el 3 de enero de 1815 Inglaterra se alió con Austria y Francia en clara función antirrusa y antiprusiana. Quizás se hubiera podido desencadenar una guerra si el imprevisto retorno de Napoleón al suelo francés no hubiese interrumpido, y en cierto sentido salvado, el congreso de Viena.

Los cien días

Lo que había impulsado a Napoleón a retornar a Francia no era un puro deseo de aventurero ni el no saber resignarse a la derrota; en Francia, de hecho, las cosas iban mal para la monarquía restaurada ya que la restauración se había convertido de alguna manera en el símbolo mismo de la caída y de la humillación militar nacional. En la corte tenían gran influencia los extremistas, constituídos por los ex-emigrados y por los monárquicos perseguidos, los cuales eran mucho más intransigentes que el rey y pretendían una política mucho más dura por parte del monarca, atemorizando por tanto a las clases burguesas que temían perder las tierras que habían adquirido con la revolución; en cuanto a los comerciantes y a los industriales, temían perder las ventajas que les había concedido el bloqueo continental. A este descontento se unía el de los soldados y especialmente de los oficiales napoleónicos desmovilizados y jubilados con media paga *(demisolde)*, que no toleraban esta inercia y esta humillación. Por su parte Napoleón tenía también buenos motivos para abandonar Elba, demasiado fácilmente expuesta a un eventual ataque de conjurados monárquicos que quisiesen atentar contra su vida; le preocupaban además las resoluciones del congreso de Viena en el que se podrían adoptar respecto a su persona medidas aún más graves que la de la relegación a Elba. Además, su mujer María Luisa de Austria no había querido seguirle al exilio manteniendo

consigo a su hijo nacido del matrimonio con el emperador francés.

El 1 de marzo de 1815 Napoleón desembarca, tras haber eludido la vigilancia de las naves inglesas, en Cannes y por todas partes es acogido como un libertador, tanto en las ciudades como en los campos: los trabajadores de Lión le reciben como a un triunfador y las tropas, al mando del coronel Ney, que habían sido enviadas en su contra, se ponen de su parte. Luis XVIII no tenía ya nada que hacer y huía nuevamente mientras su antagonista volvía el 20 de marzo a las Tullerías.

Napoleón había sido acogido por el pueblo francés como libertador y por tanto, y muy claramente, como rival de los odiados borbones: debía ahora demostrar sus buenas disposiciones para con el pueblo. Napoleón publica inmediatamente una nueva constitución, el Acta adicional a la constitución del imperio, que, sin embargo, resulta demasiado moderada y en la que el rostro liberal de Napoleón se ofusca notablemente. Este quiebro causa descontento por ello entre los liberales mientras que los monárquicos, gracias al hecho de que ya los liberales no apoyan incondicionalmente a Napoleón, recuperan vigor y abren una nueva y última intentona contrarrevolucionaria de la Vendée en junio de 1815. En lo relativo al equilibrio internacional y a la política exterior, Napoleón trataba de convencer a las demás naciones para que no intentasen declararle la guerra, pero éstas no le creyeron y pusieron de nuevo en pie el pacto de Chaumont, redactado la primera vez el 9 de marzo de 1814, que unía durante veinte años a las cuatro grandes potencias contra Francia; esta acta se reconfirma el 25 de marzo de 1815 e inmediatamente se hacen los preparativos militares para ir contra el ejército de Napoleón. Pero éste, una vez más, aunque sin recurrir al reclutamiento obligatorio por miedo a objeciones jacobinas, reune un poderoso ejército y el 15 de junio en Ligny arrolla a los prusianos del general Blücher; después ordena al propio mariscal Grouchy que persiga a las tropas de Blücher y desplaza a su ejército a Waterloo

para hacer frente al ejército mandado por el general Wellington. Tras un día de tremenda batalla por la noche la suerte del encuentro es aún incierta cuando llegan los prusianos a ayudar a los ingleses, pues el mariscal Grouchy les ha perdido de vista: los franceses son derrotados definitivamente.

Esta vez Napoleón considera que en manera alguna puede defender el suelo francés y el 22 de junio de 1815 abdica por segunda vez. Intenta huir a América pero no lo consigue y por ello se pone bajo la protección del rey de Inglaterra. Este, por miedo de lo que ya había pasado, en vez de tratarle de modo justo y digno, le relega como prisionero a la pequeña y lejanísima isla atlántica de Santa Elena, donde, tras haber dictado sus memorias, morirá el 5 de mayo de 1821.

El 20 de noviembre de 1815, concluida la aventura de los cien días napoleónicos, es firmado el segundo tratado de París con el que Francia pierde todas las conquistas revolucionarias que había mantenido con el anterior tratado y es obligada a pagar una fuerte indemnización de guerra y a restituir muchas de las obras de arte que había podido mantener con el primer tratado. Con simultaneidad respecto a los cien días se desarrolla la nueva aventura de Murat, limitada pero importante para Italia. Murat, que se había vuelto a aproximar a Napoleón durante el exilio de éste en Elba, había intentado suscitar y capitanear el primer movimiento de la independencia italiana y el 15 de marzo de 1815 había declarado la guerra a Austria; el 30 de aquel mismo mes había lanzado desde Rimini, a donde había llegado atravesando con sus tropas el estado pontificio, una proclama a los italianos, redactada por el jurista Pellegrino Rossi, en la que exhortaba a los italianos a unirse bajo sus banderas para constituir un estado italiano y combatir al extranjero, prometiendo la constitución de un gobierno unitario y constitucional. Pero desde el punto de vista militar las cosas no iban según los planes de Murat, el cual el 3 de mayo de 1815 era derrotado en Tolentino y, con la convención de Calasanza,

el 20 de mayo, era depuesto; Fernando IV de Borbón era restaurado en el trono de Nápoles.

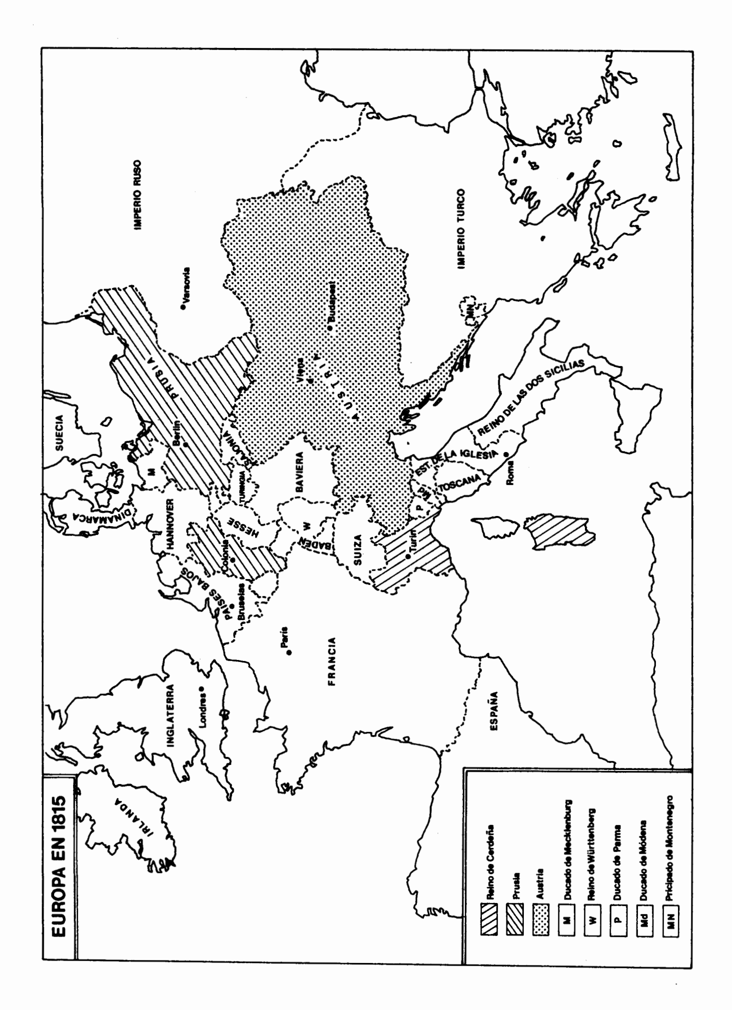
Murat se refugió en Francia y después, tratando de imitar el ejemplo de su cuñado, se embarcó hacia Italia meridional, convencido de que sus ex-soldados le acogerían triunfalmente como había ocurrido con Napoleón. Pero una tempestad le llevó a Pizzo, en Calabria, donde en lugar de tropas fieles, encontró campesinos prontos a lincharle; sin embargo, fue capturado por las tropas borbónicas y, tras un breve proceso, fue fusilado el 13 de octubre de 1815.

El nuevo equilibrio europeo

Los cien días de Napoleón habían servido de estimulante para los congresistas de Viena, los cuales, ya el 9 de junio de 1815 y por tanto antes de Waterloo, habían equilibrado el nuevo mapa europeo basándose sobre todo en tres factores principales: el principio de legitimidad, la necesidad de crear una barrera antifrancesa en los confines de Francia y el equilibrio entre las potencias europeas.

Inglaterra era la triunfadora antes de Napoleón y después del congreso de Viena y por tanto el Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda (así había sido definido en 1800 cuando Irlanda había sido sometida totalmente a Inglaterra) consiguió la isla de Malta, Gibraltar y un protectorado sobre las islas del mar Jonio mientras mantenía la isla de Helgoland que había sustraido a Dinamarca en el Mar del Norte.

Entonces era rey Jorge III de Brunswick-Lüneburg (1760-1820) que sin embargo, por sus deficientes condiciones mentales, en 1811 ya fue sustituido por Jorge IV (1820-1830): Jorge III obtuvo nuevamente el reino de Hannover que era posesión patrimonial de su linaje. En lo relativo a las colonias el Reino Unido mantenía las colonias conquistadas durante la lucha con Napoleón, es decir, Trinidad que había sido quitada a España, Ceylán, la



colonia del Cabo y parte de la Guayana, Tobago, San Mauricio y Santa Lucía, arrebatadas a Francia.

El imperio austriaco debe renunciar a Bélgica que, junto con Holanda, forma uno de los estados comodín

destinados por el congreso de Viena a hacer frente y a controlar a Francia: el reino de los Países Bajos, confiado a Guillermo I de Orange-Nassau (1815-1840); como contrapartida sin embargo se engrandece con el Trentino y con el Lombardo-Veneto a los que se añaden todos los territorios de la república de Venecia excluidas, obviamente, las islas Jónicas, bajo el protectorado inglés; obtiene además la Valtellina y le es reconocida la posesión de Hungría con Croacia, de casi toda Istria con Dalmacia, de la Bucovina y de los territorios polacos de Galicia.

El reino de Prusia anexiona a su territorio, volviendo a la situación de 1792, la Sajonia nororiental, la Pomerania sueca y la Prusia renana, otro baluarte contra Francia querido por el congreso. Prusia se convierte así en el estado más fuerte de la confederación germánica que no es restaurada en tantos pequeños estados sino en treinta y nueve estados que son reforzados siguiendo el ejemplo de Napoleón: entre ellos sobresalen Baviera, Württemberg y Sajonia, mutilada para castigar a su soberano por su fiel alianza con Napoleón.

El imperio ruso conserva Finlandia, arrebatada a Suecia y Besarabia quitada al imperio otomano; adquiere además gran parte de Polonia, comprendida Varsovia, que el zar Alejandro instituye en reino de Polonia destinado sin embargo a una breve vida y unido a Rusia por una unión personal y dinástica.

El reino de Portugal vuelve a estar bajo los Braganza, María I (1777-1816) y, después, Juan VI (1790-1807; 1816-1826); pero, de hecho, puesto que los Braganza se han refugiado en 1807 en Brasil, es gobernado por el general inglés lord Beresford. En España vuelve a reinar Fernando VII de Borbón (1813-1833).

En lo que respecta al norte de Europa, Noruega es sustraída al reino de Dinamarca y unida, en unión personal, al de Suecia.

La Santa Alianza

El congreso de Viena, a pesar de las promesas hechas a los pueblos en el momento de necesidad, había descuidado totalmente el principio de nacionalidad en favor del de legitimidad. Por este motivo, un coro de vigorosas protestas se elevó contra las resoluciones del congreso. A pesar de ello hay que reconocer al congreso que supo aplicar con cierta longanimidad el principio de equilibrio que traerá casi cincuenta años de paz a Europa, mientras, por otra parte, no se puede pretender que las aspiraciones nacionales y revolucionarias de los pueblos fueran ratificadas por un tribunal constituido por los ministros de los estados absolutistas. Pero el congreso de Viena significó además un cambio muy importante desde el punto de vista social y moral con la abolición de la trata de negros que ya había tenido lugar en 1807, en Inglaterra, pero que ahora, en 1815, se hizo obligatoria para todos.

Del congreso de Viena nació además un instrumento internacional que sirvió a los monarcas para mantener una cierta vigilancia antiliberal en Europa: la *Santa Alianza,* que nace de la propensión religiosa del Zar Alejandro, el cual después de haber sido un rey liberal (por lo menos había inspirado algunas de sus acciones en principios liberales como la creación del efímero reino de Polonia), es ahora presa de una especie de fervor místico surgido en él desde el renacimiento de la idea de la Santa Rusia, con ocasión de la invasión napoleónica y de las sugerencias que le vienen de la lituana Bárbara Julia Vietinghoff.

La Santa Alianza tenía que ser un pacto para garantizar la aplicación de los principios cristianos, aplicación que Dios demandaba a los monarcas quienes eran los responsables de ellos.

Pero muy pronto la Santa Alianza fue transformada por Metternich en una formidable máquina político-militar, muy útil para controlar los posibles brotes liberales a través de una serie de congresos a celebrar periódicamente.

A esta alianza no se adhirió Inglaterra y por tanto fue firmada sólo por Austria, Prusia y Rusia. Al no aceptarla, Inglaterra se situaba como una potencia cuyos intereses eran preponderantemente extraeuropeos. Otros soberanos rechazaron la Santa Alianza y entre éstos, muy significativamente, se hallaba Pío VII quien lo hizo sobre todo por motivos religiosos porque no le parecía justo tener que suscribir una alianza pseudorreligiosa que unía a un emperador católico con un rey protestante y con un zar ortodoxo.

La Santa Alianza se convirtió así en el símbolo mismo de la restauración y tuvo un cometido importante en la determinación del clima en que madurarán los movimientos liberales, especialmente el del «Risorgimento» en Italia.

El clima de la restauración

El clima de la restauración está directamente condicionado y puesto bajo la bandera de la unión entre el trono y el altar, bandera que, si por una parte constituye la fuerza de la restauración, por otra representa sin embargo su debilidad. Los varios soberanos que durante las luchas jurisdiccionales del siglo XVIII habían obtenido notable autonomía respecto al poder religioso, ahora se ven obligados a unirse nuevamente a aquel para hacer cada vez más estricta la alianza entre el trono y el altar que les garantiza la vitalidad de la restauración. De hecho la Iglesia había demostrado que podía movilizar a amplias masas de personas, sobre todo campesinos, durante el periodo mismo de la revolución y en el tiempo de la expansión del imperio y de la expansión europea de Napoleón. Estos soberanos, por otra parte, no ven con buenos ojos la pesada ingerencia papal en los asuntos internos de las distintas iglesias nacionales: de aquí la ambigüedad de la alianza entre el trono y el altar.

Otro punto de debilidad de la restauración es el constituido por las reacciones de la clase burguesa. La burgue-

sía, durante la aventura napoleónica, había adquirido cierto poder o, al menos, se había dado cuenta de que podía llegar a obtener los resortes del poder. Ahora los monarcas restaurados son apoyados por los aristócratas, quienes quieren resarcirse del terreno perdido en relación con la burguesía, como los ultras en Francia. En este momento la alta y media burguesía no tiene ya el interés de antes en aliarse con los soberanos restaurados para mantener el orden constituido y no permitir revoluciones de carácter social, pues ve comprometido el propio ascenso al poder por parte de la nobleza que ahora ya no representa, en parte alguna de Europa, la verdadera espina dorsal de las naciones. La nueva cultura que caracterizará la época de la restauración es el romanticismo. Es éste un movimiento referido a todas las ciencias humanas y a todas las actividades del espíritu, desde la literatura al arte pictórico, a la filosofía, a la historia, y que se afirma con variadas alternativas en todas las naciones europeas. El motivo central de la cultura romántica está constituido por un retorno, en contraposición a la Ilustración, a la historia, al sentimiento, a los valores religiosos, a las tradiciones populares y nacionales.

La restauración en los distintos países

La restauración se llevó a cabo en maneras ligeramente distintas, según los diferentes países afectados.

En Rusia, bajo los auspicios del zar Alejandro I al que sin embargo hemos visto tentado por el liberalismo, se lleva a cabo más bien rígidamente y viene a gravar de modo especial la condición de los campesinos.

En la Austria de Metternich es especialmente eficaz la organización policial: el ministro de Francisco I se sirve de la concentración burocrática, que había servido en el pasado para contener las tendencias centrífugas de los príncipes, para comprimir las varias nacionalidades que comienzan a hacer sentir el propio deseo de independencia en el complejo estado habsbúrgico.

En Prusia han ganado la partida los grandes propietarios feudales, los Junkers, que forman la espina dorsal del ejército y son por tanto especialmente caros al rey; la única innovación es la propuesta, que se llevará a efecto algunos decenios después, de unir todos los pequeños estados alemanes en una única liga aduanera (llamada en alemán *Zollverein)* y que representa un progreso hacia una unificación nacional si bien este progreso evidentemente es promovido por la alta y media burguesía comercial. De todos modos, por entonces, los Junkers bloquean el proyecto por miedo de cualquier novedad que pueda inspirarse de algún modo en la revolución francesa.

En Francia Luis XVIII vuelve definitivamente después de Waterloo. Al principio de su reinado hay un breve periodo, particularmente intenso, de terror blanco durante el cual se da caza, por parte de los realistas y de los clericales, a los revolucionarios. Pero el rey demuestra inmediatamente mucha inteligencia y quiere mantener las promesas hechas con la constitución promulgada por él el año anterior. Contra su voluntad, sin embargo, en 1815, es elegida una cámara de diputados especialmente ultra: el mismo rey la llamó la cámara «inhallable» (La Chambre introuvable) es decir, la cámara que, aunque él lo hubiese querido, no hubiera esperado lograr encontrar. Los «ultras» hacen frente al conde de Artois, hermano del rey; éste último, sin embargo, decide disolver la cámara «inhallable» y convoca nuevas elecciones que llevan a una representación más moderada. Pero su política de moderación y de equilibrio es interrumpida bruscamente en 1820 por el asesinato del duque de Berry, el más joven descendiente de los Borbones. Recuperan el vigor los ultras, tanto que el rey es obligado a seguir su política ardientemente reaccionaria. Esta se hace aún más extrema cuando en 1823 Luis XVIII muere y le sucede el conde de Artois, con el nombre de Carlos X, que reinará desde 1824 a 1830.

La misma Inglaterra sucumbe ante el clima de la restauración: en este periodo es gobernada por los tories

capitaneados por Castlereagh, quien rige la suerte del estado de manera claramente reaccionaria y, bajo el impulso de la revolución industrial naciente, reprime con especial brutalidad los movimientos obreros de reivindicación que comienzan en este periodo. Pero en 1828, muerto Castlereagh, sube al poder Canning, quien representando el ala más moderada de los tories logra conducir a Inglaterra por el camino de la democracia. Así se prepara el camino a las notables reformas socio-políticas que comenzarán en aquel país a partir de 1830.

En Italia, donde tras el congreso de Viena predomina Austria, la restauración se hace sentir de modo pesado. En el Lombardo-Veneto se asiste a la dura represión de cualquier sentimiento de nacionalidad, sentimiento que serpentea dentro de las clases más cultas y que tiene sus propios intérpretes en muchos pensadores y escritores lombardos de la época. Bajo la égida austriaca están tanto la duquesa de Parma María Luisa, mujer de Napoleón, como el duque de Módena Francisco IV de Austria-Este; una mención aparte merece el gran duque de Toscana Fernando III el cual, aunque tiene lazos estrechos de parentesco con los Habsburgo, mantiene un régimen más bien moderado y, gracias al apoyo de hombres especialmente hábiles y que habían formado parte de la corte de Pedro Leopoldo, logra algunas de las buenas reformas de aquel período.

Intervenciones enérgicas se producen también en los estados más claramente reaccionarios: Piamonte, el Estado Pontificio y el Reino de Nápoles. En el primero de estos, Víctor Manuel I abole todo progreso aportado por la legislación francesa y restaura todo exactamente de la manera como estaba antes, dando de nuevo un amplio poder al clero y volviendo a llamar a la administración del estado a los viejos ministros prerrevolucionarios. El Estado Pontificio volvió exactamente a la situación anterior al periodo napoleónico. Ni siquiera el cardenal Consalvi, que representa el extremo más avanzado, tanto en lograr arrancar concordatos favorables a la Iglesia a todos los

monarcas de la época, cuanto en tratar de modernizar la estructura del estado y de mantener algunas de las reformas obtenidas durante el periodo anterior, logra sacar el estado de sopor, en el que recae bajo la ineficiente administración eclesiástica, mientras el pueblo tolera mal la vuelta a condiciones civiles, económicas y sociales que se creían ya superadas por completo.

X. LIBERALES Y DEMOCRATAS

Liberalismo y sociedades secretas

Pero no se vaya a creer que la restauración se presentó tan fácil como podría parecer a primera vista. Ya hemos hablado del conflicto entre la burguesía y los soberanos restaurados, que tenía sus raíces en el hecho de que la burguesía no quería perder las ventajas adquiridas en el periodo napoleónico. La resistencia a la restauración encontrará su expresión en las sociedades secretas. De hecho no se veía con buenos ojos la reaparición de todas las gabelas de origen feudal que en los distintos estados habían hecho retroceder la economía favoreciendo por todos los medios el latifundio agrícola contra el comercio y la circulación del dinero, monopolio este último, como ahora se sabe, de la burguesía. Precisamente del seno de esta burguesía nace el liberalismo que se dividirá en liberalismo moderado y en liberalismo progresista. Ambas concepciones se basaban en el carácter intangible de la propiedad pero al mismo tiempo también en la reconocida intangibilidad de la persona humana. Mientras el primero se remontaba a la constitución napoleónica y trataba de promover una nueva sociedad que liberase a los distintos países oprimidos por la ingerencia extranjera, la segunda, por el contrario, se debía a la constitución de la revolución y a la de Cádiz de 1812. Mientras los liberales moderados querían un régimen bicameral con una cámara nombrada desde arriba y la otra elegida por sufragio

restringido basado en el censo, los liberales progresistas reclamaban, por el contrario, el sufragio universal.

Importantes para el futuro fueron las sociedades secretas que comenzaron a florecer inmediatamente en el periodo de la restauración. Las sociedades secretas no eran cosa nueva. En 1700 había nacido en Inglaterra la masonería y durante el periodo napoleónico se habían ido creando algunas sectas, bajo la opresión y por tanto por la imposibilidad de manifestar abiertamente las propias ideas y de organizar políticamente el disentimiento. Estas tenían dos direcciones: estaban las de fondo clerical, que se oponían por tanto a Napoleón desde su punto de vista y las que componían viejos jacobinos que no se habían plegado al cesarismo napoleónico. Entre las primeras recordaremos a los *caballeros de la fe* y la de los *francos regenerados,* además de la italiana de los *caldereros,* mientras los jacobinos constituían los *adelfos* y los *filadelfos.* También fue importante en Alemania la secta de los *Tugendbund* (liga de las virtudes) que defendía en sus programas la independencia del extranjero, así como la *Etería* (Unión de camaradas) griega con su enfrentamiento al dominio turco.

Este programa es continuado por las sectas italianas, especialmente por la de los *carbonarios* y por la organización de Buonarrotti que primero se llamó Sociedad de los sublimes maestros perfectos y después el Mundo. La primera había nacido precisamente en el periodo napoleónico como derivación de la masonería napolitana y sus afiliados más numerosos los había tenido en el ejército y en la burocracia de Murat. Su influencia fue quizás decisiva para la actitud que Murat tomó a partir de 1812 y después por el intento de 1815 de reunir a los italianos en una guerra de liberación del extranjero. Los carbonarios fueron extendiéndose por Romagna y en las Marcas y después por Italia septentrional, donde ya funcionaba la organización de Felipe Buonarrotti.

Las primeras revoluciones nacionales

Con las organizaciones secretas se constituyen las bases ideales y prácticas de las revoluciones nacionales de los cuarenta años siguientes.

La primera revolución con fondo nacional-constitucional estallará en España en 1820. Pero, en los años inmediatamente anteriores, otros intentos de revolución habían surgido por doquier en Europa: recordaremos el capitaneado por el conde Fortunato Oroboni, jefe de una sección carbonaria de inspiración buonarrotiana, que había sido arrestado en Fratta Polesine por la policía austriaca, y el del estudiante alemán que el 23 de marzo de 1819, con gesto individual pero muy significativo en relación con la restauración, había asesinado al periodista Kotzebue al servicio del zar. Metternich, alarmado por estos fermentos, había logrado obtener, a través de los congresos anuales de la Santa Alianza que se habían desarrollado en Aquisgrán (1818), en Karlsbad (1819) y en Viena (1820), el reforzamiento del sistema que se había convertido en el gendarme de las reacciones de los pueblos. Su victoria fue plena pues consiguió, en estos tres congresos, hacer votar el principio por el que los estados menores tenían que someterse a las decisiones de las potencias mayores.

La revolución en España (1820)

Pero todo este trabajo de la diplomacia de la restauración no podía frenar la oleada revolucionaria que subía incontenible y se iba organizando a través de las sociedades secretas. A España le tocó abrir el periodo revolucionario en Europa. Frente a las contínuas rebeliones en las colonias americanas, de las que hablaremos más adelante, España estaba obligada a afrontar un gran esfuerzo militar y en enero de 1820, había acumulado un fuerte contingente de tropas en Cádiz, pronto para embarcarse hacia América. El oficial Riego, miembro de la secta de los

Comuneros (liberales-demócratas), da la señal de la revolución que muy pronto se expande por todo el país. El reaccionario Fernando VII es obligado a convocar las cortes (así se llamaba, en España y también en muchas zonas de América meridional), el Parlamento. Las elecciones inmediatamente siguientes dan la mayoría no tanto a los comuneros de Riego cuanto sobre todo a los liberales moderados. Nace por tanto una fractura en el interior de las dos tendencias revolucionarias de las que la primera trataba de remitirse radicalmente a la constitución democrática de Cádiz de 1812, mientras la segunda se contentaba con cautas reformas constitucionales. Por su parte el rey Fernando VII podía, por el contrario, contar con sus seguidores, es decir, partidarios del absolutismo que, constituidos por los nobles latifundistas y por el alto clero además de por un amplio sector de la población rural, que no sufrían contradicciones internas como los revolucionarios. Estaba a punto de dispararse el mecanismo de represión de la Santa Alianza cuando dos hechos nuevos vinieron a salvar a los revoltosos de España: la revolución del reino de las dos Sicilias, estallada en julio de aquel mismo año, y la otra, la de agosto, surgida en Portugal donde el pueblo obligó al rey Juan VI de Braganza a volver de Brasil, convertido en su refugio durante el periodo de la invasión napoleónica, y a conceder una constitución.

La reacción

La intervención de las tropas austriacas en Piamonte y en Nápoles había demostrado cuán eficiente era la Austria de Metternich en la represión de las sublevaciones liberales. Arreglada la cuestión italiana en el congreso de Verona de 1822 la Santa Alianza decide la intervención en España a donde es enviado un ejército («los cien mil hijos de San Luis») mandado por el duque de Angoulême. Forma parte de este ejército también Carlos Alberto que en octubre de 1823 combate valerosamente en la batalla del fuerte del Trocadero: el príncipe de Carignano había acudido bajo las órdenes del duque de Angoulême a

combatir contra los liberales españoles para volver a elevar la propia cotización en la sucesión al trono, gravemente comprometida por su condescendencia con el movimiento liberal. En 1823 termina, pues, lo que en la Historia de España se ha llamado «el trienio constitucional».

El rey Fernando VII había prometido una amnistía general, pero, apenas estuvo de nuevo en el trono, se deslizó hacia una reacción feroz y cruel.

En 1824 también Portugal, con Miguel de Braganza, retorna al absolutismo monárquico. En Rusia bajo el zar Nicolás I (1825-1855) se verificó la represión de la revuelta llamada de los decembristas (por el mes de diciembre en que se había desarrollado) que trataron de hacer sublevarse al ejército. También en este caso se instruyó un proceso que terminó con cinco condenas a muerte, todas ejecutadas. Los decembristas tenían casi todos un propósito constitucional pero entre ellos había también quien tendía hacia soluciones completamente nuevas de la situación social.

En Francia ya hemos visto que a la muerte de Luis XVIII en 1824 le sucedió su hermano el conde de Artois, con el nombre de Carlos X. El nuevo soberano era el verdadero jefe de los ultras y, convertido en rey, restaura antiguos usos y costumbres de la monarquía absoluta, hace votar una ley que indemniza a los ex-emigrados: la llamada «ley de los mil millones». La cámara francesa, bajo la influencia de elementos clericales reaccionarios llega a votar la pena de muerte para el sacrilegio. Precisamente es esta insensata política antiliberal la que arruina a quienes la han iniciado, pues en Francia, a diferencia de las demás naciones, se forma una vasta organización antirreaccionaria que tiene entre sus miembros moderados a exponentes de la alta burguesía, como los banqueros Lafitte y Casimir Perrier, los historiadores Guizot y Adolfo Thiers, además de algunos nobles como Montlosier y el propio Chateaubriand, que habían sido encendidos defensores de la restauración. En 1827, en las elecciones, los ultras

son derrotados y Carlos X fue obligado a confiar el gobierno al moderado Martignac: en 1829, sin embargo, lleva a cabo un golpe de estado y da el poder al reaccionario príncipe de Polignac.

La cuestión de Oriente y la revolución griega

Por «cuestión de Oriente» se entiende el problema que se refiere al debilitamiento y consecuente desmembración del imperio otomano. Ya hemos aludido a los motivos intrínsecos de debilidad del enorme imperio turco, pero su crisis, que ya se había perfilado netamente en el siglo XVIII entonces se retrasó, pues las principales potencias europeas estaban ocupadas en repartirse Polonia. Ahora el imperio otomano cuenta todavía con una notable vastedad, si se tiene en cuenta que desde un punto de vista formal el poder del sultán se extiende sobre casi toda la península balcánica y sobre toda la costa oriental y meridional del Mediterráneo hasta Argelia: pero, a efectos prácticos, este poder es tan sólo de nombre y no de hecho pues Egipto y Argelia son ya independientes, mientras, en lo relativo a la península balcánica, Montenegro, Moldavia, Valaquia y Servia disfrutan, unos más que otros, una cierta independencia del poder central.

Pero los intereses de las naciones europeas reunidas en la Santa Alianza son discordantes en lo que se refiere a la cuestión de Oriente: de hecho tanto el zar Alejandro, como su sucesor Nicolás I, están interesados en debilitar al imperio otomano para expandir la propia influencia a la zona danubiana, al Mar Negro y a la parte oriental del Mediterráneo. No se olvide la importancia del estrecho de los Dardanelos cuyo control hubiera podido permitir a Rusia poner sus pies en el Mediterráneo oriental. Pero los intereses rusos contrastan fuertemente con los austriacos y con los ingleses, en la península balcánica y, en parte, también con los franceses en lo que se refiere al comercio en el mar Mediterráneo. Además, otro conflicto dividía a

las potencias de la Santa Alianza pues Metternich trataba de no reconocer de modo alguno el principio de nacionalidad para no resquebrajar su poder y el de la Santa Alianza. Todo ello llevaba a las naciones europeas a tratar de mantener el statu quo en lo que se refiere a la cuestión de oriente.

Pero para avivar el fuego en las cenizas intervino en 1821 la insurrección griega. La situación de Grecia era especial pues el país estaba netamente dividido desde el punto de vista económico-social entre los habitantes del interior, espantosamente atrasados en lo económico y en lo cultural, y los habitantes de la costa que constituían una rica burguesía mercantil, los llamados Fanariotes (por el nombre del barrio de Constantinopla en que habitaban), que por su parte estaban unidos, a través de la secta de la *Hetería,* al movimiento liberal europeo. Los habitantes del interior representaban una reserva de fuerzas revolucionarias claramente en contra de los turcos opresores: esta su posición antiturca les había llevado a permanecer ligados a la religión griega-ortodoxa y a dar vida al bandolerismo: los bandoleros, los llamados *cleftos,* no eran sino rebeldes espontáneos. La *Hetería* tenía ramificaciones en toda Europa y, por las cuestiones que antes se han comentado a propósito del Oriente, estaba protegida por el zar, y su sede central se había establecido en Moscú donde estaba capitaneada por un ministro del zar el conde de Capodistria y un oficial suyo, Alejandro Ypsilanti hijo del príncipe (hospodar) de Valaquia.

La insurrección estalló por la rebelión del pachá de Albania contra el que el sultán Mahmud envió un cuerpo de expedición. Pero la Hetería desencadenó inmediatamente la insurrección e Ypsilanti el 7 de marzo de 1821 atravesó los confines entre Rusia y Moldavia, en un intento de hacer amotinarse a la población de aquel país: al mismo tiempo la rebelión prosperaba en toda Grecia donde los habitantes se sublevaban contra los turcos. La aventura de Ypsilanti tuvo una breve vida, pues fue capturado y llevado prisionero a Viena.

Distinto fue por el contrario el destino de Grecia que continuó combatiendo y que en 1822, en un congreso de los sublevados, declaró la independencia de la nación: se decidió mandar una delegación al congreso de la Santa Alianza de Verona, donde la Santa Alianza estaba decidiendo la invasión de España, para pedir la intervención a favor de los sublevados griegos. La delegación sin embargo no fue recibida. Entretanto en toda Europa habían surgido comités filohelénicos y muchos liberales del continente fueron a combatir por la independencia de Grecia. Lord Byron y Santorre de Santarosa murieron combatiendo por aquel país, el primero en Missolonghi, y el segundo en la batalla de Sfacteria.

El sultán, al no lograr plegar a los revoltosos, pidió la intervención del pachá egipcio Mehemet-Alí, prometiéndole a cambio las islas de Chipre y de Candía además de parte de Siria. El pachá egipcio envió a su propio hijo Ibrahim con una gran flota y este logró poco a poco derrotar a los revoltosos hasta llegar, en junio de 1827, a apoderarse de la acrópolis de Atenas defendida valerosamente por los patriotas durante más de un año. En este momento el ministro inglés Canning puso en acción un plan suyo que tendía, muy hábilmente, a aislar a Austria y a atar las manos al zar de Rusia y convocó un congreso en Londres en julio de 1827, en el que Rusia, Francia e Inglaterra, rompiendo así el frente unido de la Santa Alianza, se comprometían a proponer al sultán su mediación para hacer reconocer la autonomía de Grecia. Canning se había adelantado a dar este paso con la intención de extender la influencia mercantil inglesa en el Mediterráneo oriental.

La flota anglo-franco-rusa llegó al puerto de Navarrino y un disparo originado incidentalmente en una nave de Ibrahim desencadenó una batalla que significó la total destrucción de la flota egipcia: el propio Ibrahim escapó apresuradamente a Egipto. El sultán irritado por la destrucción de la flota, declaró la guerra al zar tras haberse aliado con Persia pero fue duramente derrotado por los

rusos y, en 1829, tuvo que suscribir la paz de Adrianópolis con la que Persia pagaba una indemnización a Rusia además de cederle territorios y Turquía era obligada a reconocer la autonomía de los principados de Valaquia y Servia y cedía a Rusia parte de Armenia, del Cáucaso y el derecho de navegación por el Danubio.

En Londres, el 3 de febrero de 1830, Francia, Inglaterra y Rusia reconocían la independencia de Grecia, independencia que se refería no obstante, sólo a la parte peninsular del país, quedando excluídas Tesalia, Macedonia y las zonas griegas de Asia que permanecían bajo Turquía. Como rey de Grecia fue nombrado Otón de Wittelsbach de Baviera (1832-1862). La condición social en Grecia no permitía sin embargo un libre desarrollo de la nación que se convirtió muy pronto en campo de lucha entre facciones y tendencias de distinto género e hizo de ella al mismo tiempo una especie de satélite de Inglaterra.

La cuestión americana y las distintas revoluciones nacionales

Mientras en Europa los destinos del liberalismo y de la Santa Alianza se jugaban en Oriente, en América central y meridional se recrudecía la revuelta anticolonial. La situación social de aquellos países era tal porque una categoría de personas, los criollos, descendientes de los antiguos conquistadores se habían enriquecido enormemente y sentían ahora como insoportable el peso de la dominación española (y, en Brasil, portuguesa) que no les permitía desarrollar libremente el propio comercio. Por otra parte España intenta apoyarse en las poblaciones indígenas, los indios y los mestizos (los nacidos de los conquistadores y de mujeres indígenas) además de las corporaciones artesanas (gremios) y por tanto los criollos, al buscar por todos los medios de liberarse del poder colonial, lo hacían porque con ello no podían sino ganar.

Aunque ya la insurrección se incubaba desde mucho tiempo atrás; no estalló abiertamente hasta 1810, es decir,

durante la ocupación napoleónica de España y la consiguiente insurreción de los españoles contra los franceses. Ocurrió así que los representantes de España fueron expulsados de las mayores ciudades (Buenos Aires, Santiago, Caracas) donde se encontraban a la cabeza de los revolucionarios, hombres cuyo nombre llegará a ser después prestigioso: Simón Bolívar (1783-1830), venezolano, y José San Martín (1778-1850), argentino. También Méjico se agitó bajo la guía de un sacerdote, José María Morelos, y esta rebelión tuvo caracteres distintos de las demás por la participación de los indios en la revuelta.

El retorno al trono español de Fernando VII permitió a éste enviar a América un fuerte contingente de tropas que logró sofocar casi por doquier, la revolución a excepción de la república de Paraguay. Pero fue una victoria efímera. Muy pronto la lucha se reanudó y, en 1816, Argentina, en el congreso de Tucumán, declarará la propia independencia; en 1818 San Martín expulsa a los españoles de Chile y entre 1819 y 1821 Bolívar libera Venezuela, Colombia (entonces Nueva Granada), Ecuador y Perú. En 1820 había estallado nuevamente una revolución en Méjico que al año siguiente se convirtió en independiente bajo la dirección de un general criollo, antes fiel a la corte de Madrid y después pasado a los revolucionarios: Agustín de Iturbide. También las colonias del centro de América (Guatemala, Honduras, Costa Rica y Salvador) se declararon independientes y en 1823 se unen a la república de las provincias unidas del centro de América que, sin embargo, tendrá una breve vida y acabará en 1838.

Análogo proceso de liberación de la madre patria tiene lugar en Brasil: de hecho en 1822 el rey Juan VI de Braganza había retornado a Portugal, para reprimir el movimiento liberal dejando a su hijo Pedro como regente, pero la oligarquía proclama emperador a Pedro (1822-1831) y así es declarada la independencia del Brasil.

Frente al movimiento de independencia de las colonias españolas de América, la Santa Alianza se encontró en una situación no diferente de aquella en que se había

encontrado en relación con la insurrección griega: en realidad Inglaterra no quiso de modo alguno participar en operaciones represivas, ya que estaba convencida de que favorecía mucho más a su comercio la independencia de aquellos países que el sometimiento a España. Es el hábil juego diplomático llevado a cabo por el ministro inglés Canning.

Pero otro factor intervenía en ayuda de los movimientos independentistas de América central y meridional: la necesidad de Estados Unidos de América de engrandecerse tanto desde un punto de vista territorial como, sobre todo, desde el punto de vista comercial. Los Estados Unidos comienzan en este primer período del siglo XIX un rápido progreso económico y técnico, extendiendo a vastas zonas plantaciones de algodón que sustituyen a los tradicionales cultivos de tabaco y azúcar en la parte meridional del país. La invención de la máquina de desgranar el algodón permite aumentar en siete u ocho veces el producto bruto en el curso de pocos años. El aumento de la población es otra razón importante y por tanto la presión hacia nuevas tierras se hace especialmente intensa. Ya desde los tiempos de la presidencia de Jefferson (1801-1809) los Estados Unidos habían adquirido Luisiana y Florida; ahora los ex-colonos de América septentrional presionan hacia el sur (aquí hacen causa común los intereses independentistas de Méjico y de las colonias sudamericanas), hacia el norte, es decir, hacia Canadá, y hacia el oeste, el fabuloso Far West, donde por la búsqueda del oro y la conquista de vastas praderas comienzan una guerra de exterminio contra los pieles rojas, habitantes indígenas de aquellas tierras, que no tienen intención de dejarse echar sin luchar por su propia tierra. Durante la presidencia de James Madison (1809-1817) estalla una guerra contra Inglaterra (1812-1814) por la posesión de Canadá que concluye sin resultado alguno. Pocos años después, bajo la presidencia de Monroe (1817-1825), los americanos comprenden en profundidad la importancia que tendrán en el futuro para sus comercios las nuevas naciones que nacerán de la lucha de independencia contra

España y Portugal. Este presidente es el que proyecta esta política, que tomando su nombre precisamente se llamará «doctrina Monroe», que se puede compendiar en el famoso slogan «América para los americanos». La doctrina Monroe afirmaba el principio por el que los americanos tenían que cuidar por sí mismos el destino del propio continente y los europeos debían abstenerse de cualquier ingerencia en aquella zona del mundo; esta premisa afirmaba implícitamente el papel hegemónico que de ahora en adelante los Estados Unidos tratarán de desempeñar, y que ahora desempeñan, por lo que respecta al continente americano.

Entretanto, en 1824, Simón Bolívar había derrotado definitivamente al último cuerpo de expedición española en Perú y por tanto la independencia del Sur de América estaba llevada a cabo de modo definitivo. Pero las nuevas naciones no podían aspirar, como pensó Bolívar cuando convocó, en 1826, el congreso de Panamá, a una unidad semejante a la de los Estados del norte; realmente faltaba una cohesión, una base social y cultural común como la habían tenido las antiguas colonias de Inglaterra y se habían reconocido en tiempos de la guerra de independencia. Incluso los intereses contrapuestos entre las distintas facciones, las distintas familias y los distintos grupos étnicos favorecieron en el continente sudamericano una continua avalancha de luchas y fraccionamientos que llevaron a la instauración de una serie de pequeños estados en los que hoy todavía está dividida aquella parte del continente americano; en este periodo se afirmaron muy a menudo los caudillos que, al frente de ejércitos personales, guerreaban entre sí y muy a menudo lograban adueñarse al menos durante algún tiempo de todo el estado.

Entretanto cosas nuevas tenían lugar en Estados Unidos donde el desarrollo comercial e industrial, como ya hemos dicho, no conocía y ya no conocerá frenos. En tiempos de la presidencia de Andrew Jakson, que será reelegido dos veces y permanecerá por ello como guía de

la nación desde 1829 a 1837, desaparecerán los partidos tradicionales y el republicano se escindirá en *partido* republicano-nacional, que representaba los intereses de los grandes propietarios terratenientes y el republicano-demócrata que por el contrario interpreta los intereses de la pequeña y media burguesía. Estos dos nuevos partidos sufrirán más tarde, una nueva evolución a finales del siglo y se convertirán en los dos partidos, republicano y demócrata, que todavía hoy gobiernan América. Pero entonces representaban una cierta división en el país, pues entre los nacionales se hallaban los industriales del norte y entre los demócratas los plantadores del sur y los colonos del Oeste. Se situaban, sin embargo, en comparación de los tradicionales partidos republicano y federalista, en un plano más claro de unidad nacional y demostraban con los hechos que el problema federalista, desde el momento que el partido que se inspiraba en esta ideología había desaparecido de la escena política, ya ni siquiera existía. Los Estados Unidos aprovecharon una de las numerosas revueltas estalladas en el periodo siguiente a la independencia de Méjico, donde un gobierno constitucional había declarado abolida la esclavitud: los propietarios de las plantaciones de algodón se dirigieron en petición de ayuda para mantener los propios esclavos, a los Estados Unidos de América, los cuales declararon la guerra a Méjico (1846-1848), y la guerra concluyó con la anexión a Estados Unidos de California, Tejas y otra vasta región denominada Nuevo Méjico. En lo relativo a las fronteras del norte, la cuestión fue regulada con Inglaterra en 1846 con el establecimiento en el paralelo cuarenta y nueve de la frontera entre Estados Unidos y la colonia inglesa de Canadá.

XI. LA CULTURA EN EL SIGLO XVIII

Neoclasicismo

A mediados del s. XVIII el estilo barroco, después de haber desbordado su vitalidad en una exhibición de exuberantes fantasías, como la del churriguerismo español y el lánguido rococó francés, va cayendo en la postración y comienza su ocaso definitivo. Como reacción a las ideas del Barroco, nace un nuevo estilo. En la arquitectura, y en su tanto también en la pintura y escultura, se busca ahora la pureza de líneas y la sobriedad ornamental dentro de un armónico equilibrio general de la obra de arte. Se vuelve la mirada hacia la ponderada proporción y serena elegancia del arte clásico. Pero esa mirada no se detiene en el Renacimiento italiano —aunque también éste pretendía ser una renovación del arte clásico—, ni mucho menos en los cánones de Vitrubio, considerados arbitrarios y falsos, sino que salta hasta la misma Antigüedad clásica, ávida de saciarse en las fuentes mismas del clasicismo.

El Neoclasicismo no es, pues, un *renacer* del Renacimiento sino un segundo Renacimiento que se distingue del que dominó en los siglos XVI y XVII en que no se inspira tanto en los modelos romanos cuanto en los helénicos. Si el Renacimiento italiano se inspiró en la antigua Roma, el Neoclasicismo redescubre la Grecia clásica y se deja seducir por la serenidad y belleza de su arte. Grecia, maestra de Roma, pero sólo indirectamente del Renacimiento de origen italiano, engendra ahora directamente el movimiento neoclásico.

En arquitectura, el templo griego servirá de modelo no sólo para las iglesias sino también para los edificios públicos. Se reproducen los órdenes griegos en las fachadas, sus módulos y su disposición en columnas y frontones, aunque no se desdeña la bóveda romana.

Si es verdad, por una parte, que la introducción del estilo clásico griego impone orden y serenidad en una arquitectura ya excesivamente ornamentista, por otra no se puede olvidar que con ello se diluye casi hasta desaparecer la creatividad y la personalidad de los artistas neoclásicos que, en general, pecaron de excesivo servilismo hacia una normativa ajena impuesta, sin atreverse a dejar surgir su propio genio. A la aparición y desarrollo del nuevo movimiento artístico contribuyeron notablemente las excavaciones y descubrimientos de Herculano (1719) y de Pompeya (1748). El templo de Paestum y los templos sicilianos hacen volver los ojos a Grecia que ha sido estudiada en los años anteriores por eruditos ingleses y alemanes. Pronto prende en toda Europa una fiebre entusiasta por lo griego y por su ideal estético, mientras se generaliza el desdén por el barroco que se proscribe como arte bárbaro y degradado.

El Neoclasicismo brota como una protesta contra todo lo que el Barroco representaba no sólo en el terreno artístico sino en el social, político, ideológico y aun religioso. Simplificando un poco a modo de esquema escolar, podríamos decir que el Neoclasicismo es el arte de la burguesía librepensadora contra la aristocracia, de los enciclopedistas frente a la cultura popular más o menos folklórica, de la diosa Razón contra la fe evangélica, de la Revolución contra la Monarquía. Si el Barroco es el arte de las Monarquías absolutistas, el Neoclásico es el arte de la Revolución francesa.

Por lo mismo, no es pura casualidad que el nuevo estilo tenga su cuna y su centro de difusión en Francia donde a la sazón se gesta el porvenir político, social y cultural de Europa y del mundo entero. Del mismo centro desde donde saldrá al mundo la expresión de los *derechos*

del hombre y del *espíritu de las leyes* saldrá también la reglamentación del nuevo arte racional sin concesiones al «*libertinaje*» de la genialidad. Las Academias imponen normas y criterios de belleza que es preciso observar. La de Arquitectura, en concreto, exige una racionalización drástica frente a las fantasías barrocas, supeditación de las partes a la unidad del conjunto en el que debía resaltar como remate un único frontón. Orden, frente a fantasía y proporción matemática frente a capricho individual, unidad de conjunto frente a la variedad caprichosa de las partes, lógica en la construcción frente a la decoración teatral, férrea sumisión a las normas frente a la libertad del artista. Las enseñanzas de Vitrubio (s. I) y del renacentista Miguel Angel les parecían excesivamente condescendientes con la genialidad individual, fuente de toda la anarquía artística en la arquitectura de los siglos XVI y XVII.

Francia, como cuna de este movimiento que se inicia con Luis XV y alcanza su apogeo con la Revolución francesa, muestra ejemplares neoclasicistas como el *Petit Trianon* de Versalles, el *Panteón de los hombres ilustres* de París, el *Museo del Louvre,* los *teatros de Burdeos y Amiens* y la Iglesia de *San Sulpicio de París.*

Con el imperio napoleónico, el neoclasicismo francés continúa dominando en las edificaciones públicas aunque hay cierta modificación en los elementos decorativos a los que se incorporan emblemas imperiales (águilas, coronas, victorias) que sustituyen a los elementos bucólicos como flautas, guirnaldas, etc. Esto justifica en cierto modo la denominación especial de «estilo imperio» aplicado a obras como la *columna de Vendôme,* la *Iglesia de la Magdalena de París* (que por lo demás, es una reproducción de un templo corintio grecorromano) y el *Arco de la Estrella* de París. La arquitectura neoclásica se nos presenta perfecta en cuanto cumplidora fiel y exacta de las reglas en vigor. Y sin embargo es una arquitectura sin el calor del genio, que podría ser perfectamente anónima.

Directrices culturales de la época

El neoclasicismo no es sólo ni primordialmente un movimiento artístico sino un movimiento cultural amplio que viene precedido por corrientes racionalistas y empiristas del siglo precedente que anunciaban ya un cambio fundamental en el enfoque de las ciencias y de la política social. Descartes, Locke, Bacon, Newton, Galileo, Thomasius, Lessing, etc. no pertenecen al neoclasicismo pero anuncian ya un nuevo modo de afrontar las ciencias, las artes y la vida social. El siglo XVIII supone una nueva etapa, pero no una ruptura. Con el neoclasicismo, el pensamiento burgués se impone definitivamente. Nuevas ciencias como la Economía, la Estadística, la Sociología, la Psicología Experimental, la de las Culturas comparadas, etc., dejan el ostracismo al que las tenía sometidas la metafísica al uso y ocupan un puesto singular, gracias al optimismo un tanto ingenuo a veces de sus mentores.

Los principios que inspiraban la vida cultural y social del neoclasicismo podrían resumirse así:

a) Todos los hombres son *iguales* en lo esencial y por lo tanto la esclavitud es rechazable.
b) Todos los hombres son *buenos* por naturaleza.
c) Como corolario de esto, el bien supremo del hombre es la *educación y el progreso.*

Aunque estos principios caracterizan a la mentalidad burguesa, ello no quiere decir que el neoclasicismo sea fenómeno exclusivo de burgueses ni que todos los burgueses los asumieran. Así la alta burguesía comerciante se resistió cuanto pudo a aceptar la igualdad de los negros esclavos porque éstos constituían la base de su negocio.

Por otra parte hombres extraños a la burguesía como Federico II, Catalina II, José II y Carlos III asumieron el espíritu de la reforma cultural introduciendo en el gobierno de sus respectivos países lo que se ha venido a llamar el «despotismo ilustrado».

El *despotismo ilustrado* estaba muy lejos de parecerse a una democracia pero tendía a introducir un elemento

racional en toda la vida de la sociedad civil. Teóricamente se admitía que todo hombre ha nacido libre y que las relaciones señor-súbdito sólo se establecen por mutuo consentimiento. Este principio aplicado a todo Estado supone que el Estado es fruto de un *Contrato social* como explicaría J.J. Rousseau. Existen unos derechos naturales del hombre y del ciudadano a la vida, a la libertad, a la propiedad y a la aspiración a la felicidad, que el Estado debe proteger. Naturalmente que los monarcas se reservaban el derecho a determinar los límites de todos esos derechos así como su interpretación. El despotismo ilustrado buscaba el bien del pueblo pero sin el pueblo. Por eso Federico de Prusia y Catalina de Rusia podían leer con entusiasmo a Montesquieu sin excesivas preocupaciones democráticas respecto a las libertades reales de sus súbditos.

Sin embargo estas teorías van a influir en las Declaraciones de los Derechos del Hombre de los EE.UU. de América y de la Revolución francesa. La doctrina de la Separación de poderes (Montesquieu) se impone como medio de garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos. En resumen, el neoclasicismo tiende a *ordenar racionalmente* todo el ámbito de la vida social.

Como medios para *ilustrar* a la Sociedad liberándola del oscurantismo, surgieron *sociedades secretas* que, en general, orientaron sus actividades y sus doctrinas contra la Iglesia católica. Su obsesión era fomentar la ciencia contra la superstición, la «libido sciendi» contra la fe ciega. Este espíritu científico o racionalista lleva fácilmente al deísmo o, más radicalmente, en muchos casos al *ateísmo.*

Otros medios son las *Academias* que, a imitación de Francia, se introducen también en otros países y, en concreto, en España. Los *salones* de reuniones culturales (literatura, música, artes plásticas, filosofía, etc.) están a la orden del día, dirigidos o protegidos muchas veces por señoras de alcurnia. La ex-reina de Suecia, Cristina, por ejemplo, reunía en su palacio de Roma a poetas que, después de su muerte formaron *La Arcadia* que supone en

la poesía italiana una vigorosa reacción contra el marinismo fomentando la sencillez y moderación en la expresión literaria, que debía ser contenida y mesurada mezclando lo útil con lo agradable. *Lo útil* y *lo agradable,* he aquí una conjunción que constituirá el ideal artístico de todo el siglo de las luces. Al fin y al cabo la sociedad misma no es más que un ser que evoluciona, como la persona humana, desde su niñez a la adolescencia, desde la adolescencia a su edad madura y desde ésta a la vejez. Esta evolución, al decir de G. Vico (1668-1744) no es lineal como la de las personas particulares sino recurrente, es decir, que se repite cíclicamente. Si en la evolución de las personas es importante la educación, tanto o más lo será en la evolución de la sociedad. Uno de los pilares de la educación social en el siglo XVIII es la crítica. Crítica, en primer lugar, a la sociedad, naturalmente, pero también al pensamiento al que se le despoja de su afán de trascendencia para someterle al examen de su validez. La teoría del conocimiento será uno de los temas fundamentales de la filosofía, precisamente porque la «Ilustración» quiere deslindar los campos y liberar a la *verdad* de todas sus adherencias. El aclarar los mecanismos del proceso cognoscitivo es un paso previo para poder aceptar luego como verdad sus afirmaciones más apodícticas.

En esta misma dirección apunta también la nueva ciencia de la Psicología que intentará estudiar no ya sólo el alma como ente prácticamente inasible sino todo el complejo humano en el que la psique mantiene constante interacción con lo somático. Este conocimiento de la propia complejidad tiene sin embargo un límite: el reinado de la razón en la persona. Descartes está sin duda en el origen de esta tendencia pero el «racionalismo» de la Ilustración no es estrictamente el cartesiano sino que se acerca más a un *sentido,* el «sentido común».

La Enciclopedia

Quizás la obra más significativa de todo este periodo es la «*Enciclopedia* o Diccionario razonado de las ciencias,

de las artes y de los oficios» cuyo primer volumen apareció el 1.° de julio de 1751. La oposición no se hizo esperar. *Los jesuitas* descubrieron nada menos que diez proposiciones heréticas en la tesis teológica del abate *de Prades* en el primer tomo, al mismo tiempo que en el artículo CERTITUDE del mismo Prades en el 2.° tomo ven la defensa del escepticismo. Los jansenistas se unen esta vez a los jesuitas y el Consejo de Estado prohibe la venta de los dos primeros tomos en febrero de 1752. Pronto con la protección de Mme. Pompadour, enemiga de los jesuitas, y la política liberal de Malesherbes como director de la librería, mejoraría la situación. En 1752 habían aparecido 17 volúmenes en folio y 11 volúmenes de planchas. La Enciclopedia es, ante todo, una obra de organización. Son Diderot y D'Alembert quienes se encargan de que los hombres más significativos del momento en todos los campos de las ciencias y de las artes contribuyan a este objetivo de «razonar» y poner orden en el ámbito de las ciencias humanas. Es valiosa sin duda la protección del marqués de Argenson, de Mme. Pompadour y de Malesherbes pero es el ambiente que se respira en la capital francesa el que empuja sobre todo a Diderot y D'Alembert a iniciar esta obra. D'Alembert en Matemáticas, Rousseau en Música, Voltaire y Condillac en Filosofía, el barón Holbach en Ciencias Naturales, Turgot en Ciencias económicas, Marmontell en la Crítica Literaria, son algunos de los más conspicuos colaboradores. La *Enciclopedia* marca una época no tanto por el valor intrínseco de los artículos cuanto por los nuevos horizontes que consagra definitivamente. Los *enciclopedistas* y el *enciclopedismo* dejan de ser un hecho concreto para convertirse en un concepto de importante sentido cultural y no sólo en Francia sino en todo el mundo.

El *enciclopedismo* mantiene muy viva la dicotomía materia-pensamiento que se corresponde con la de cuerpo-alma.

En el mundo de las artes, distingue las que son más de la mano que del espíritu *(artes mecánicas)* de las que son

más del espíritu que de la mano *(artes liberales),* pero la Enciclopedia cuida de exaltar la dignidad de las artes mecánicas. Si algo aparece claro en las preferencias del enciclopedismo, es la primacía de lo útil, es decir, de la ciencia que sabe *cómo* producir la felicidad humana en contraposición a la ciencia que sólo sabe elucubrar sobre la misma. El pensamiento enciclopedista no quiere de ningún modo refugiarse en un pasado idílico, mira al porvenir porque tiene fe ciega en que la ciencia, el saber universal, se tensa también hacia el porvernir, un porvenir que nos reserva riquezas y felicidades que aún no sospechamos. Por eso la ciencia empírica halla en la Enciclopedia el espacio material que merece pero sobre todo el reconocimiento de una dignidad que antes se le había negado o al menos regateado sin razón.

No todos los enciclopedistas piensan del mismo modo, como es natural, pero en una cosa están todos de acuerdo: la naturaleza necesita del ingenio humano para producir la felicidad humana. Para unos, el *empirismo* es la quinta esencia del progreso y para otros, como para el propio Diderot, permanecerá como ideal la asociación del empirismo con cierto naturalismo clásico, siempre que no intervenga en el *naturalismo,* la visión teológica paralizante.

El pensamiento filosófico enciclopedista se opone abiertamente a todo dogmatismo religioso y a toda superstición. La Enciclopedia nace, precisamente, como una caballería andante contra la superstición. El único dogma es el de la supremacía y la universalidad de la ciencia. El horizonte de los enciclopedistas es la «nación humana». En este sentido el enciclopedismo une a través de las fronteras, no a las masas pero sí a una selecta minoría intelectual de todas las naciones europeas. Es la sociedad *ilustrada* que se permite *criticar* a la sociedad llamada «civilizada» como en Montesquieu, Cadalso o Feijoo, que puede emplear una *sátira* a veces despiadada (Pope, Swift, Voltaire) e introduce una literatura *didáctica* expresada en fábulas como la de La Fontaine, Iriarte y Hage-

dorn, en epigramas como los de Lessing, en aforismos morales como los de Lichtenberg o en informes técnicos y memorias como los de Jovellanos.

Herencia del siglo XVIII

En realidad era la floración consecuente del despertar del espíritu filosófico de finales del s. XVII. No eran sólo las obras de Descartes o *El ensayo sobre el entendimiento humano* de John Locke los que incitaban a la desconfianza de los grandes principios metafísicos y alimentaban la tendencia al examen minucioso y al empirismo. También los relatos de viajes de fines del siglo XVII que daban a conocer una Turquía, una China, una India llenos de enseñanzas, los relatos de los misioneros jesuitas del Extremo Oriente, etc., hacían reflexionar a los europeos más *ilustrados.* En efecto, en esos países existían costumbres de una gran pureza que hasta ahora se habían tenido en Occidente como fruto exclusivo de la doctrina cristiana. La descripción de las costumbres de estos países no cristianos servía muchas veces a los autores de ocasión para criticar la moralidad europea. Problemas de moral y de la *religión natural* se presentaban en toda su agudeza. Ya la misma existencia de América hacía insoslayable la pregunta: los indios ¿provienen también de Adán y Eva? Y si no, ¿qué es del pecado original? ¿Cómo escaparon del diluvio universal?, etc. Es decir, por todos los lados se van abriendo caminos hacia el escepticismo. Si existen tantas religiones y de tanta elevación moral, se impone someter todo a la *razón,* incluso la teología. La tolerancia aparece como la máxima virtud pero se tiende a fundamentarla en el escepticismo religioso y en una crítica al propio mundo religioso, cultural y social.

Es en Francia donde con más vitalidad se desarrolla la nueva literatura crítica. *Le Sage* se inspira para ello en una vieja tradición española, la novela picaresca, y resucita a Gil Blas de Santillana pero realizando una crítica mucho más universal y profunda. El *Gil Blas* de *Le Sage,* a pesar

de sus raíces españolas, es una crítica perfectamente centrada en el mundo francés de la época y en la mentalidad racionalista reinante. La vanidad de los escritores queda manifiesta en el arzobispo de Granada que pide a Gil Blas que le avise cuando note que pierde facultades. Cuando, después de una apoplejía del arzobispo llega el caso, Gil Blas es tan ingenuo que cumple lo ordenado. El arzobispo interpreta que Gil Blas no comprende la sublimidad de sus conceptos y no duda en despedirle.

Montesquieu (1689-1755) en sus *Cartas persas* extiende el vicio de la vanidad atribuyéndolo a todos los franceses. El persa Rica escribe a Ibben: «El rey de Francia es el príncipe más poderoso de Europa. No posee minas de oro como el de España, su vecino; pero tiene más riquezas que él porque las saca de la vanidad de sus súbditos que es más inagotable que las minas».

La crítica que los persas Usbek y Rica hacen de las costumbres europeas puede ser severa pero hay algo ante lo que también ellos tienen que rendir tributo: la *Razón.* «Aquí hay filósofos, escribe Usbek a Hassein, que ciertamente no han llegado hasta el colmo de la sabiduría oriental... pero abandonados a sí mismos, privados de las santas maravillas, siguen en silencio las huellas de la razón humana... El conocimiento de cinco o seis verdades ha convertido su filosofía en llena de milagros y les ha hecho producir tantos prodigios y maravillas como se cuentan de nuestros santos profetas». El trasfondo de estas frases es claro: siguiendo el camino de la razón y el del propio esfuerzo se puede llegar más lejos que esperando los «milagros» de la superstición. La guía verdadera del hombre es la razón.

Sin embargo no conviene confundir la exaltación de la razón sobre la superstición con la irreligiosidad. Es cierto que algunos racionalistas, como el propio *Diderot,* eran ateos. Diderot no llegó a comprender o por lo menos aceptar la posibilidad de que la existencia del mal pudiera ser compatible con la existencia de Dios. Además, el concepto de Dios le parecía impensable y sus atributos

contradictorios entre sí. A Diderot le parecía más firme la moral que se basa en el placer del bien y en el horror del mal, aunque a veces la experiencia propia y ajena le hacía dudar de la bondad del hombre. Sin embargo los grandes autores del racionalismo y enciclopedismo francés no fueron antirreligiosos. No confundieron la superstición con la religión como tal.

Voltaire, por ejemplo, es un profundo creyente en Dios que respeta ante todo su misterio. «Yo creo que todos esos libros que se han escrito después para probar la religión cristiana son más capaces de escandalizar que de convencer. Estos autores ¿pretenden saber más que Jesucristo y sus apóstoles? Voltaire desprecia la logomaquia de quienes pretenden saberlo todo respecto de la divinidad. Los diálogos entre Logómacos y Dondindac son muy elocuentes al respecto:

— ¿Quién te ha dicho que hay Dios?, pregunta Logómacos.
— La naturaleza entera, responde Dondindac.
— ¿Dios es infinito *secundum quid* o según su esencia?
— No le entiendo.
— ¿Dios está en un lugar o fuera de todo lugar o en todo lugar?
— No lo sé.

Esta ignorancia de Dondindac desespera a Logómacos pero Dondindac le cuenta una historia que ilumina su «ignorancia». Un día, cuando Dondindac acababa de construir una caseta en un rincón de su jardín escuchó el diálogo de un topo y de un abejorro. «Tiene que ser bien poderoso el topo que ha construído eso» dijo el topo, a lo que el abejorro respondió. «Te estás burlando. Ha tenido que ser un abejorro lleno de genialidad el arquitecto de este edificio». Desde entonces, dice Dondindac, decidí no disputar nunca».

No sobrepasar los límites que nos impone la razón, es un principio de profilaxis mental entre los mentores de la ilustración francesa, lo que no les impide asumir la complejidad humana. «Esas pretendidas contrariedades que

Vd. llama contradicciones, escribe Voltaire, son los ingredientes que entran en la composición del hombre que es lo que debe ser». Pero en el interior de esas «contradicciones» ellos saben descubrir siempre un elemento racional. Si la belleza es para Diderot algo que se mide *por la intensidad de la emoción,* nadie piense que se trata de la intensidad emocional romántica. No, toda belleza tiene que incluir también un elemento racional, la *conveniencia,* es decir, la adaptación exacta de la obra al objeto.

Al hablar de los enciclopedistas hemos dicho que admiran sobre todo la obra del hombre sobre la naturaleza. La felicidad humana no depende tanto de la naturaleza misma como de la labor que sobre ella haga la inteligencia humana. La ruptura con esta idea de la supremacía del hombre y su técnica sobre la naturaleza se produce con *J.J. Rousseau* (1712-78). Su colaboración en la Enciclopedia se limita casi exclusivamente a la música. Pero Rousseau va a tener un extraordinario influjo si no como enciclopedista sí como defensor de lo natural en el hombre. «Emilio o de la educación» produce impacto en la sociedad que en cierto modo estaba precisamente infatuada por la educación. La educación es la panacea de los males universales pero ¿cómo debe ser la educación? Para Rousseau «todo está bien al salir de las manos del Autor de las cosas, pero todo degenera entre las manos del hombre». Por lo tanto, el fin de la educación será para Rousseau «recrear al hombre natural». Para seguir la evolución natural del hombre, Rousseau quiere que la educación se refiera a los sentidos y hasta los 12 años al menos, casi exclusivamente a los sentidos. La exaltación de los métodos activos y experimentales (instruírse a sí mismo) nos coloca en pleno ambiente de ilustración pero siempre con un escrupuloso respeto por la naturaleza y una gran desconfianza por la obra estrictamente humana, incluso de la sociedad civil que, para él, no es más que una consecuencia de la propiedad. «El primero que cercando un terreno tuvo la idea de decir «esto es mío» y halló gentes lo bastante simples como para creérselo, fue el verdadero fundador de la sociedad civil». Emilio se prepa-

ra a la vida social por el trabajo manual y por el conocimiento de la historia, la religión natural y una moral de la conciencia que favorece las «pasiones naturales».

La mujer ideal, Sofía, educada precisamente para casarse con Emilio, es una perfecta ama de casa. En adelante, será el propio Emilio quien eduque a sus hijos, pues él es el hombre reconducido al origen natural, a las manos de Dios.

En esta misma línea se coloca *Etudes de la Nature* de Bernardin de Saint-Pierre (1737-1814) aunque el idilio de la cuarta parte, *Paul et Virginie,* puede considerarse ya como un preludio del romanticismo.

En Italia el neoclasicismo supone una reacción contra el marinismo en literatura. La ex-reina de Suecia, Cristina, reúne en su casa de Roma un grupo de poetas que, al morir aquélla, formarán lo que se llamó *La Arcadia* que habría de tener gran influencia en las tendencias de la poesía y, en general, de la literatura italiana. G. Parini (1729-99) escribe *Sobre los principios de las bellas letras* donde aboga por la mezcla de lo útil y lo agradable tanto en la poesía como en el arte. La forma contenida y mesurada es el principio de todo arte verdadero. *Carlo Goldoni* (1707-93) llena con su vida pero también con su obra el siglo XVIII italiano. El teatro de Goldoni corrige la Comedia del Arte, dándole una mayor sencillez de trama eliminando sus convencionalismos y complicaciones excesivas. Naturalmente que la improvisación de los actores quedaba también limitada por el texto, *La famiglia dell'Anticuario, La locandiera, Rosamunda,* suponen la entrada del teatro italiano en la *norma,* en el *realismo,* entendido éste como sencillez. *G. Vico* (1668-1744) introducirá la *racionalidad* en la historia humana. Los *Principios de una ciencia nueva en torno a la común naturaleza de las naciones* trasladan las etapas del desarrollo humano a la evolución social de la humanidad. Racionalismo, criticismo y fe en el progreso son, como en el resto de Europa, los signos distintivos de lo que los italianos han llamado *Iluminismo.*

En Alemania *Gothold Ephraim Lessing* (1729-81) sintetiza, por así decirlo, la Ilustración alemana en su aspecto literario. Su extensa crítica teatral le inserta dentro del racionalismo de las corrientes contemporáneas pero Lessing sabe distinguir entre la fidelidad a las reglas «formales» y la fidelidad a las «leyes internas». Por eso no duda en preferir el teatro de Shakespeare, teatro de genio-creador, al teatro francés. En su obra más famosa, *«Laocoonte o sobre los límites de la pintura y la poesía* rompe también con la concepción entonces aceptada generalmente de que la poesía era como la pintura. Lessing percibe su diferencia esencial. La poesía expresa una relación temporal mientras que la pintura expresa una relación espacial. La crítica de Lessing está abriendo los caminos de *Sturm und Drang* que, a su vez, desembocarán en el romanticismo alemán. Lessing contrapone el grupo escultural clásico de Laocoonte y la descripción del hecho en el libro segundo de la Eneida. Virgilio describe un Laocoonte gritando de dolor mientras que la estatua representa un dolor contenido. El grito de dolor no estaba reñido con la dignidad personal y Virgilio lo podía narrar pero el gesto del grito esculpido hubiera roto el equilibrio y el rostro deformado por la expresión del grito hubiera pecado contra la ley fundamental de la belleza. El *Laocoonte* de Lessing sacó, como diría Goethe, a sus contemporáneos «de la región de una contemplación miserable al campo libre del pensamiento». En su *«Educación del género humano»,* Lessing trata de convertir las verdades reveladas en verdades racionales porque sólo éstas «pueden llevar al hombre a aquel *tiempo de plenitud* en el que el hombre practicará el bien porque es el bien».

Si en la *Aufklärung* alemana hay un acento de anticristianismo en su primera irrupción, ello no debe interpretarse como irreligión sino como un impulso recio de racionalidad que halla enseguida sus propios límites. El cristianismo protestante toma un doble camino (racionalista y pietista) y ambos deben sin duda su impulso a la Ilustración. Pero el racionalismo de la Ilustración alemana está lleno del sentido de la «naturaleza perdida» (sentimiento

rusoniano) y del sentido de la poesía como «lengua materna del género humano» como diría Albrecht von Haller (1708-1777) en su *Aesthetica.* El pietismo, como camino individual y subjetivo hacia Cristo, halla su máxima expresión en el poema *Messias* de Friedrich Gottlieb Klopstock (1724-1803).

Pero el siglo XVIII alemán es extraordinariamente fecundo y original. Hacia 1770 comienza en Estrasburgo un nuevo movimiento de exaltación del sentimiento frente a la fría razón. El movimiento *Sturm und Drang* inicia un proceso hacia el romanticismo. Al mismo tiempo el *Göttinger Hainbund* (Liga del bosque de Göttingen) exalta la libertad, la fraternidad universal, la naturaleza, la patria. Autores como Klinger, Herder, Voss, Hölty, Bürger y un largo etc. exaltan los valores del sentimiento antes de que Goethe escribiera su *Die Leiden des jungen Werters.* Sin embargo la reacción clasicista no se hace esperar. Durante los dos últimos decenios del siglo domina en Alemania una gran libertad de expresión de la que pueden ser muestra tres obras muy diversas de un mismo autor genial, Wolfgang Goethe: *Las penas del joven Werter* (1774-85), *Herman y Dorotea* (1797) y *Fausto,* en la que trabaja con interrupciones desde 1790 a 1831. Alemania se libera en cierto modo de la *racionalidad* francesa para volverse a la *naturalidad* de la literatura inglesa que, en el s. XVIII ejerce en los autores alemanes una enorme influencia. Goethe escribe en 1824 a Eckermann: «Nuestras novelas, nuestras tragedias ¿de dónde las tenemos sino de Goldsmith, de Fielding y de Shakespeare?»

En Inglaterra con la subida de la reina Ana Estuardo (1702), última de la dinastía ya que a su muerte entraría a reinar la casa de Hannover, comienza en Gran Bretaña el periodo del clasicismo que se llama también *Augustean Age* ya que, por su esplendor en todos los órdenes, y especialmente en el literario, recordaba la época de Augusto en Roma. El concepto de «clasicismo» aplicado a esta época inglesa quiere decir simplemente que el arte y la literatura se ajustan a unos cánones críticos y prácticos

dejando en segundo plano las emociones y la imaginación. Por la *Copyright Act* (1709) puede decirse que desaparecen los mecenas y aparecen los escritores profesionales. Ya no son los nobles quienes rigen la sociedad y menos aún su actividad cultural. La burguesía juega ya en ella un papel determinante. Ya no son la corte ni los castillos de la nobleza los lugares de concentración de escritores y artistas. Los *Coffee-Houses* y los clubs los han sustituído. Aquí reina la sencillez y, por ahora, cierta espontaneidad.

La vida cortesana casi desaparece en Inglaterra porque la nobleza misma se interesa por los negocios. La extensión del imperio hace surgir en la sociedad inglesa nuevas familias que, aun sin disponer de tierras y castillos, poseen riquezas que les permiten una vida cómoda. La sociedad se convulsiona, como en todas partes, pero el equilibrio político es en Inglaterra más sólido que el continente europeo porque existe un Parlamento con poderes propios que no depende de la arbitrariedad del soberano de turno. En este sentido, Inglaterra era la envidia de la intelectualidad políticamente concienciada de Europa.

Las formas literarias preferidas en el XVIII inglés son sin duda la novela y el ensayo, tal vez porque son las que mejor se adaptan al criticismo y empirismo que dominan las ideas de la época. La poesía seguiría también a su modo esta misma pauta. *Alexander Pope* (1688-1744) emplea un lenguaje claro y terso, conciso, controlando en todo momento la fantasía y el sentimiento pero dando rienda suelta a la sátira rencorosa, tal vez como venganza contra una sociedad que le marginaba por su deformidad y su debilidad física. En su *An Essay on Criticism,* A. Pope expone el ideal del crítico sereno y equilibrado.

Entre los representantes más característicos de la novela del XVIII inglés y aun de toda Europa hay que citar a *D. Defoe, J. Swift* y *O. Goldsmith. Robinson Crusoe* de Daniel Defoe (1660-1731) supone en cierto modo una desheroicización de la novela. El Robinson Crusoe es

como un cronista. Defoe realiza un reportaje y ensalza, sin algaradas, la fuerza de la inteligencia y la voluntad humanas, puestas a prueba en una isla, al parecer, desierta. *Jonathan Swift* (1667-1745), pastor anglicano, ejerció en Dublin donde había nacido de padres ingleses. Fue precisamente su sátira amarga extendida a varias confesiones cristianas la que le impidió llegar al obispado. Su obra más famosa, *Los viajes de Gulliver* (1726), concebida sin duda como una sátira contra las conductas humanas fue, sin embargo, interpretada —y lo sigue siendo— como una narración infantil de imaginación y entretenimiento. El médico náufrago que arriba a la fantástica isla de Lilliput donde se encuentra rodeado de pequeñísimos seres humanos o en Brobdingnag con los gigantes o en Laputa donde los habitantes están empeñados en producir pólvora a partir del hielo o extraer los rayos del sol del pepino, encuentra abundantes ocasiones de reflexión. El encuentro con los seres inmortales pero infelices, con los caballos sabios o los hombres bestias no es un puro juego de fantasía sino una sátira de la comedia humana. *Oliver Goldsmith* (1730-74) con su *Vicario de Wakefield* representa el triunfo del sentimentalismo un tanto ingenuo y optimista. Se premia la buena voluntad, la constancia en el bien, la confianza en Dios y también el arrepentimiento y la conversión.

Este renacimiento del sentimentalismo en la segunda mitad del siglo XVIII tiene también expresión poética en uno de los más famosos engaños de la historia literaria: Las *Obras de Ossian* (Fragmentos, Fingal, Temora), escritos en realidad por James Macpherson pero atribuídos por él a un héroe irlandés del siglo III llamado Ossian. Amores, dolores, glorias, todo aparece en las obras de Ossian con tintes que anuncian ya claramente el romanticismo. Su eco fue enorme, sobre todo en Alemania.

Un fenómeno literario que en Inglaterra se enraizó mejor que en cualquier otra parte es el del *periodismo.* En 1709 salió *The Tatler* (El charlatán) dirigido por Richard Steele que luego fundaría con Joseph Addison el *Specta-*

tor. Los dos diarios fueron de efímera duración —dos años el primero y uno el segundo— pero sirvieron para habituar a la burguesía a un tipo de lectura sencilla, de crítica social. Era, en efecto, la lectura ideal para el burgués amante de los clubs y los cafés donde el ambiente no permitía lecturas profundas pero sí en cambio éstas que podían suministrar materia actual de conversación.

La Ilustración en España

Se puede decir que la Ilustración en España coincide con los reinados de Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808) aunque la Revolución francesa hizo que la corriente liberalizante y de «luces» tuviera un retroceso durante el reinado de Carlos IV.

La imagen global de la sociedad española en el s. XVIII no era muy halagadora. El pueblo estaba sumido en la más crasa ignorancia no sólo por su analfabetismo sino por su rutina en el trabajo. La labranza y la ganadería eran prácticamente sus únicas formas de trabajo y producción pero se realizaban del mismo modo que en los siglos anteriores con lo que retenían a muchos más individuos de lo que hubiera sido menester. La sobra de mano de obra o falta de trabajo rentable, era el signo de nuestra agricultura y ganadería. En cuanto a la artesanía que pudo haber dado paso a la moderna industria seguía también atada a módulos antiguos y los gremios fueron más bien una rémora para el progreso. Con el afán de defender la igualdad de todos los productores, vigilaban y dificultaban la introducción de mejoras en métodos, materiales, instrumentos, etc., que pudieran desequilibrar el *statu quo* de la profesión.

La consecuencia de todo esto no podía ser otra que la pobreza de una gran masa de población que tenía que dedicarse incluso a la mendicidad. Cabarrús podría escribir esta estremecedora frase: «¿Cuántos pobres tenemos? Se podría decir sin violentar el sentido que casi toda la nación lo es». No faltaron intentos de cortar el nudo

gordiano, como el Real Decreto de 1749 que prohibía dar limosna. De nada sirvió, ya que el problema era real y el hambre podía con todos los decretos. Otros intentos de prevenir la situación a través de la escuela, no tuvieron mejor resultado. Campomanes escribía: «No deberán leerse en las escuelas romances de ajusticiados porque producen en los rudos semilla de delinquir y hacer ladrones». Pero no eran los romances de ajusticiados sino el hambre de cada día la que hacía ladrones en la España del siglo XVIII.

A grandes rasgos, la sociedad española estaba dividida en estamentos, todavía muy cerrados. De entre 10 millones y medio de habitantes, 150.000 pertenecían al *clero.* El *clero* poseía el 24 por cien de la tierra y el 10 por cien de la ganadería. Suyo era también el 44 por cien de las rentas netas (inmobiliarias, señoriales, diezmos, etc.), más los ingresos resultantes de los 400.000 bautizos, 300.000 entierros, 90.000 matrimonios y los estipendios de 10-15 millones de misas. Esto suponía un poder económico enorme y llevaba aparejado un poder social más difícil de precisar pero también enorme sin duda.

La nobleza sufre una disminución numérica en la segunda mitad del siglo XVIII pasando de 722.794 nobles en 1768 a 403.000 en 1797, según los datos ofrecidos por Laura Rodríguez en su obra *Reforma e Ilustración en la España del siglo XVIII.* De todas formas la nobleza suponía aún un estamento fuerte, en posesión de más de la mitad de la superficie cultivada de la nación.

El pueblo estaba constituído por labradores propietarios —aunque no siempre esa propiedad les permitiera un desahogo económico— arrendatarios y jornaleros. Los jornaleros constituían la inmensa mayoría, sobre todo en zonas de latifundio y estaban sometidos a los vaivenes de ocupación y paro. El pastoreo seguía aún ocupando a más de 100 mil hombres y otra ganadería a 25 mil. No es extraño que mucha gente huyera del campo a las capitales con la esperanza, casi siempre vana, de mejorar su posición. La industria apenas comenzaba sus balbuceos y era

incapaz de absorber un número significativo de mano de obra. La mendicidad, el robo y la criminalidad tenían que ser la consecuencia natural del hacinamiento en las ciudades.

Sin embargo existía en España una minoría ilustrada que sentía profundamente la misión: sacar de la ignorancia a España y llevarla a la luz de la ciencia y de la felicidad. «¡Oh siglos de ignorancia y superstición!» exclamaba Jovellanos refiriéndose globalmente a los diez siglos anteriores al suyo. Meléndez Valdés esperaba el día próximo en que Extremadura saliera de «las sombras y tinieblas espesas» y la primera Sociedad de Amigos del País, la de los llamados *Caballeritos de Azcoitia* se proponía «corregir y pulir sus costumbres (las de la nación bascongada), desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias». Según los intelectuales de la época la cultura traía la felicidad y sólo ella la podía traer. En esta labor de desterrar la ignorancia y la superstición tuvo sin duda un papel de primer orden Fray Jerónimo Feijoo con su *Teatro crítico universal.* José Cadalso con *Los eruditos a la violeta* y *Cartas marruecas* ejerce también crítica social mientras Ignacio de Luzán con su *Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies* intenta poner *orden* en el teatro español propugnando las normas de *L'Art poétique* de Boileau.

Pero como parece que en España no hay espacio para todas las inteligencias, esta vez les tocaría salir del país a unas cuantas por el delito de vestir sotana de jesuita. Hoy la crítica reconoce el mérito de estos hombres algunos de los cuales realizaron su obra intelectual fuera de nuestras fronteras. Algunos como el P. Isla, salieron sólo a morir en paz. No es que la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas* sea una novela de gran valor. Simplemente da cuenta de un abuso literario en la predicación de la época y lo critica según los cánones de sencillez y raciocinio propios de un «ilustrado». El P. Esteban de Arteaga exponía en *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal* unas ideas estéticas en las que sabe

distinguir entre la *imitación* de la naturaleza que sí es el arte y la mera *copia* de la misma que no lo es. La *ausencia de voluntad* es, para Arteaga, la causa de que la contemplación de la obra artística produzca placer. Arteaga escribió, además, en italiano *Le Rivoluzioni del Teatro musicale italiano dalla suo origine fino al presente.*

Juan Francisco Masdeu escribió *Historia crítica de España y de la cultura* donde, a pesar de su patriotismo, acera su crítica histórica hasta negar la existencia misma de Mío Cid. Otra obra importante de estos exiliados es el *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* de Lorenzo Hervás y Panduro que puede ser considerado como padre de la filología comparada. Hervás escribió también un ensayo de antropología científica en su *Storia della vita dell'uomo.*

Por lo demás, la cultura española correría el camino europeo de la crítica y de la luz de la razón. Fabulistas como Iriarte y Samaniego tratarían de enseñar la sensatez. V. García de la Huerta, «el mejor neoclásico español» al decir de Valbuena Prat trataría de introducir las maneras racinianas en el teatro español. Pero si su tragedia *Raquel* (sobre la amante de Alfonso VIII) fue un éxito, se debió a que en ella sigue vivo el espíritu del siglo XVII español, según el mismo Valbuena Prat.

José Cadalso haría crítica social con sus *Cartas marruecas* y G.M. Jovellanos intentaría poner a España en la vía del progreso con su *Informe en el expediente de la ley agraria* o su *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas en España.* Juan Pablo Forner respondía a Mr. Masson que se había preguntado: *¿Qué se debe a España?*

Leandro Fz. Moratín escribiría tragedias «con todo el rigor del arte», pero su éxito popular estaría ligado a una graciosa y fina obra en que la frialdad de las unidades se halla transida de cierto aire romántico: *El sí de las niñas.*

La *literatura periodística,* tan propia de la Ilustración, tiene uno de sus mentores principales en Nipho que edita el *Diario de Noticias* y *La Estafeta de Londres.* José Clavijo

funda *El Pensador;* Luis Cañuelo, *El censor.* Todos ellos tuvieron corta vida, producto de consumo de una limitada sociedad noble o burguesa de base campesinal.

Más duradera y profunda sería la actuación de las *Sociedades económicas de Amigos del País,* especialmente de la primera de ellas, *La Bascongada,* creada en 1765. Su ejemplo cundió pronto y en 1804 funcionaban, con mayor o menor eficacia, 84 sociedades de este tipo en toda España. Javier María Munibe Idiáquez, conde de Peñaflorida, gran erudito y amante de la música fue quien presentó el plan de la primera Sociedad a las Juntas de Guipúzcoa en 1763. Al año siguiente se fundaba la Sociedad de Amigos del País y en 1765 recibía la aprobación del ministro Grimaldi. Según el artículo 1.° de la Constitución de la Sociedad, su objeto es «el de cultivar la inclinación y el gusto de la nación bascongada hacia las ciencias y estrechar más la unión de las tres provincias bascongadas de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa». Dentro de un espíritu progresista y liberal, estas sociedades contribuyeron no poco a despertar la inquietud intelectual en todos los órdenes.

La Revolución francesa, contribuirá paradójicamente a frenar el espíritu progresista en España. La admiración por Francia y por sus logros «enciclopédicos» se convirtió de pronto en recelo y miedo a la subversión. El mismo Jovellanos escribía a su amigo el cónsul Jardine: «Usted aprueba el espíritu de la rebelión. Yo no. Le desapruebo abiertamente...» «Alabo a los que tienen valor para decir la verdad, a los que se sacrifican por ella, pero no a los que sacrifican otros entes inocentes a sus opiniones que, por lo común, no son más que sus deseos personales, buenos o malos...»

Al optimismo del «progreso», de la «luz de la ciencia», de la «felicidad», sucede el apego a lo conocido, a lo de siempre y el miedo a lo que viene de fuera. En España comienza el flujo y reflujo del progresismo y el conservadurismo que pondrá en entredicho y limitará los buenos frutos que pudo haber traído la Ilustración.

INDICE TEMATICO

A

B

C

CUADRO CRONOLOGICO

1640-1688 Federico Guillermo I Gran Elector de Brandenburgo
1661-1715 Luis XIV
1683-1699 II Guerra Turca
1687 Dieta de Presburgo
1688-1713 Federico I de Prusia
1688 Guillermo III de Orange en el trono inglés
1689-1725 Pedro I el Grande zar de Rusia
1697-1718 Carlos XII de Suecia
1697 Tratado de Ryswick
1699 Tratado de Carlowitz
1700 Batalla de Narva
1700-1746 Felipe V de Borbón rey de España
1701-1713 Guerra de Sucesión Española
1702-1714 Ana de Inglaterra
1704 Conquista de Gibraltar por los ingleses
1703 Fundación de San Petersburgo
1709 Batalla de Poltava
1711-1740 Carlos VI de Austria
1713 Tratado de Utrecht
1713 Pragmática Sanción de Austria
1713-1740 Federico Guillermo I rey de Prusia
1714-1727 Jorge I de Hannover rey de Inglaterra
1715-1774 Luis XV rey de Francia
1716-1718 III Guerra Turca
1718 Tratado de Passarowitz
1725 Catalina I zarina de Rusia
1733-1735 Guerra de Sucesión de Polonia
1738 Tratado de Viena
1740-1780 María Teresa emperatriz de Austria
1740-1786 Federico el Grande rey de Prusia

1740-1748 Guerra de Sucesión de Austria
1740-1742 I Guerra de Silesia
1744-1745 II Guerra de Silesia
1746-1759 Fernando VI rey de España
1748 Tratado de Aquisgrán
1748 Publicación del Espíritu de las leyes de Montesquieu
1754-1763 Guerra Colonial Franco-Inglesa
1755 Terremoto en Lisboa
1756-1763 Guerra de los Siete Años
1757-1761 Pitt Primer Ministro de Gran Bretaña
1759-1788 Carlos III rey de España
1762-1796 Catalina II zarina de Rusia
1762 Publicación del Contrato Social de Rousseau
1763 Tratado de París
1770 Apogeo del movimiento Sturm und Drang
1765-1790 José II de Austria
1772 I Reparto de Polonia
1773 Motín de Boston
1774-1792 Luis XVI rey de Francia
1775-1783 Guerra de la Independencia de Estados Unidos
1776 Publicación de la Inquiry de Adam Smith
1777 Batalla de Saratoga
1778-1779 Guerra de Sucesión de Baviera
1783-1806 William Pitt primer ministro de Inglaterra
1783 Tratado de Versalles
1784 East India Bill: India bajo control del gobierno inglés
1787-1792 Guerra Ruso-Turca
1787 Constitución de Estados Unidos
1788 Comienzo de la colonización inglesa de Australia
1788-1808 Carlos IV rey de España
1789 mayo Estados Generales en Versalles
1789 junio Proclamación de la Asamblea Nacional constituyente
1789 julio Toma de la Bastilla
1789 agosto Declaración de los Derechos del Hombre
1789-1797 Washington presidente de Estados Unidos
1790 Constitución civil del clero en Francia
1791-1792 Asamblea legilsativa en Francia
1791 Separación de Alto Canadá (inglés) y Bajo Canadá (francés) ambos bajo dominio británico
1792-1797 Primera Coalición
1792 abril Declaración de guerra de Francia a Austria
1792 agosto Toma de las Tullerías

1792-1793 Convención girondina en Francia: Proclamación de la República
1793 Ejecución de Luis XVI
1793 II Reparto de Polonia
1793-1794 Convención de la Montaña en París
1794-1795 Convención de Termidor
1795 III Reparto de Polonia
1795-1799 Directorio en Francia
1795 Tratado de Basilea
1796 Tratado de San Ildefonso
1796-1797 Campaña de Napoleón en Italia
1797 Tratado de Campo Formio
1797-1798 Creación de nuevas Repúblicas: Rep. Cisalpina, Rep. Helvética, Rep. Romana, Rep. Partenopea.
1798-1799 Campaña de Napoleón en Egipto
1799-1802 Segunda Coalición
1800-1804 Consulado en Francia
1801 Concordato entre Francia y la Santa Sede
1801 Tratado de Luneville: Desmembración del Imperio Germánico
1802 Paz de Amiens
1804 Publicación del Código Civil de Napoleón
1804 Proclamación del Imperio en Francia
1805 Tercera Coalición
1805 Batalla de Trafalgar
1805 Batalla de Austerlitz
1805 Tratado de Presburgo
1806 Creación de la Confederación del Rin bajo el protectorado de Napoleón
1806-1807 Cuarta Coalición
1806 Batallas de Jena-Auerstedt
1806 Proclamación del bloqueo continental
1807 Tratado de Tilsit; Hundimiento de Prusia
1807 Tratado de Fontainebleau: derecho de Francia a utilizar las rutas españolas
1807 Conquista de Portugal
1807 Creación del Reino de Westfalia y del Gran Ducado de Varsovia vasallos de Napoleón
1808 Invasión de España
1808 Abdicación de Carlos IV de España en Fernando VII
1808 José Bonaparte rey de España

1808 Levantamiento popular en España contra los franceses
1808 Batalla de Bailén
1808 Desembarco del duque de Wellington en Portugal
1808-1809 Campaña de España bajo el mando de Napoleón
1809 Quinta Coalición
1809 Excomunión de Napoleón por Pío VII
1809 Sublevación de Austria
1809 Batalla de Essling: Primera derrota de Napoleón
1809 Batalla de Wagram: derrota austriaca
1809 Tratado de Schönbrunn
1812 Liberación de Madrid
1812 Cortes de Cádiz
1812 Campaña de Rusia
1813 Sublevación de Prusia
1813 Victorias de Napoleón en Lützeu y Bautzen
1813 Batalla de Vitoria
1813 Batalla de Leipzig (Batalla de las Naciones): Retirada de Napoleón
1813 Tratado de Valençay: reposición de Fernando VII en el trono español
1814 Campaña de Francia (Blücher)
1814 Abdicación de Napoleón
1814 Primer Tratado de París
1814-1815 Congreso de Viena
1815 Los Cien Días
1815 Batalla de Waterloo
1815 Segundo Tratado de París

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Historia política del siglo XVIII

J. REGLÁ - S. ALCOLEA, *El siglo XVIII* (Barcelona 1957).

J. MERCADER - A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La época del Despotismo Ilustrado,* (Barcelona 1961).

A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española en el siglo XVIII* (Madrid 1955).

P. VOLTES, *El archiduque Carlos de Austria, Rey de los catalanes* (Barcelona 1953).

A. BAUDRILLART, *Philippe V et la cour de France* (Paris 1890-1901).

A. GAEDECKE, *Die Politik Oesterreichs in der spanischen Erbfolge* (Leipzig 1874). O. Weber, Der Friede von Utrecht (1891).

A. BETHENCOURT, *Patiño en la política de Felipe V* (Valladolid 1954).

BAUDI DI VERME, *La Spagna alla epoca di Ferdinando VI* (Torino 1953).

V. RODRÍGUEZ CASADO, *La política y los políticos en el reinado de Carlos III* (Madrid 1962).

V. PALACIO ATARD, *El Tercer Pacto de Familia* (Madrid 1945).

R. HERR, *España y la revolución del siglo XVIII* (Madrid 1964).

V. PALACIO ATARD, *Los españoles de la Ilustración* (Madrid 1964).

L. SÁNCHEZ AGESTA, *Introducción al pensamiento español del Despotismo Ilustrado* (Madrid 1953).

J. SARRAILH, *L'Espagne eclairée à la seconde moitié du XVIIIe siècle* (París 1954).

E. NOVOA, *Las Sociedades Económicas de Amigos del País* (Madrid 1955).

C. CORONA, *Revolución y reacción en la España de Carlos IV* (Madrid 1957).
C. SECO SERRANO, *Godoy, el hombre y el político* (Madrid 1965).
H. JURETSCHKE, *España ante Francia* (Madrid 1940).
C. DUPUIS, *Le principe de l'équilibre et le concert européen* (Paris 1909).
E. BOURGEOIS, *La diplomatie secrète au XVIIIe siècle* (Paris 1910).
E. ROUSSEAU, *Le règne de Charles III d'Espagne,* (Paris 1907).
S. HARCOURT-SMITH, *Cardinal of Spain: the Life and Strange Career of Alberoni* (New York 1944).
E.J. HAMILTON, *War and Prices in Spain: 1650-1800* (Cambridge Mass 1947).
J.M. JOVER, *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijóo* (Oviedo 1956).
P. BOYÉ, *Stanislas Leczynsky et le troisième traité de Vienne* (Nancy 1898).
A. LEROY, *Louis XV* (Paris 1938).
E. PRÉCLIN, *Le XVIIIe siècle. La France et le monde de 1715 à 1789* (Paris 1952).
P. VAUCHER, *Robert Walpole et la politique du card. Fleury* (Paris 1924).
G.R. STIRLING TAYLOR, *Robert Walpole and his Age* (London 1931).
L.S. SUTHERLAND, *The East India Company in Eighteenth Century Politics* (London 1952).
J.H. PLUMBS, *Sir Robert Walpole. The Making of a Statesman* (London 1956).
H. KRETSCHMAYER, *Maria Theresia* (Gotha 1925).
O. REDLICH, *Das Werden einer Grossmacht. Österreich von 1700 bis 1740* (Leipzig 1938).
P. REINHOLD, *Maria Theresia* (Wiesbaden 1957).
K. WALISZEWSKI, *Pierre le Grand* (Paris 1897).
O. KLJUCEVSKIJ, *Pierre le Grand et son oeuvre* (Paris 1930).
R. WADDINGTON, *La guerre de Setp ans, histoire diplomatique et militaire* (Paris 1896-1914).
L. CLOWES, *The Royal Navy* (London 1918).
O. REDLICH, *Das österreichische Staats- und Reichsproblem* (Leipzig 1920).
F. VALSECCHI, *L'assolutismo illuminato in Austria e in Lombardia* (Bologna 1931-34).

F. HARTUNG, *König Wilhelm I., der Begründer des preussischen Staates* (Berlin 1942).
P. SAGNAC, *La formation de la société française moderne* (Paris 1945).
G. PAGÉS, *La monarchie d'Ancien Régimen en France* (Paris 1952).
L.B. NAMIER, *The Structure of Politics at the Accesion of George III, 2.ª ed.* (London 1957).
G. QUAZZA, *Le riforme in Piemonte nella prima metà del Settecento* (Modena 1957).
F. WALTER, *Die theresianische Staatsreforme von 1749* (Wien 1958).

La cultura del siglo XVIII

A. GERBI, *La politica del Settecento* (Bari 1936).
P. MÉRIMÉE, *L'influence française en Espagne au XVIIIe siècle* (Paris 1938).
J. WADE, *The Clandestine Difussion and Organisation of Philosphic Ideas in France form 1700 to 1750* (Princenton 1938).
P. HAZARD, *La pensée européenne au XVIIIe siècle de Montesquieu à Lessing* (Paris 1946).
O. RITSCHI, *Geschichte des Pietismus* Bonn 1880-86).
G.M. TREVELYAN, *England under Queen Ann* (London 1931-32).
A.T. MAHAN, *The Influence of Sea Power upon History (1660-1783)* (Boston 1890).
J.S. CORBETT, *England in the Mediterranean. A Study of the Rise and Influenceof British Power within the Straits (1603-1713)* (London 1904).
W. CHURCHILL, *Marlborough* (London 1933-35).
G. SOLARI, *La formazione storica e filosofica dello stato moderno* (Torino 1934).
J. HUIZINGA, *Hollandische Kultur des XVII Jahrhunderts,* (Jena 1933).
H.J. LASKI, *Political Thought in England from Locke to Bentham,* (London 1920).

La Revolución Francesa y sus consecuencias

A. MATHIEZ, *La Révolution française,* nouv. éd., (Paris 1952).

G. LEFEBVRE, *La Révolution française* (Paris 1957).
E. LABROUSSE, *La Crise de l'économie française à la fin de l'ancien Régime et au début de la Révolution* (Paris 1944).
D. GUÉRIN, *La lutte des classes sous la Première République. Bourgeois et «bras nus»* nouv. éd. (Paris 1968).
G. WALTER, *Histoire des Jacobins* (1946).
A. SOBOUL, *La Civilisation et la Révolution française* (Paris 970).
J. DECHAMPS, *Les Iles britanniques et la Révolution française* (Bruxelles 1949).
M. GOEHRING, *Geschichte der grossen Revolution* (Tubingen 1950-51).
A. LATREILLE, *l'Eglise catholique et la Révolution française* Paris 1950).
J. GODECHOT, *Les Institutions de la France sous la Révolution et l'Empire* (Paris 1951).
R.R. PALMER, *The Age of the Democratic Revolution a Political History of Europe and America, 1760-1800* (Princenton N.J. 1959-1964).
J. EGRET, *la Pré-Revolution française, 1787-1788* (Paris 1962).
A. GÉRARD, *la Révolution française mythes et inteprétations, 1784-1790* (Paris 1970).
M. BOULOISEAU, *la République jacobine, 1792-1794* (Paris 972).
D. WORONOFF, *la République bourgeoise de Thermidor à Brumaire, 1794-1799* (Paris 1972).
D. MORNET, Les origines intellectuells de la Révolution française (Paris 1934).
H. LESER, *Das pädagogische Problem in der Geistesgeschichte der Neuzeit* (Berlin 1925-1928).
A. SOREL, *L'Europe et la révolution française* (Paris 1893).
G.M. TREVELYAN, *British History in the Nineteenth Century,* ed. (London 1938).
M. GOEHRING, *Geschichte der Grossen Revolution* (Tübingen 1950).
H. BRUNSCHWIG, *La crise de l'Etat Prussien à la fin du VIIIe siècle* (Paris 1947).
C. CORONA, *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV* (Madrid 1957).

La época de Napoleón

L. Madelin, *Histoire du Consulat et de l'Empire* (Paris 1932-1953).
J. Pabon, Las ideas y el sistema napoleónico (Madrid 1944).
E. Ludwig, *Napoleón* (Berlin 1925).
A. Fugier, *Napoleón et l'Italie* (Paris 1947).
M. Dupont, *Napoleón en campagne* (Paris 1950-1955).
H. Lachouque, *Napoleón, 20 ans de campagnes* (Paris 1964).
J. Mistler (ed): *Napoleón et l'Empire* (Paris 1968).
L. de Villefosse et J. Bouissounouse, *L'Opposition à Napoleon* (Paris 1969).
P. Sussel, *La France de Napoléon 1.er, 1799-1815* (Paris 1970).
L. Bergeron, *L'Episode napoléonien. Aspects intérieurs* (Paris 1972).
J. Lovie et A. Palluel-Guillard, *L'Episode napoléonien. Aspects exterieurs* (Paris 1972).
F. Suárez, *La crisis política del Antiguo Régimen en España* (Madrid 1950).
M. Artola, *Orígenes de la España contemporánea* (Madrid 1959).
Varios, *Estudios sobre la guerra de la Independencia* (Zaragoza 1959 y 1966).
E. Tarlé, *Napoleon in Russland* (trad. del ruso, Zürich 1944).
A. Jaggi, *Der Befreiungskampf Europas zur Zeit Napoleons I* (Bern 1944).
F. Schnabel, *Deutsche Geschichte im neunzehnten Jahrhundert 1* (Freiburg 1948).

INDICE



BOLSILLO MENSAJERO

Pretende facilitar a un gran número de lectores títulos muy variados selectos en su presentación y en su contenido a precios realmente asequibles.

1. LA MUJER EN LA NUEVA SOCIEDAD
   E. Radius, A. Grosso y otros.
2. PSICOLOGIA DE NUESTROS CONFLICTOS CON LOS DEMAS
   Marc Oraison.
3. LOS SECRETOS DE LA SALUD
   En colaboración.
4. EDUCACION SEXUAL Y CONYUGAL
   Charles y Laura Robinson.
5. EL CAMINO DEL YOGA
   Xavier Moreno Lara.
6. SABER ADELGAZAR
   Dr. Apfelbaum.
7. MARTIN LUTHER KING, REBELDE POR AMOR
   Walter Minestrini.
8. NUEVO TESTAMENTO
   Moderna versión.
9. LA DEPRESION NERVIOSA
   En colaboración.
10. COMO HABLAR EN PUBLICO
    René S. Catta.
11. EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD
    Sylvain Brind'Amour.
12. DOCUMENTOS COMPLETOS DEL VATICANO II
13. LA HERENCIA Y VUESTROS HIJOS
    Dr. Y. Houdard.
14. LOS FABULOSOS JUEGOS OLIMPICOS
    Juan Antonio Ruigómez.
15. LA PAREJA HOY
    M. Teresa Van Eeckhout.
16. VICTORIA SOBRE EL INSOMNIO
    J. Scandel.
17. LA PILDORA
    Yves Genouel.
18. LA PEDAGOGIA SEXUAL Y NOSOTRAS LAS MUJERES
    Dra. Gisela Schmeer.

19. TECNICAS DE LA SERENIDAD
M. Kohler.
20. LAS ENFERMEDADES VENEREAS
Dominique Dallayrac.
21. PEQUEÑECES
Luis Coloma.
22. EL DRAMA DE JESUS
José Julio Martínez.
23. PEQUEÑO DICCIONARIO MEDICO-PRACTICO
Pierre Neuville.
24. VALLE NEGRO
Hugo Wast.
25. MANTENERSE JOVEN. PERMANECER ACTIVO
Dr. Eric Weiser.
26. LA PERSONALIDAD DEL HOMBRE
J. Rattner.
27. EL EQUILIBRIO DE LA PERSONALIDAD
Yves Paul-Margueritte.
28. EL INFARTO. COMO EVITARLO
C. Vallier.
29. LOS AÑOS GANADOS
Dr. Eric Weiser.
30. PSICOLOGIA Y VIDA COTIDIANA
J. Bresse.
31. ADELGAZAR POR LA GIMNASIA
M. Rouet.
32. LA ETERNA JUVENTUD DE LA VIDA
M. Rouet.
33. EL EMBARAZO Y EL PARTO
M. Hèléne Miehe.
34. HEROICA Y TENEBROSA IRA
J. Le Bailly.
35. LOS PARAISOS DE LAS DROGAS
G. Gerosa, N. Willard, B. Bisio.
36. ¿LIBERALIZAR EL ABORTO?
J. Ferin y C. Lecart - M. T. Meulders - V. Veylen.
37. JUAN XXIII. PARROCO DEL MUNDO
Pietro Ambrogiani.
38. LA SALUD POR LA COMIDA
Marcel Rouet.
39. GUIA ALIMENTICIA DEL DEPORTISTA
Dr. A. F. Creff. L. Berard.
40. ENTRENAMIENTO PARA LA LECTURA RAPIDA Y EFICAZ
Maurice Guidici.
41. POLEMICA Y REALIDAD DEL ABORTO
Dr. Enrique Montañés del Olmo.
42. EL ARTE DE CONVERSAR
Harald Raschke.

43. LA PAREJA SIN HIJOS
Suzane Bresard.
44. BELLEZA: 800 RECETAS
F. le Folcalvez.
45. ¿QUE HACER CON VUESTROS HIJOS?
Charles y Laura Robinson
46. PROCESO AL SIGLO XX
Carlos Alfonso.
47. EL FENOMENO DE LAS HORMONAS
Gerhard Venzner.
48. PADRES E HIJOS, ¿AMIGOS O ENEMIGOS?
E. Blumenthal.
49. INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA
F. Acha.
50. PSICOLOGIA DE LA PAREJA
En colaboración.
51. INTRODUCCION A LA HISTORIA. (HOMBRES, CLASES, PUEBLOS)
Santos Juliá Díaz.
52. INTRODUCCION A LA PEDAGOGIA
F. Acha.
53. IÑIGO DE LOYOLA
Rosendo Roig.
54. NATURALEZA Y TECNICA
Edith Schenk.
55. EL LAZARILLO DE TORMES
Anónimo. Edición, introducción, interpretación y notas de Rosendo Roig.
56. INTRODUCCION AL BUDISMO-ZEN
Teitaro Suzuki.
57. EL PODER DE LA VOLUNTAD
J. Lindworsky.
58. PRIMEROS AUXILIOS
José María de Mena.
59. PSICOLOGIA PARA LA EDUCACION DEL NIÑO
En colaboración.
60. LA FELICIDAD DE LA JOVEN PAREJA
Philippe y Claire Deroux.
61. INTRODUCCION A LA PSIQUIATRIA
I. Pellicier.
62. PSICOLOGIA DE NUESTRAS RELACIONES CON LOS DEMAS
Marc Oraison.
63. EL AMOR FRATERNO
François Humblet.
64. HISTORIA DE ESPAÑA
En colaboración.
65. LA HISTORIA DE HELEN KELLER
Lorena A. Hickok.

66. PSICOPEDAGOGIA DE LA INFANCIA A LA ADOLESCENCIA
Roger Gilbert.
67. GUIA DE LA DEFENSA PERSONAL
L. Arpin
68. RIMAS Y LEYENDAS DE GUSTAVO ADOLFO BECQUER
Edición, prólogo y pedagogía de Rosendo Roig.
69. SABER ESTUDIAR
Juan Ontza.
70. HISTORIA DE LAS RELIGIONES
Equipo de Redacción PAL.
71. EL ORDENADOR, PRODIGIO DE LA TECNICA
Francisco Isla y Luis G. Eibar.
72. SABER CASTIGAR
Patrice Myrnos.
73. EL CINE. GENERO Y ESTILOS
Xavier Moreno Lara.
74. DICCIONARIO DE MITOLOGIA
José Luis Arriaga.
75. LA CELESTINA
Francisco Rojas - Rosendo Roig.
76. ETICA Y MORAL
Félix Acha Irizar.
77. COCINAR ES FACIL
María Jesús Escribano.
78. FABULAS
Félix María Samaniego.
79. TIMIDEZ, VOLUNTAD, ACTIVIDAD
Paul Chauchard.
80. CONOCIMIENTO Y DOMINIO DE LA MEMORIA
Paul Chauchard.
81. EL EQUILIBRIO DEL CUERPO Y DE LA MENTE
Bizé-Goguelin.
82. LA INTELIGENCIA EFICAZ
Sartín.
83. VIDA FAMILIAR Y VIDA ESCOLAR
Félix Acha Irizar.
84. LA DANZA DE LOS NUMEROS
Héctor Antoñana.
85. ANGUSTIAS DE NIÑOS SANOS
Gisele Eberlein.
86. DICCIONARIO DE PSICOLOGIA
Equipo de Redacción PAL.
87. CONOCER A OTROS
Michel Gauquelin.
88. SABER COMUNICARSE
Françoise Gauquelin.

89. MADUREZ CREADORA
Ingo Mummert.
90. TRIUNFAR EN LA TERCERA EDAD
Xavier Moreno Lara.
91. JUAN PABLO II. El hombre y el Papa
Equipo Redacción Mensajero.
92. «TRAINING» MENTAL
Dr. A. Bierach
93. LA IMAGEN PERSONAL CLAVE PARA EL EXITO
Dr. Alfred Bierach.
94. EDUCAR LA FAMILIA, HOY
Miguel Bertrán Quera.
95. EL DESARROLLO VITAL DEL HOMBRE
Bernard Livegoed.
96. LA DROGA Y VUESTROS HIJOS
Centro Didro. París.
97. MI HIJO ES ¿SUPERDOTADO? ¿NORMAL? ¿TORPE?
José María de Mena.
98. GUIA DE LA RELAJACION Y DE LA SOFROLOGIA
Claude Haumont.
99. CORO Y COCINA DE LOS MONASTERIOS DE ESPAÑA
Rosendo Roig.
100. PALESTINA AYER Y HOY
Teodoro Martínez.
101. FAMILIA HOY Y MAÑANA
Carlos Magaz Sangro.
102. HISTORIA UNIVERSAL (I). Prehistoria e historia del Próximo Oriente
Equipo Redacción PAL.
103. HISTORIA UNIVERSAL (II). El mundo griego
Equipo Redacción PAL.
104. HISTORIA UNIVERSAL (III). El mundo romano
Equipo Redacción PAL.
105. HISTORIA UNIVERSAL (IV). La Alta Edad Media
Equipo Redacción PAL.
106. HISTORIA UNIVERSAL (V). La Baja Edad Media
Equipo Redacción PAL.
107. HISTORIA UNIVERSAL (VI). El Renacimiento, Reforma y Contrarreforma
Equipo Redacción PAL.
108. HISTORIA UNIVERSAL (VII). El Siglo de las Luces. Revolución Francesa y Epoca de Napoleón
Equipo Redacción PAL.
109. HISTORIA UNIVERSAL (VIII). Emancipación Americana. La Revolución Industrial.
Equipo Redacción PAL.
110. HISTORIA UNIVERSAL (IX). Epoca Contemporánea
Equipo Redacción PAL.

bolsillo mensajero

El sistema económico, social y político, heredado en toda Europa de la época anterior (ancien régime) se fue mostrando abiertamente inadecuado a lo largo del siglo XVIII. El viejo sistema no servía ya para la nueva sociedad, sobre todo donde la burguesía ilustrada había alcanzado pujanza y conciencia social de grupo que era injustamente oprimido. La Revolución cuajó en Francia. Fue una revolución burguesa apoyada por el pueblo. Tras largas convulsiones acabó con las estructuras del antiguo régimen, hizo un mito de su lema «libertad, igualdad, fraternidad» y lo entendió e impuso de manera muy peculiar condicionado a los sentimientos y antagonismos del momento. Por ese camino nació en Francia un nuevo modelo de estado moderno. Las circunstancias históricas hicieron que la Revolución Francesa derivara a un imperialismo sin precedentes en la historia de Occidente: el imperio Napoleónico que, sin duda, constituye uno de los fenómenos más interesantes y decisivos de la historia moderna. Napoleón estructuró definitivamente Francia conforme a las ideas básicas de la revolución. Sus victorias y su expansión territorial hicieron que las nuevas ideas políticas se difundieran por toda Europa. Al mismo tiempo su imperialismo despertó en muchos países la conciencia nacional de [illegible]r. Los cambios en ambos sentidos [illegible]undos que al caer Napoleón [illegible]ente imposible la vuelta al pasado.